

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA



TESIS

**FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA EN LOS
ANDES-PROYECTO MINERO LAS BAMBAS: 2004 – 2010**

PRESENTADA POR:
Br. ELIZABETH BOLIVAR ASTETE

**PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL LICENCIADA EN
HISTORIA**

ASESOR:
Mgt. VÍCTOR DARÍO MORMONTOY
CAÑARI

**CUSCO – PERÚ
2017**



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Víctor Dario Moronroy Cañari quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: FUEROBAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA EN LOS ANDES - PROYECTO MINERO LAS BAMBAS: 2004 - 2010

Presentado por: Br. ELIZABETH BOLUAR ASTETE DNI N° 43694726 ; presentado por: DNI N°: Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADA EN HISTORIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 6 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 12 de Diciembre de 2025

Firma

Post firma: M.Sc. Víctor Dario Moronroy Cañari

Nro. de DNI: 43658735

ORCID del Asesor: 0000-0001-9187-1917

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:539840822

TESIS DE LICENCIATURA FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA EN LOS ANDES PROYECTO MINERO LAS BAMBA...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:539840822

172 páginas

Fecha de entrega

12 dic 2025, 8:55 a.m. GMT-5

34.871 palabras

Fecha de descarga

12 dic 2025, 9:08 a.m. GMT-5

195.199 caracteres

Nombre del archivo

TESIS DE LICENCIATURA FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA EN LOS ANDES PROYECT....docx

Tamaño del archivo

18.1 MB

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- | | |
|----|---|
| 5% |  Fuentes de Internet |
| 1% |  Publicaciones |
| 3% |  Trabajos entregados (trabajos del estudiante) |

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A Dios omnipotente, “Tomen la verdad como cinturón y la justicia como coraza” Efesios 6:14, fortaleció mi corazón sus escrituras.

A mis padres: Bertha y Armando; amor eterno por darme la vida.

AGRADECIMIENTOS

Mi eterno agradecimiento a las personas que me dieron la oportunidad para laborar en el Proyecto Minero Las Bambas, adquirí mayor aprendizaje y conocimientos por todas las experiencias vividas con las comunidades, en especial mis agradecimientos a la Junta Directiva del 2014 de la Comunidad de Fuerabamba y a los adultos mayores, sobre todo a Domingo y Exaltación Huachaca, Dios me dio el privilegio de conocer a tantas personas a través de este trabajo. Igualmente, mis agradecimientos al personal de Archivo Regional del Cusco en especial al Lic. Jorge Olivera, me permitieron revisar los fondos documentales.

Mi mayor gratitud al Licenciado Víctor Darío Mormontoy Cañari, mi asesor, por sus enseñanzas, su dedicación, tiempo, su constante exigencia durante el desarrollo de la tesis.

La Tesista.

RESUMEN

La presente tesis aborda la evolución histórica de la actividad minera en la comunidad de Fuerabamba, centrado en el proyecto minero Las Bambas, ubicado en el departamento de Apurímac. La investigación se enfoca en los cambios sociales, económicos y culturales provocados por la llegada de la minería moderna entre 2004 y 2010. Plantea cómo la inversión privada ha alterado la convivencia y cosmovisión de una comunidad tradicional. Se busca entender los diversos impactos de la minería, incluyendo el reasentamiento, el desarrollo de infraestructuras y los cambios en su economía local. En tal medida tiene como objetivo explicar el proceso histórico de la minería como generador de cambios en la población local, así como identificar las relaciones entre la empresa minera, el estado y la comunidad y fomentar reflexiones sobre el desarrollo responsable y sostenible; en el uso de la metodología se emplea un enfoque analítico y descriptivo, utilizando fuentes primarias como documentos históricos, entrevistas con actores locales, así como fuentes secundarias para contrastar y enriquecer la investigación. La concesión representa un punto de inflexión, marcando la transición de una economía tradicional hacia una dependiente de la minería; aunque hubo promesas de desarrollo, también surgieron retos, incluyendo el distanciamiento de sus costumbres ancestrales y conflictos sociales que resaltan la complejidad de la relación entre empresa minera, estado peruano y comunidades. La investigación contribuye a la comprensión del modelo minero contemporáneo en el Perú, resaltando la necesidad de una minería responsable que beneficie a las comunidades involucradas de manera equitativa.

PALABRAS CLAVES:

Minería moderna, Reasentamiento, Fuerabamba, Proyecto Minero Las Bambas, Concesión, Impactos sociales.

ABSTRACT

This thesis addresses the historical evolution of mining activity in the community of Fuerabamba, focusing on the Las Bambas mining project, located in the department of Apurimac. The research examines the social, economic, and cultural changes brought about by the arrival of modern mining between 2004 and 2010. It explores how private investment has altered the way of life and worldview of a traditional community. The study seeks to understand the diverse impacts of mining, including resettlement, infrastructure development, and changes in the local economy. This study aims to explain the historical process of mining as a driver of change for the local population, as well as to identify the relationships between the mining company, the state, and the community, and to foster reflection on responsible and sustainable development. The methodology employs an analytical and descriptive approach, utilizing primary sources such as historical documents and interviews with local stakeholders, as well as secondary sources to corroborate and enrich the research. The mining concession represents a turning point, marking the transition from a traditional economy to one dependent on mining. Although there were promises of development, challenges also arose, including the erosion of ancestral customs and social conflicts that highlight the complexity of the relationship between the mining company, the Peruvian state, and the communities. The research contributes to the understanding of the contemporary mining model in Peru, highlighting the need for responsible mining that benefits the communities involved in an equitable manner.

KEYWORDS: Modern mining, Resettlement, Fuerabamba, Las Bambas Mining Project, Concession, Social impacts.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I. TITULO: FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA EN LOS ANDES: Proyecto Minero Las Bambas 2004 – 2010

II. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El advenimiento de la inversión privada en la primera década del siglo XXI, en la Comunidad de Fuerabamba, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento Apurímac, propició cambios imprescindibles en la forma de convivencia tradicional, alimentación, cosmovisión del poblador originario, sobre todo dentro del área de influencia del proyecto minero Las Bambas, especialmente Fuerabamba al cual me abocaré en la presente investigación. El tema es de gran valor dentro de la historia de la minería en los andes del sur peruano y en la provincia de Cotabambas. Esta investigación surge como una necesidad de conocer la verdadera historia de la actividad minera en Fuerabamba desde sus inicios hasta los primeros momentos de reubicación de la población de Fuerabamba, así mismo conocer el proceso de su desarrollo que conlleva a cambios socioeconómicos y culturales. En los primeros años del siglo XXI, la minería cobró vital importancia, así como en los distritos y la provincia en general. El espacio geográfico de estudio es de grandes reservas minerales cupríferos concesionado con la denominación “Las Bambas” en el año 2004 que se ubican dentro de las comunidades de los distritos de Challhuahuacho, Coyllurqui y Progreso, lo cual significó y significa mucho como capital económico para el Estado peruano, con la firma de un contrato con la empresa Xstrata para el desarrollo del proyecto minero Las Bambas. Se estableció un fideicomiso social con un aporte inicial de US\$45.5 millones para financiar proyectos productivos y sociales que

beneficiarán personas de las provincias de Grau y Cotabambas mediante Fosbam es el Fondo Social de Las Bambas, un mecanismo de inversión social para mejorar el bienestar de las comunidades aledañas al proyecto minero. Desde esta realidad se observa que los pobladores vivieron grandes cambios. Las Bambas es una de las áreas más ricas en Cotabambas, con mayor atracción para la inversión nacional y extranjera en el rubro de la explotación de recursos minerales, los ojos de la industria minera del mundo estuvieron puestos en ella ya que es una de las minas de cobre más grandes del mundo situada en Fuerabamba, por lo que hace digno de estudio.

Formulación del Problema

- ✓ ¿Cuál es la importancia del proceso histórico de la actividad minera como generador de cambios en una población ancestral como Fuerabamba?
- ✓ ¿Cuál es el comportamiento de la Empresa minera privada, Estado y la comunidad de Fuerabamba para el libre desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas?
- ✓ ¿Qué significó la concesión de las Bambas para Fuerabamba, Cotabambas y el Perú?

Con los problemas planteados explicaré con mayor extensión los cambios suscitados dentro del espacio de estudio, Las Bambas es el yacimiento de gran magnitud con que cuenta nuestro país en siglo XXI y fue considerada con mayor esperanza para el desarrollo de las provincias de Cotabambas y Grau, como también para los inversionistas extranjeros avivando el interés con ganancias y productividad exorbitante para enriquecimiento de la empresa minera extranjera que opere.

Limitaciones del Problema

En el desarrollo de la investigación una de las limitaciones fue la falta de cooperación en los encuestados al suministrar información verdadera ya que cada uno atestigua según conveniencia económica, de la misma forma la confidencialidad de la información y documentación privada producida por la empresa minera y el Estado peruano que no permite acceder libremente.

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Objetivo General:

- ✓ Explicar el proceso histórico de la actividad minera como generador de cambios, en una población ancestral como Fuerabamba.

2. Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar el comportamiento de la Empresa minera privada, el Estado y la comunidad, frente al avance, desarrollo y ejecución del Proyecto Minero de Las Bambas.
- ✓ Promover reflexiones a través del desarrollo del proceso histórico y a partir de ello que permita evaluar las condiciones en que se dio el proceso de Las Bambas y el desarrollo promisorio de la población involucrada con responsabilidad social y medioambiental sostenible.

IV. MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la Investigación y Base Teórica:

Historia inmediata:

Es preciso interpretar la historia como una disciplina que nos permite **comprender el pasado y su influencia en el presente y futuro**. A través del estudio de los eventos del pasado podemos conocer los procesos que han dado forma a la humanidad y a las diferentes sociedades a lo largo del

tiempo, así como también la historia inmediata es fundamental para dar explicaciones de los acontecimientos que ocurren en el presente; “*La historia es una ciencia social, y como tal busca dar explicaciones sobre los procesos de cambio que atraviesan las sociedades, vinculando circunstancias históricas del pasado con la realidad política, económica, social y cultural actual. Ésta es la tarea más relevante de los estudios históricos: explicar el origen, las causas, de los acontecimientos actuales. Pero ningún acontecimiento actual ocurre sin tener sus raíces en el pasado. Todo hecho histórico se enlaza con hechos históricos anteriores, y el papel de los historiadores es, precisamente, el determinar y explicar adecuadamente esta vinculación*”¹. La reflexión es conveniente, la historia del presente o historia inmediata es una nueva forma de hacer historia y con las nuevas fuentes como “*imágenes, Internet, videos, películas, documentales*”² y con la reciprocidad con otras disciplinas y con la propia historiografía y teoría de la historia inmediata conseguiré precisar. “*Siguiendo con estas consideraciones, se puede decir que las historias del presente son una buena oportunidad para construir argumentos, donde estén presentes de una forma conveniente la cadena pasado/presente/futuro y donde se pueda hablar, donde podamos construir interpretaciones sobre los acontecimientos contradictorias. Al mismo tiempo, es una ocasión excepcional para el desarrollo de una historiografía del presente*”³. La historia inmediata accede dar respuestas a

¹ LOPEZ SANCHES, Roberto. La Historia Inmediata Como Herramienta de Lucha Popular. Universidad del Zulia Facultad Experimental de Ciencias Departamento de Ciencias Humanas Unidad de Antropología.

² Díaz Barrado, Mario “Historia del Tiempo Presente y nuevos soportes para la información”, Cuadernos de Historia Contemporánea, 20 (1998): 41-60.

³ SANMARTIN BARROS, Israel. Las Historias Inmediatas y del Presente en la Historiografía Actual. enero 2018.

las necesidades e interrogantes de la sociedad presente, a los procesos sociales en pleno desarrollo con la finalidad de alcanzar, y delinear los programas políticos de transformación social de una sociedad.

El desarrollo de la minería antigua en Perú se remonta en las civilizaciones preincaicas, este proceso se dio en diferentes épocas y regiones del Perú; las civilizaciones más resaltantes de la minería preincaica son Moche y Nazca quienes explotaban los minerales de manera artesanal en pequeña escala tales como el oro, plata y cobre con el fin de elaborar objetos ornamentales y rituales. La minería en la civilización del Tahuantinsuyo tomó una importancia aún mayor, con los conocimientos de civilizaciones predecesoras se enfocaron en la extracción del oro, plata y cobre quienes desarrollaron técnicas de minería y metalurgia, de extracción y procesamiento de los minerales tales metales fueron manipulados para elaboración de los ornamentos de los templos, objetos personales, herramientas y armas de combate y otros. Por el contrario, la minería durante la época colonial se convirtió en una actividad clave y trascendental para la economía del virreinato, de descubrieron grandes yacimientos de plata como la de Potosí, Cerro de Pasco, Huancavelica, que constituyó una fuente de riqueza para la corona española, la explotación minera en el virreinato fue intensa y causó innegable agotamiento de la mano de obra local.

Luego de la independencia del Perú, la minería continuó siendo una actividad relevante para el desarrollo del país, en el tiempo de dieron cambios políticos, económicos y sociales en cada década y nuevo gobierno que busca establecer un control mayor sobre los recursos naturales y/o minerales del Perú. La minería a lo largo del tiempo ha pasado diversos procesos y

variaciones debido a la demanda de los metales, conforme avanza el país, también se da cambios en la tecnología, desafíos económicos a la vez conflictos sociales ambientales e impactos. continúa siendo un elemento clave de la economía peruana, generando ingresos, divisas y empleo, a la vez que activa un gran medio de proveedores para el sector, a su vez imparte impactos, controversias, problemas. Los debates sobre cómo equilibrar la explotación de recursos naturales con la sostenibilidad, el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades locales siguen siendo relevantes en la historia minera del Perú. La minería moderna incluye explotación de diferentes minerales como el cobre, oro, plata, zinc, plomo, molibdeno, hierro y otros minerales; como antecedentes generales muestro dos casos de la minería moderna.

Uno de los primeros casos es el proyecto minero Tintaya ubicada en la en la provincia de Espinar departamento Cusco, “en 1981 ocasionó un desplazamiento, por expropiación de 86 familias del anexo Tintaya de la antigua comunidad campesina de Antaycama. En esa ocasión fue el Estado peruano, a través de la Empresa Minera Especial Tintaya S.A quien los expropió. Años después, y luego de múltiples protestas efectuó procesos de reasentamiento para esta población inspirada teóricamente en los lineamientos del Banco Mundial de la Corporación Financiera Internacional”⁴

El segundo caso es Morococha, un pueblo minero localizado en la sierra central del Perú. Se ubica a 140 km de la ciudad de Lima en el distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín, El pueblo de

⁴ LEON Camilo, Reasentamiento de poblaciones en el Perú por proyectos mineros y de infraestructura: diálogo entre prácticas y teoría social. Debates en Sociología N° 44, 2017, pp. 5-30
ISSN 0254-9220

Morococha, se formó alrededor de una zona de explotación minera, a lo largo de su historia siempre estuvo rodeado de yacimientos mineros. *"En la continua búsqueda de yacimientos mineros y después de un largo proceso de exploración se confirma en la década del 70, que el pueblo de Morococha estaba rodeado y asentado sobre un yacimiento de cobre y molibdeno, y se planificaba explotar bajo la modalidad de tajo abierto, fue necesario reasentar la ciudad en el mediano plazo, en el año 2006 se aprueba, mediante una audiencia pública, el reasentamiento de toda la población para dar paso a la ejecución de un proyecto minero llamado Toromocho. Este proceso de reubicación física inició en el año 2012 con el traslado de la población hacia una nueva ciudad"*⁵. Observamos con este proceso como el primer caso de reasentamiento en el Perú para desarrollo de un proyecto minero, bajo lineamientos implementados por el Estado Peruano y del Banco Mundial de la Corporación Financiera Internacional, se precisa que no toda la población está de acuerdo a reubicarse, generando conflictos sociales permanentemente.

La minería es el tema más estudiado, sin embargo, respecto al contenido del estudio presentado a cerca de minería en los andes cotabambinos no hay muchas investigaciones. Los apuntes del Ingeniero Tamata Ramírez, Wilfredo, que lleva por título: *"Evaluación Preliminar Grupo las Bambas"* de Sub Dirección Regional de Minas e Hidrocarburos – Apurímac – Abancay, es uno de los primeros documentos con datos técnico levantados en campo más

⁵ ROMERO GIRON, Juan Carlos. Impactos Sociales en un Proceso de Reasentamiento por Proyecto Minero: El Caso de Morococha, Perú.2016

cercanos al espacio geográfico de Ferrobamba⁶. Los estudios existentes de Víctor R. Aguilar y Luis F. Medina “*La Minería y el Capital Extranjero en el Sur Andino, 1900-1920*”⁷. es también uno de los antecedentes con información archivística, sobre los denuncias realizados en terrenos mineralizados en el área de Ferrobamba por Adolfo Hilfiker, que para la posterioridad es socio de la compañía extranjera Ferrobamba Limited, creada en Londres aproximadamente en el año 1909, y a partir de ello tiene la mayor cantidad de concesiones.

Respecto a Las Bambas hay poca información, sin embargo existe publicación por Proinversión como base para el proceso de licitación y otros textos de carácter anecdóticos de Portilla Salas, por otro lado hay infinidades de artículos, notas de prensa, reportajes, boletines, entre otros, redactados y editados por la misma empresa, ONGs, centros de estudios, personas naturales, jurídicas cada cual con sus propios intereses, mismos que citaré en su oportunidad como fuentes secundarios para la presente investigación. En el estudio del proceso histórico de Las Bambas es imprescindible citar como base los datos de los trabajos realizados del Rescate Arqueológico del Proyecto Minero Las Bambas especialmente del sector Fuerabamba, que se efectuó en el ámbito de la Comunidad Campesina de Fuerabamba, en un área total de 3,910.782 hectáreas de monitoreo arqueológico, dentro del polígono de concesión Minera del Proyecto Minero Las Bambas – sector Fuerabamba, en la cual se ubicaron 28 sitios arqueológicos considerados

⁶ TAMATA RAMIREZ, Wilfredo. Evaluación Preliminar Grupo las Bambas. Sub Dirección Regional de Minas e Hidrocarburos – Apurímac – Abancay. 1990.

⁷ AGUILAR CALLO, Víctor y MEDINA SUYO, Luis F. La Minería y el Capital Extranjero en el Sur Andino, 1900- 1920. Revista del Archivo Regional del Cusco, No 17. Ed. Kopi Graf E.I.L. 2005. Pág. 243.

para los trabajos de rescate arqueológico como son: Acchiñacha, Amayccasa, Arapiopata, Ararihuapata, Ccomerccacca, Chilcamoqo, Chuspiri, Cruz Pata, Hatun Occo, Honoccochayoc, Huichamarca, Huicsopillo Orco, Inca Corral, Jahuapaylla, Llaqtapata, Panchama, Pucacorral, Sillaccasa, Taquiruta. El trabajo del rescate arqueológico fue ejecutado por la consultora CERGEM, con el fin de liberar y declarar ausencia de zonas arqueológicas para el libre desarrollo del proyecto minero.

Proceso Histórico:

El arribo de los primeros grupos de hombres a distintos espacios geográficos de Cotabambas en especial a Fuerabamba y a sus alrededores probablemente fueron persiguiendo camélidos y animales salvajes, recolectando plantas silvestres; ello evidencia con la existencia de pinturas rupestres y los hallazgos de material lítico como cuchillos de obsidiana, raspadores en los entornos al espacio de estudio, comprueban la ocupación del hombre desde los tiempos remotos, como indica Kauffmann “siguiendo el proceso histórico de la sociedad en el periodo de expansión de los estados regionales en la primera fase los asentamientos humanos ubicados dentro del área andina sur peruana recibirían influencias de la cultura Tiahuanaco del altiplano”⁸; es evidente de los centros arqueológicos ubicados en los distritos de Mara. Haquira, Challhuahuacho, queda como fuente material monumental las chullpas, los más importantes como Quewincha, Markansaya, Marcafuchungo, ubicados respectivamente en los mencionados distritos; y en la “segunda fase recibirían la influencia y dominio de la cultura

⁸ KAUFFMANN DOIG, Federico. “El Perú Antiguo-Historia General de los Peruanos”. Lima 1975, Pág. 347

*Wari*⁹, eminentemente una sociedad guerrera, con mayor organización, se encontró restos de cerámica con las características de la cultura Wari, evidenciando su ocupación en los años de 1,300 a. C. entre 100 d. C. correspondiente al periodo de los estados regionales. Los Queshuas en la provincia de Cotabambas en efecto conformaría de los grupos como los Yanahuaras, Kutacpampas, Tampupampas; Los Yanahuaras son los que ocuparon actualmente los distritos de Challhuahuacho, Mara, Haquira y los Kutacpampas parte de Grau y Coyllurqui. En el periodo incaico los quechuas de Cotabambas pasan a formar parte de la sociedad inca cusqueña, Garcilaso de la Vega menciona en los Comentarios Reales de los Incas que “*la nación yanahuara fueron sometido por el inca Pachacuteq de manera pacífica y con ellos conjuntamente los siguientes pueblos*”¹⁰. En el periodo colonial fueron espacios de mayor atracción por la existencia de metales preciosos, para los españoles, extranjeros y buscadores de oro, lo cual evidencian un sin número de minas y lavaderos en cuyo entorno crearon poblaciones, producto de ello tenemos presencia de iglesias católicas con arquitectura imponente y la mayor cantidad de población con apellidos españoles.

En el Perú desde las culturas preincas ya conocían la actividad minera. Las “*provincias de Aimaraes, Antabamba y Cotabambas eran conocidas por la existencia de depósitos detríticos de cuarzo aurífero y lavaderos de oro, así como tierras auríferas y yacimientos de oro, cobre y plata que fueron trabajados particularmente en Ccochasayhuas y sus aledaños*”¹¹. La riqueza

⁹ KAUFFMANN DOIG, Federico. “El Perú Antiguo-Historia General de los Peruanos”. Lima 1975, Pág. 347.

¹⁰ INCA GARCILASO DE LA VEGA. Comentarios Reales de los Incas, Libro tercero, Capítulo 10. Lima. TG Finishing S.A.C. 2009. Pág. 153

¹¹ SAMAMÉ BOGGIO, Mario. El Perú Minero. 1990, Lima, Mosca Azul

minera en el departamento de Apurímac no solo es la explotación del oro, sino también estudios desarrollados por la empresa extranjera, desde principios del siglo XX, han comprobado la existencia de yacimientos de cobre. También es evidente la “*presencia de metales como plata, mercurio, hierro y hasta molibdeno, considerado como el nuevo metal estrella*”¹². El desarrollo de la actividad minera en Apurímac por los incas fue confirmada por Antonio Raimondi. En su obra *Minas de Oro del Perú*, la misma que fue citada por Bustos Duthurburu, señala “*que los antiguos peruanos explotaron los lavaderos de oro de Ayahuaya, ubicados en el distrito de Pachaconas, provincia de Antabamba, según comenta, aquí se encontraron indicios de antiguas explotaciones ya que en algunas cuadras de la población del mismo nombre existen restos de los tiempos del Imperio Incaico.*”¹³ Despues del descubrimiento y uso, “*las colonias descendientes de portugueses y españoles se establecen en los distritos de la provincia de Cotabambas, alrededor de la mina de Ccochasayguas hasta 1642, año en que fueron expulsados por la Inquisición. En 1893 se redescubrió la mina de Ccochasayguas. Habían pasado casi 250 años desde que fuera abandonada. La mina fue reabierta por la Compañía Explotadora de Apurímac, hasta el año 1903 que se inició su explotación luego de la creación de la empresa Cotabambas Auraria*”¹⁴. Al ver la evolución histórica de la mina de Ccochasayhuas, en la etapa su explotación estuvo circunscrito dentro de la jurisdicción de la provincia de Cotabambas, mismo que generó un polo económico, al igual hoy el gran mega proyecto Minero Las Bambas genera

¹² U.S. GEOLOGICAL SURVEY. Mineral Commodity Summaries P.SSWZ. 2005 Pág. 05

¹³ DEL BUSTO DUTHURBURU, José Antonio. “Perú Preincaico” Pág. 80

¹⁴ SAMAMÉ BOGGIO, Mario. El Perú Minero, Tomo X, año 2012. Pág. 33

un polo de desarrollo dentro de la provincia de Cotabambas especialmente en Chalhuahuacho y Fuerabamba. Los documentos históricos respecto al Fuerabamba se halla a partir del 1904, con el primer denuncio de tierras mineralizadas en Ajanja, Ccomercacca y Jahuapaylla que corresponde hoy tajo Ferrobamba, por Antonio Vivanco y el suizo Adolfo Hilfeker. Para el año de 1910 los denuncias realizados por Hilfeker, en su mayoría en el sector Ferrobamba, llegaron a conformar parte de la sociedad Ferrobamba Limited, en 1942 La Cerro de Pasco Mining Corporation firmó una opción de compra con los propietarios de las concesiones de Ferrobamba y el 29 de octubre de 1970 revertieron al Estado todas las concesiones que formaban en la unidad minera de Ferrobamba. En 1991 los Derechos Estatales Especiales se convierten en 21 concesiones mineras del Perú. “*Entre 1996 y 1997, Minero Perú firma acuerdos de exploración con Minera Antacori Corp. (Cyprus), Minera Phelps Dodge del Perú, Minera Teck Perú y BHP Tintaya Exploration y se completaron 25 perforaciones diamantinas, con avance de 4,223 metros en Chalcobamba y Ferrobamba, en el año 2000 Minero Perú se integra a Centromin Perú, empresa minera también estatal*”¹⁵. En el año 2004 fue Concesionado a la empresa suiza Xstrata Copper por el presidente Alejandro Toledo. A partir de la fecha Las Bambas se convertirá en un complejo minero de clase mundial con ello las oportunidades laborales y comerciales dieron origen a un cambio total de la población de Chalhuahuacho y Fuerabamba. Sin embargo la explotación de los minerales “*para el Perú, el efecto de Las Bambas significa, incremento de las*

¹⁵ PROINVERSION

exportaciones mineras de 30%, así como un crecimiento del PBI”¹⁶. La historia de la economía peruana republicana señala, que la actividad minera cumple un rol trascendental en el desarrollo de la económico social del Perú, de igual forma la minería trajo cambios considerables a los pueblos Cotabambinos.

2. HIPOTESIS :

- Es preciso conocer y transmitir, el proceso histórica de un pueblo, y más aun de un pueblo ligado a la minería, los datos en los documentos archivísticos sobre Las Bambas se halla a partir del año de 1904 con la primera concesión de terrenos mineralizados en el área de Ferrobamba, por Antonio Vivanco natural de Tambobamba y el extranjero suizo Adolfo Hilfiker. En el siguiente cuadro detallo los trabajos que realizaron las empresas:

Sector	Año	Empresa	Trabajos realizados
Las Bambas	1911	Ferrobamba Limitada	6 taladros diamantinos
Las Bambas	1942	Jenks	Estudios geológicos
Las Bambas	1952	Kruger	Ensayos químicos
Chalcobamba	1966	Cerro de Pasco Corporation	Mapeo geológico
Chalcobamba y Ferrobamba	1993	Tintaya	Ensayo químico
Chalcobamba y Ferrobamba	1996	Cyprus	Taladros
Chalcobamba y Ferrobamba	1997	Phelps Dodge	Taladros
Chalcobamba y Ferrobamba	1997	Teck Cominco	Taladros
Chalcobamba	1997	BHP Tintaya	Taladros
Chalcobamba y Ferrobamba	2002	Centromin	Ensayo químico
Chalcobamba y Ferrobamba	2003	Proinversión	taladros

¹⁶ REVISTA CARETAS. ¿Qué puede ser Las Bambas? Lima Perú, 2004, 19 de Agosto. Pág 04-05.

- La empresa minera Xstrata intentó trabajar de acuerdo a los estándares de la minería moderna y las regulaciones del Banco Mundial y Banco Iberoamericano de Desarrollo, con el concepto de que la nueva minería moderna “no es contaminador ni explotador”, y esto fue un mensaje determinante en la admisión del proyecto, sus estrategias de responsabilidad social fueron: Generar confianza en la población, mantener la paz social, con beneficios y buena comunicación generando una relación armoniosa con respeto a las costumbres ancestrales, protección y cuidado del medio ambiente, todo ello vertió a una convivencia e integración con la comunidad y la empresa minera y más el Estado Peruano no cumplió de manera eficaz su función de regulador, sin embargo los pobladores de la comunidad de Fuerabamba lograron organizarse para obtener mayores beneficios en el proceso de negociación.
- La presencia del Proyecto Minero Las Bambas marcó un nuevo destino para Fuerabamba, el impacto fue trascendental en los aspectos económicos, sociales y culturales. El Proyecto Minero de Las Bambas ingresó a Fuerabamba con dos semblantes bien marcados, la primera con mayor beneficio para la población lugareña y retornante, y al mismo tiempo prejuiciosa para las comunidades vecinas que no están dentro del área de influencia de la mina. La minería constituye una de las actividades más importantes en el espacio donde opera, toda actividad gira alrededor de ella, en los inicios de la década del siglo XX en Cotabambas tuvo tal efecto, que generó cambios álgidos de manera veloz y desorganizada. Para la provincia de Cotabambas la concesión

minera significó mayor ingreso económico, dando origen problemas sociales entre comunidades por circunscripción territorial y pugna de centros poblados buscado su distritalización. Para el Perú definitivamente incrementó de las exportaciones generando crecimiento económico mayor ingreso de PBI.

V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Tipo y Nivel de Investigación: Realizaré una investigación analítica y descriptiva, buscando el porqué de los hechos, mediante el establecimiento de relación, causa y efecto para la cual utilizaré los siguientes métodos citados en adelante en la presente investigación.

2. Materiales:

2.1. Fuentes Primarios. - En el desarrollo de esta investigación usare como fuentes primarias, los documentos mencionados a continuación:

- Fondo documental archivístico de asuntos de la minería y económicos de la provincia de Cotabambas, de los siglos XX- Archivo Regional de Cusco.
- Documentos generados por la empresa minera privada, la comunidad y el Estado peruano.
- Entrevistas a los Gerentes del Proyecto minero las Bambas, profesionales especialistas, Alcalde y ex alcaldes, autoridades comunales, comuneros de Fuerabamba y otros.
- Fotografías, documentos audiovisuales y otros relacionados.

2.2. Fuentes secundarios. - Para el desarrollo de esta investigación usare como fuentes secundarias, las bibliografías basados en fuentes primarios, revistas, manuales, folletos, boletines, trabajos de campo realizado por los

profesionales de la empresa privada, informes, notas informativas, análisis de especialistas, artículos de prensa, etc. todo en conjunto que estos sirven para contrastar con las fuentes primarios.

3. Métodos

En las ciencias sociales la metodología que se elige para el desarrollo de la investigación es fundamental porque ella es quien guía el proceso de la investigación, es determinante arribar a una conclusión verdadera, también “permite elaborar y tomar decisiones adecuadas respecto a cómo articular el dominio objetual o fenómenos estudiados, como los procedimientos para su indagación...”¹⁷ La presente investigación será guiada por los siguientes métodos:

- a. **Método Histórico:** Mediante este método me ubicaré en un determinado tiempo y espacio histórico y servirá para proporcionar la información necesaria hacia la investigación de la historia económica de la minería, a su vez veremos desde una amplia perspectiva los cambios sociales producidos a través de la Minería, este método emplearé durante todo el proceso de la investigación.
- b. **Método Crítico:** Este método es importante para guiarme de forma crítica y constructiva en el desarrollo de la investigación, en los aspectos económicos, sociales y culturales sin ocultar, ni ser parciales, ya que el tema en mención se puede prestar a muchas interpretaciones ya sea económico, político, social o ambiental, etc. Como historiador en formación, debo tener en cuenta que todo trabajo de investigación

¹⁷ MORVELI SALAS, Mario. “Guía Para Proponer Proyectos de Investigación”. 2014. Ed. UNSAAC. Cusco
Pág. 37

depende de la noble utilización de este método. Emplearé este método juicio crítico por lo general en el segundo capítulo de mi investigación.

- c. **Método Analítico:** Toda la información recopilada será analizada minuciosamente primeramente tomando como punto de partida las principales características de cada proceso histórico, luego las diversas manifestaciones humanas que todavía existen, revisaré los fondos archivísticos, bibliografía en general, para finalmente alcanzar un significado a la connotación propia. Con todo ello se formará un concepto que dará respuestas a las hipótesis planteadas.
- d. **Método Dialectico:** También utilizare este método en todo el proceso de la investigación, estudiare de forma crítica los cambios sufridos a través del tiempo, de la actividad minera antigua a moderna y sus estructuras sociales que irán cambiando en su modo de interpretar la historia y los hechos de cada acontecimiento correspondiente a la investigación que he encaminado.
- e. **Método Deductivo:** Utilizaré para dilucidar el objeto de estudio, partiendo de aspectos generales como la historia de la minería en los andes cotabambinos pasando por el estudio de la minería moderna y sus influencias sociales, culturales y ambientales que forman parte de la influencia económica, para que todo ello me guie a conclusiones certeros.
- f. **Método Inductivo:** Emplearé para estudiar aspectos específicos interrelacionados entre sí con la finalidad de comprender en un todo eje estructurado, las características generales de materia de estudio.

g. **Método Comparativo:** Emplearé para hacer la comparación con la finalidad de comprender mejor los dos periodos de la minería en Cotabambas, que he planteado en el desarrollo de la investigación.

VI. PROYECCIÓN ADMINISTRATIVA

1. Cronograma

ACTIVIDADES	2015		2016						
	Noviembre	Diciembre	Enero- Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio - Julio	Agosto-Set.	Octubre
Elaboración proyecto	x	x							
Recopilación de datos			x						
Interpretación de datos				x	x	x			
Redacción del trabajo				x	x	x	x		
Revisión del trabajo							x	x	
Presentación de trabajo									x

2. Presupuesto

ACTIVIDADES	COSTOS (S/.)
Carnet del Archivo Regional del cusco	S/7.50
Carnet de la Biblioteca Municipal	S/9.00
Carnet de Bartolomé de las Casas	S/180.00
Internet, Adquisición de libros y copias	S/550.00
Suministros de trabajo	S/180.00
Escaneo, correcciones e impresión	S/440.00
Anillado, empastado	S/240.00
Edición de diapositivas	S/120.00
Fotocopias de archivo y fotografías	S/340.00

Remuneración del investigador en cuatro meses(viajes)	S/ 4000.00
Viaje a Lima (eventos realizados sobre la minería por Cámara Minera del Perú, Empresas Mineras)	S/ 2000.00
TOTAL	S/ 6560.00

VII. MATRIZ DE CONSISTENCIA

FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERÍA EN COTABAMBAS; CASO DEL PROYECTO MINERO DE LAS BAMBAS			
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	METODOLOGIA
¿Cuál es la importancia del proceso histórico de la actividad minera como generador de cambios en una población ancestral como Fuerabamba?	Explicar el proceso histórico de la actividad minera como generador de cambios, en una población ancestral como Fuerabamba.	Es preciso conocer y transmitir, el proceso histórica de un pueblo, y más aun de un pueblo ligado a la minería, los datos en los documentos archivísticos sobre Las Bambas se halla a partir del año de 1904 con la primera concesión de terrenos mineralizados en el área de Ferrobamba, por Antonio Vivanco natural de Tambobamba y el extranjero suizo Adolfo Hilfiker. En el siguiente cuadro detallo los trabajos que realizaron las empresas.	En esta investigación usare los siguientes métodos Método Histórico: Mediante este método ubicare en un determinado tiempo y espacio histórico y servirá para proporcionar la información necesaria hacia la investigación. Método Crítico: Es importante para guiarnos de forma crítica y constructiva en el desarrollo de la investigación sin ocultar, ni ser parciales a nuestro punto de vista, ya que el tema en mención se puede prestar a muchas interpretaciones, se debe tener en cuenta que todo trabajo de investigación depende de la utilización de este método. Método Analítico: Toda la información recopilada será analizada tomando como punto de partida las principales características de cada proceso histórico, luego las diversas manifestaciones humanas que todavía existen, fondos archivísticos, bibliografía en general, para finalmente atravesar al significado a la connotación propia, llegamos a una conclusión. Método Dialectico: Por medio del cual estudiare de forma crítica los cambios sufridos a través del tiempo que irán cambiando en su modo de interpretar la historia y los hechos de cada acontecimiento correspondiente a
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJERIVO ESPECIFICO:	HIPOTESIS ESPECIFICO:	
¿Cuál es el comportamiento de la Empresa minera privada, Estado y la comunidad de Fuerabamba para el libre desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas?	Identificar el comportamiento de la Empresa minera privada, el Estado y la comunidad, frente al avance, desarrollo y ejecución del Proyecto Minero de Las Bambas.	La empresa minera Xstrata intentó trabajar de acuerdo a los estándares de la minería moderna y las regulaciones del Banco Mundial y Banco Iberoamericano de Desarrollo, con el concepto de que la nueva minería moderna "no es contaminador ni explotador", y esto fue un mensaje determinante en la admisión del proyecto, sus estrategias de responsabilidad social fueron: Generar confianza en la población, mantener la paz social, con beneficios y buena comunicación generando una relación armoniosa con respeto a las costumbres ancestrales, protección y cuidado del medio ambiente, todo ello vertió a una convivencia e integración con la comunidad y la empresa minera y más el Estado Peruano no cumplió de manera eficaz su función de regulador, sin embargo los pobladores de la comunidad de Fuerabamba lograron organizarse para obtener mayores	

		beneficios en el proceso de negociación.	la investigación que he encaminado. Método Deductivo: Utilizare para analizar el objeto de estudio, partiendo de aspectos generales para que todo ello me guie a conclusiones certeros. Método inductivo: Empleare para estudiar aspectos específicos interrelacionados entre sí con la finalidad de comprender en un todo eje estructurado las características generales materia de estudio
¿Qué significó la concesión de las Bambas para Fuerabamba, Cotabambas y el Perú?	Promover reflexiones a través del desarrollo del proceso histórico y a partir de ello que permita evaluar las condiciones en que se dio el proceso de Las Bambas y el desarrollo promisorio de la población involucrada con responsabilidad social y medioambiental sostenible.	La presencia del Proyecto Minero Las Bambas marcó un nuevo destino para Fuerabamba, el impacto fue trascendental en los aspectos económicos, sociales y culturales. El Proyecto Minero de Las Bambas ingresó a Fuerabamba con dos semblantes bien marcados, la primera con mayor beneficio para la población lugareña y retornante, y al mismo tiempo prejuiciosa para las comunidades vecinas que no están dentro del área de influencia de la mina. La minería constituye una de las actividades más importantes en el espacio donde opera, toda actividad gira alrededor de ella, en los inicios de la década del siglo XX en Cotabambas tuvo tal efecto, que generó cambios álgidos de manera veloz y desorganizada. Para la provincia de Cotabambas la concesión minera significó mayor ingreso económico, dando origen problemas sociales entre comunidades por circunscripción territorial y pugna de centros poblados buscado su distritalización. Para el Perú definitivamente incrementó de las exportaciones generando crecimiento económico mayor ingreso de PBI	Método Comparativo: Empleare para hacer la comparación con la finalidad de comprender mejor los dos periodos de la minería que me he planteado en la investigación.

VIII. DESARROLLO DEL ESQUEMA DE INVESTIGACION

**TITULO: FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA EN LOS ANDES:
Proyecto Minero Las Bambas 2004 – 2010**

INTRODUCCION

CAPITULO I

1. FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA
 - 1.1. GENERALIDADES
 - 1.1.1. Ubicación Descripción
 - 1.1.2. Estratigráfica
 - 1.1.3. Descripción Geográfica
 - 1.2. EVOLUCION HISTORICA DE FUERABAMBA
 - 1.2.1. Periodo Pre Inca, Primeros Asentamientos Humanos
 - 1.2.2. Centro Arqueológico De Marcafuchungo
 - 1.2.3. Periodo Inca, Dominación E Influencia Cusqueña
 - 1.2.4. Periodo Colonial, Dominación Española
 - 1.2.5. Independencia y Republica
 - 1.3. ¿QUÉ FUE DE LA MINA COCHASAYHUAS DE GRAU-PROGRESO?
 - 1.4. CONSECCIONES MINERAS ANTIGUAS EN TORNO A FUERABAMBA
 - 1.4.1. Yacimientos Mineros de Las Bambas
 - 1.5. EVOLUCIÓN HISTORICA DE FERROBAMBA
 - 1.5.1. Trabajos Realizados

FUERABAMBA DEL SIGLO XXIC

APÍTULO II

2. LAS BAMBAS, CONCESIÓN DEL SIGLO XXI
 - 2.1. UBICACIÓN DEL YACIMIENTO MINERO LAS BAMBAS – FERROBAMBA
 - 2.2. PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS BAMBAS
 - 2.2.1. Adjudicación De La Buena Pro De La Licitación De Las Bambas
 - 2.2.2. Suscripción del Contrato de opción
 - 2.2.3. De Fideicomiso a FOSBAM
 - 2.2.4. Empresa Ganadora De Licitación – Xstrata Copper
 - 2.3. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA ULTIMA AUDIENCIA DE LAS BAMBAS
 - 2.3.1. Audiencia Pública
 - 2.3.2. Lectura de Acta de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental de Las Bambas
 - 2.4. SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIALICENCIA SOCIAL – PROYECTO MINERO LAS BAMBAS
 - 2.4.1. Asambleas Comunales
 - 2.5. REASENTAMIENTO FISICO DE FUERABAMBA
 - 2.5.1. De Fuerabamba a Nueva Fuerabamba
 - 2.6. IMPLICANCIA SOCIAL EN FUERABAMBA
 - 2.7. MINERIA MODERNA EN LOS ANDES COTABAMBINOS
 - 2.7.1. Conflictos: Entre el Dialogo y la Protesta
 - 2.7.2. Que significó la Concesión de Las Bambas Para Fuerabamba y Perú
 - 2.7.3. Hito Para Nueva Agenda Minera

CONCLUSIÓN

SUGERENCIA

ANEXO

FOTOS DE ILUSTRACION

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

El estudio de la actividad minera ya está puesto en palestra a través de varias investigaciones, por su importancia que vierte en la actualidad, el problema de extracción de minerales en el Perú es de carácter trascendental y decisivo en la economía nacional. La explotación de los recursos mineros generan incremento para la economía peruana y Las Bambas es una de ellas, como también genera dinamismo económico, social, ambiental, principalmente protagonizada por la empresa extranjera privada y sus contratistas, esto en la actualidad conlleva a sus autoridades locales, distritales, provinciales, regionales y nacionales, a emprender mayor interés para solución de diferentes problemas, sumar como entes vigilantes para el proceso de extracción de los recursos naturales y al mismo tiempo; consecuentemente conocer el proceso de la evolución del desarrollo de Las Bambas tiene suma importancia para la comunidad, y la provincia, así se logrará entender situaciones venideras. Esta investigación plasmo en dos capítulos, el primer capítulo con el sub título Fuerabamba en la Historia de la Minería; en la cual desarrollo el proceso histórico dentro del espacio geográfico que corresponde, Las Bambas, que viene a ser mismo Fuerabamba. En el segundo capítulo con el sub título, Las Bambas, Concesión del Siglo XXI. Trata desde la concesión de Las Bambas que se llevó acabo en el 2004, el proceso que se ha dado a lo largo del tiempo de su desarrollo como proyecto, hasta inicio del reasentamiento que se logró en el 2010. Todo ello aportará a la historiografía de la minería en los andes cotabambinos.

CAPÍTULO I

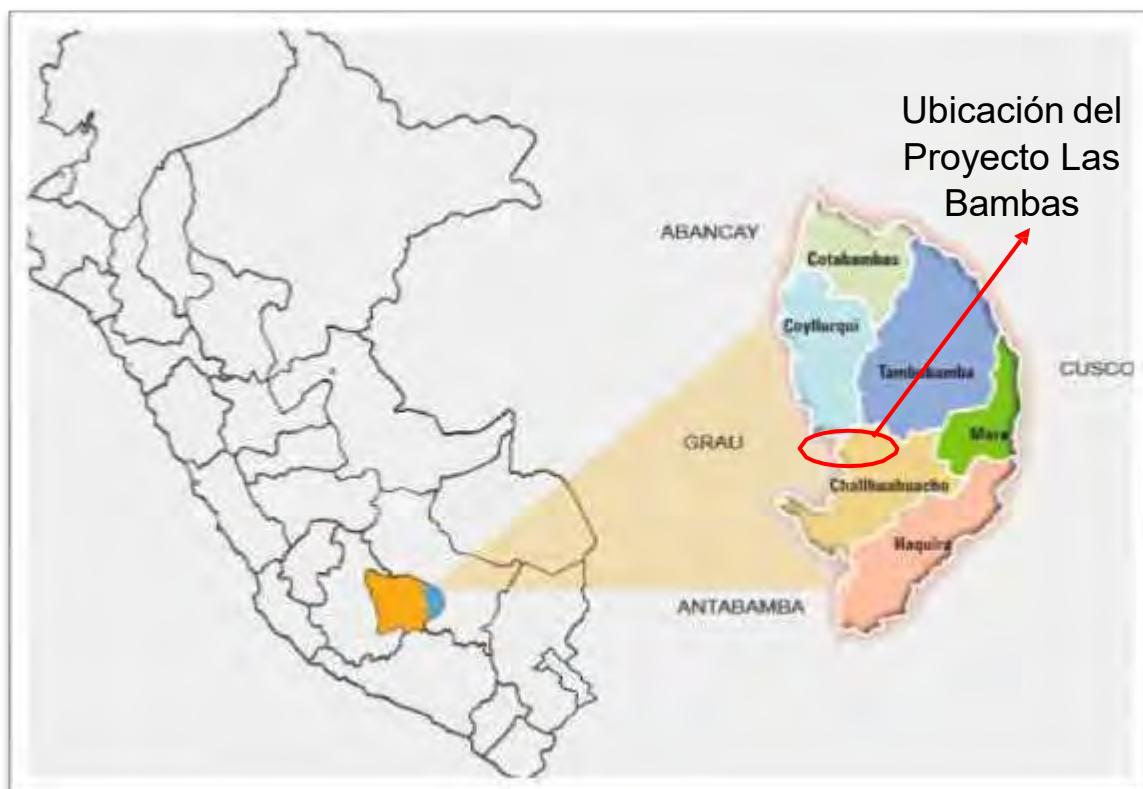
1. FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERÍA

1.1. GENERALIDADES

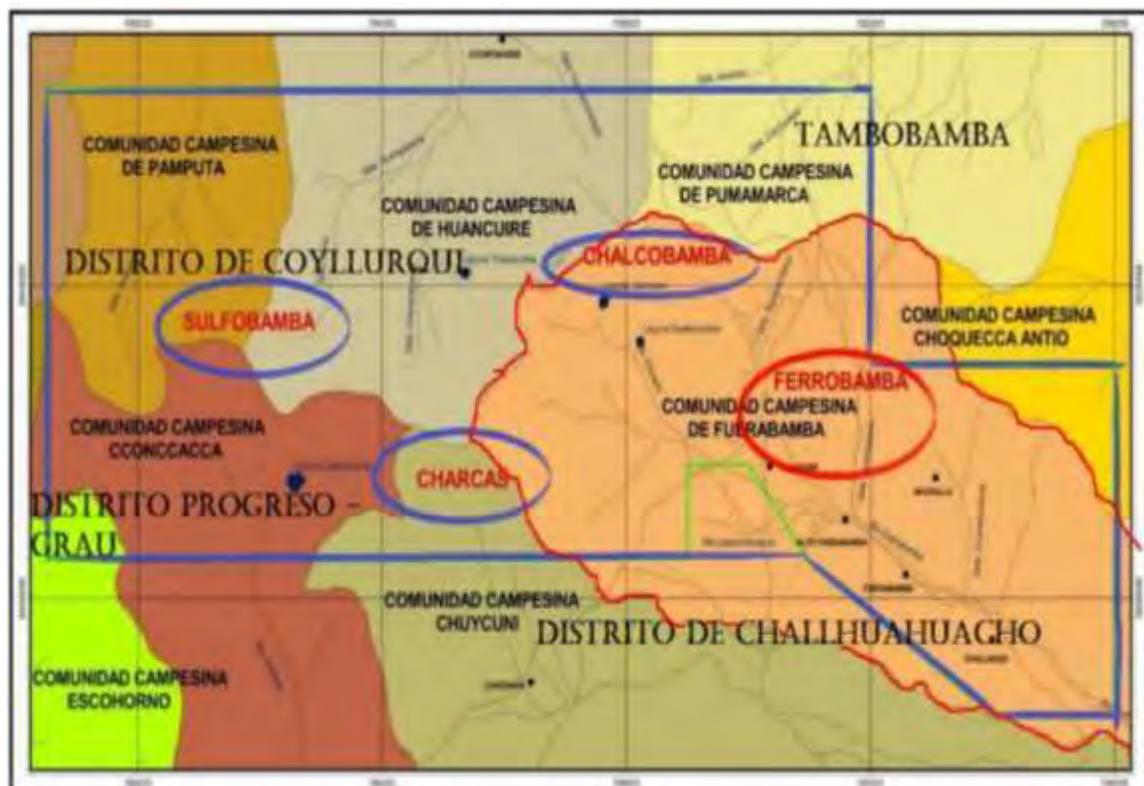
1.1.1. UBICACIÓN

El espacio de estudio se ubica en el departamento de Apurímac, provincia de Cotabambas, distrito de Challhuahuacho, comunidad campesina de Fuerabamba, a 220 km de la ciudad del Cusco por carretera afirmada y vía aérea (helicóptero) a 30 minutos, a una altitud de 3,680 a 4600 msnm. Ubicado en la parte noroeste flanco oriental de la cordillera de los andes del sur peruano del departamento de Apurímac, entre las coordenadas 79° 20' 25" de longitud oeste y 84° 44' 00" de latitud sur.

Los picos más altos consideradas como apus tutelares de Fuerabamba y Challhuahuacho son: Apu Llallawa, Ticapllanca, Caleta, Pichacani, Callanca, Sanca, Charcas ubicadas dentro de la zona de estudio.



Mapa No 01: Fuente de [reddesaludcotabambas.gob.pe /2013/index.php estadisticas/](http://reddesaludcotabambas.gob.pe/2013/index.php estadisticas/) información geográfica.



MAPA No 02: Fuente, Elaborado por Equipo técnico de Xstrata Perú S.A. Las Bambas-2008.

1.1.2. DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA

La estratigrafía de Fuerabamba, ha sido estudiado, por diferentes empresas, instituciones y profesionales, por lo que tomaré como fuente los estudios realizados por la Sub Dirección Regional de Minas e Hidrocarburos de Apurímac, en el cual menciona lo siguiente:

Las rocas más antiguas de la región son sedimentarias [...] posiblemente sean del cretácico superior, encima yacen cuarcitas calcarias de fines del jurásico y principios del cretácico sobre la cuarcita se encuentra una serie de lutitas rojas areniscas y cuarcitas denominadas formación Mara del cretácico inferior como rocas del cretáceo medio se considera la caliza Ferrobamba.¹

Dentro del espacio geográfico de Fuerabamba pasan varias formaciones geológicas, las principales son: Formación Mara y Formación Ferrobamba.

Formación Mara; denominado así por J. Jenks en 1951 [...] son sucesión de lutitas rojas, limonitas y areniscas [...] rocas duras de color verdoso, el cual pasa por Chumbivilcas, Mara, Ferrobamba [...]. Formación Ferrobamba: [...] es la potente caliza que aflora en el área de Ferrobamba, los cuales han metamorfoseado y recristalizado las calizas, que tienen relación con las zonas mineralizadas de cobre, plata, plomo, zinc, fierro [...] Gran parte de la mineralización de cobre asociada con plata, plomo, zinc se encuentran en los contactos de rocas ígneas con la caliza de la Formación Ferrobamba².

1.1.3. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

Es un espacio muy complejo y agreste entre cadenas de montañas, pampas, valles andinos, quebradas punas y pajonales, propio de la zona y hace que se convierta en un lugar desafiante para el hombre que habitó. El italiano Antonio Raimondi en

¹ TAMATA RAMIREZ, Wilfredo. "Evaluación Preliminar Proyecto Grupo las Bambas" Sub Dirección Regional Minas e Hidrocarburos Apurímac". Abancay. 1990. Pág. 10

² PACHECO GUITIERREZ, Víctor. "Geología de los Cuadrángulos de Chalhuanca, Antabamba y Sato Tomas" Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Boletín No 35, 1981, Pág. 29,

su obra “Geografía del Perú” compara con “el papel arrugado”, y este espacio geográfico es propio de esta comparación. Por lo general, el punto de estudio se observa dos tipos de clima bien marcadas que varía por estación de tiempo debido a la altitud en que se encuentra, el régimen pluvial es definido, puesto que es lluvioso de noviembre a abril con presencia de granizos, en esta época se desarrolla la agricultura intensiva, de mayo a octubre es de secas y en este periodo la población se dedica a la cosecha.

1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE FUERABAMBA

La Historia nos enseña que el hombre frente a desafíos y planteamientos que pone el preceder del vivir, ha sabido reaccionar en diferentes formas, según el medio donde se encuentra habitando y así forjar su porvenir. Líneas abajo desarrollaré el proceso histórico del espacio geográfico llamado Fuerabamba.

1.2.1. PERÍODO PRE INCA, PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS

El proceso histórico de los grupos humanos se dio paulatinamente en diferentes espacios, probablemente en el recorrido del espacio andino los primeros hombres pasaron persiguiendo animales salvajes y camélidos, recolectando plantas silvestres en su condición de nómada, recolector y cazador; de aquello queda como único fuente y conexión con el pasado que aún eterniza las famosas “**pinturas rupestres de Pintasqa**,”³ ubicado en el departamento de Apurímac de la provincia de Grau, al norte del distrito de Chuquibambilla a 17 km. Representa una cacería de animales autóctonos de la zona, sin embargo a la fecha no se define el período

³ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC. Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres de Apurímac. Abancay – Perú. 2005. Pág. 24.

en la que fue pintado, en la actualidad perenniza como una de las fuentes históricas para seguir investigando.

También se tiene las pinturas rupestres de Llaqlaq'ata ubicada al noroeste a un kilómetro y medio aproximadamente dentro del distrito de Tambobamba⁴.



Fotografía No 01: Pintura Rupestre de Pintasqa ubicado en la provincia de Grau – huquibambilla Fuente, Gobierno Regional de Apurímac - Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres de Apurímac.

Otra fuente conectora con el pasado son los materiales líticos como cuchillos de obsidiana, raspadores, hallados en la región que se encuentran en el museo de

⁴ ARROYO ABARCA, patricia M. Arte Rupestre en Llapllaq'ata y su Configuración Geográfica. Arqueología y sociedad. Cusco 2016.

Abancay, instrumentos que evidencian la presencia del hombre dentro de los alrededores del área de estudio. Cabe resaltar que en este enorme espacio transitorio, cuando los grupos humanos optaron por establecerse en un punto fijo, como menciona la Arqueóloga Ruth Shady, “dieron origen a los primeros asentamientos humanos, llegando a formar las primitivas aldeas, progresivamente tienen mejor organización y realizan trabajos más especializados, organizados desde autoridades religiosas, políticas, pastores, agricultores, constructores, alfareros, etc. y la evolución lingüística de gran ventaja y avance”⁵. Este proceso no fue ajeno en zonas andinas como Cotabambas, mismos que evidencian restos arqueológicos dejados en distintos lugares, empleando el sistema cronológico de periodización del antiguo Perú por los investigadores Lumbreras y Rowe, las fuentes monumentales de la zona corresponderían al periodo, horizonte medio e intermedio tardío, en el que se “**desarrollarían las culturas de Tiahuanaco y Wari entre 100 a.C. al 1440 d.C.**”⁶. La presencia de Chullpas dentro de los sitios arqueológicos es uno de los patrones uniformes que marca en los centros arqueológicos existentes, edificaciones de mejor acabado con particularidades de la cultura Tiahuanaco y Wari. Marcafuchungo es uno de los centros arqueológicos más grandes en el área del distrito de Challhuahuacho, al sur a un kilómetro del caserío de Challaque que corresponde a Fuerabamba. Marcansaya es otro centro arqueológico más grande en la jurisdicción del distrito de Haquira y el centro

⁵ SHADY SOLIS, Ruth. “La Civilización Caral”. Conferencia Magistral Presentada en la Universidad Alas Peruanas, Lima-Perú, <https://www.youtube.com/watch?v=kABwha0Fie0>, 15 de Octubre del 2015.

⁶ LUMBRERAS, Luis Guillermo “Compendio de Historia Económica Del Perú”- Economía Pre Hispánica. Cuadro elaborado por Carla López, Lima. Edt. Tarea Asociación Gráfica Educativa. 2008. Pág. 22

arqueológico de Quewincha en el distrito de Mara, estos centros mantienen los mismos patrones de construcción. En relación a fuentes materiales como la cerámica igualmente evidencian la influencia de la cultura Wari.

El antropólogo Guillermo Mellado en el año 1970 bajo la dirección del Arqueólogo Luis Barreda Murillo, quien estudió restos cerámicos recogidos del área de Cotabambas, llegó a la conclusión que los dichos restos arqueológicos evidencia la presencia de la cultura Wari⁷.

Los tres centros arqueológicos más importantes en Challhuahuacho, Mara y Haquira tienen particularidades de haber contado con sistema de planeamiento urbano, centros urbanos fortificados, viviendas organizadas con presencia de plazas, calles, andenes espacios destinados para cultivos, etc. propio de la cultura Wari. El investigador Kauffmann Doig menciona lo siguiente:

En tiempo de Tiawanako y Wari (800 D.C. - 1200 D.C.) Pueblos de habla aymara habrían ocupado un extenso territorio que involucra Apurímac, mucho antes de que presionados por quechuas empezaran a replegarse hacia las áreas altiplánicas del sur andino. Todo esto debió ocurrir alrededor de unos mil años atrás⁸

Así “los historiadores reconocidos evidencian de la ocupación de ambas culturas dentro de todo el área andina peruana”⁹, y en caso de Challhuahuacho – Fuerabamba es evidente. Los Centros urbanos mayores como Marcuchungo, asumirían mayor poder y dominio sobre los ayllus o grupos pequeños como las que se encuentran dentro del área del mismo como: Achiñacha, Inca Coral, Ccomerccacca, Jahuapaylla, los cuales estaban ubicadas en la margen derecha

⁷ MESA CHAVEZ, Guisela y VALDERRAMA ESCALANTE, Gonzalo. En Turupuklay: La Corregida del Señor Gobernador. Pág. 234.

⁸ KAUFFMANN DOIG, Federico. “El Perú Antiguo-Historia General de los Peruanos”. Lima. 1975. Pág. 347.

⁹ G.COOK, Anita. “Wari y Tiwanaku”, Pontífice Universidad Católica del Perú. Lima. 1999. Pág.50.

del río Fuerabamba, sitios identificados en la primera etapa realizada por la consultora CERGEM para los trabajos de “**rescate arqueológico del Proyecto Minero las Bambas en el año 2009 – 2010**”¹⁰, posteriormente los estudios son concluidos por otros consultores, mismos que manejan la información de manera reservada y privada.



Fotografía No 02: Resto cerámico encontrados en Centro Arqueológico de Marcafuchungo cerca de Fuerabambas, (Fuente Propia de tesista. 2011).

¹⁰ XSTRATA COPPER. División de Operaciones Perú. <http://archivepe.com/page/883488/2012-12-08/http://www.xstratacopperperu.pe/ES/Desarrollo Sostenible/Comunidades Sostenibles/Paginas/ReconstrucciondelpasadoFuerabamba.aspx>.

El investigador Gonzalo Valderrama cita lo siguiente: “**En los actuales territorios de Cotabambas vivían los Qasawirkas descendientes de los Wari; estos se extendieron en la actual provincia de Cotabambas y fueron los: Yanahuaras, Kutapampas, Kotaneras**”¹¹, que posteriormente vendría a ser una confederación Queshua de habla quechua y estaban en constante ataque por parte de los Chancas de Andahuaylas. El investigador Virgilio Roel también cita lo siguiente:

*Mientras se habían establecido al noroeste del río Apurímac, el pueblo llamado quechua cubría una considerable extensión territorial que se extendía desde el suroeste del río Apurímac hasta Cutapampas (Cotabambas) y las fronteras mismas de los vilcas(Chumbivilcas), pertenecía al pueblo de los quechuas*¹².

También Mesa Chávez cita la investigación de Clement Markhan en donde menciona sobre los quechuas:

*Estaban divididos en seis ayllus o linajes: Los Yanahuaras eran una tribu que ocupaba la orilla izquierda del río Apurímac. Los Chumpi vilcas estaban también en la orilla del río Apurímac. Los Cotapampas vivían en las montañas escarpadas, al oeste de los Cotaneras. Los Cotaneras vivían en las quebradas hondas más al oeste de los Aymaras*¹³.

En base de la historiografía obtenida de diferentes investigaciones, se afirma la población que ocupó los espacios geográficos de Challhuahuacho (Fuerabamba), Mara y Haquira son Yanahuaras y no Chanca como se solía decir, los Cotacpampas ocuparían parte de Grau y Coyllurqui, los Kotaneras parte del Distrito de Coyllurqui y Cotabambas, y Tampupampas lo que hoy es Tambobamba, quienes conformarían la nación Queshua.

¹¹ MESA CHAVEZ, Op. Cit. Pág. 234

¹² ROEL PINEDA, Virgilio. “Cultura Peruana e Historia de los Incas” 2001. Lima. Pág. 108

¹³ MESA CHAVEZ, Op. Cit. Pág. 235

Fuerabamba probablemente estaba bajo dominio de Marcafuchungo en la época pre inca e inca, Marcafuchungo fue un centro urbano de mayor dimensión y poder como Hatun y a los de menor dimensión Uchuy. Yanahuara fue un eje articulador local de las economías de su época, probablemente sobrevivió en la colonia, la designación “Yanahuara Ccotanillay” fue mencionado el 25 de julio del 2014 por Domingo Huachaca Pusaclla de 87 años, comunero de Fuerabamba, a quién sus abuelos le relataron “**que en los tiempos antiguos el pueblo que mandaba era Hatun Yanahuara Ccotanillay**”¹⁴.



Fotografía No 03: Vista de Conjunto de Chullpas en desmoronamiento del Centro Arqueológico de Marcafuchungo. (Fuente propia del tesista. 16/11/11)

1.2.1.1. CENTRO ARQUEOLÓGICO DE MARCAFUCHUNGO

¹⁴ HUACHACA PUSACLLA, Domingo, Con DNI No 80003587, de 87 años. “Entrevista de Elizabeth Bolívar” Comunidad Campesina de Fuerabamba - Challhuahuacho, 25 de Julio del 2014.

Es preciso poner en conocimiento la existencia de este importante centro arqueológico conocido como Markafuchungo que se ubica a medio kilómetro al norte de la plaza mayor del distrito de Challhuahuacho, y al sur a 1 km de Fuerabamba. Se halla en un estado de abandono y deterioro, se observan chullpas de techo cónico con piedras de laja algunos persisten intactos al tiempo.



Fotografía No 04: Vista de chullpa intacta, Centro Arqueológico de Marcafuchungo Challhuahuacho, (Fuente Propia del tesista - 16/10/11).



Fotografía No 05: Construcciones de viviendas en desmoronamiento, Marcafuchungo-Chalhuahuacho (Fuente Propia del tesista- 16/10/11).

1.2.2. PERÍODO INCA, DOMINACIÓN E INFLUENCIA CUSQUEÑA

El Cronista mestizo Inca Garcilaso de la Vega en su texto Los Comentarios Reales de los Incas; narra cómo fueron incluidos las provincias del Contisuyo al imperio cusqueño:

El inca Capac Yupanqui [...] Mando a percibir gente y bastimentos [...] pensaba salir a conquistar hacia la parte de Contisuyo, [...], entró a una hermosa provincia llamada Yanahuara, [...] el primer pueblo se dice Piti, salió con todos sus moradores,[...] y aclamaciones al Inca, [...] y le dieron la obediencia y vasallaje [...]. Los del pueblo de Piti enviaron mensajeros a los demás pueblos, [...] y como lo habían recibido por rey señor, a cuyo ejemplo vinieron los demás curacas, y con mucha fiesta hicieron lo mismo que los de Piti¹⁵.

¹⁵ INCA GARCILASO DE LA VEGA, “Comentarios Reales de los Incas” Tercer Libro, Capítulo X, Lima. 2009. pág.153 – 154.

El pueblo de Piti que cita Garcilaso de la Vega, corroboramos con la existencia del centro arqueológico de Pitic, a la actualidad sobre ella se encuentra la Comunidad Campesina de Pitic, perteneciente al Distrito de Mara. Pitic o Piti fue entrada a la nación Yanahuara para el Inca y su ejército, como ahora es la primera población camino de Cusco a Las Bambas dentro del Departamento de Apurímac. Garcilaso de la Vega narra literalmente narra:

De la provincia Yanahuara pasó a otra llamada Aimara” [...] “es rica de minas de oro y plata y plomo, y de mucho ganado; poblado de mucha gente, la cual antes de la reducción de los pueblos tenía más de ochenta¹⁶.

Esta cita evidencia la actividad minera en los andes apurimeños. Y continúa señalando:

El Inca mando a su general y a sus meases de campo para que entren a una provincia que se llama Cotapampa; allaron al señor della acompañado de un pariente suyo, señor de otra provincia que se dice Cotanera, ambas de la nación Quechua. Los caciques sabiendo que el Inca enviaba ejército a sus tierras, se habían juntado para recibirlle muy de su grado por rey y señor¹⁷.

Los Yanahuaras, Cotapampas, Cotaneras de la nación Queshua fueron sometidos pacíficamente, ante tan inmenso poder militar del ejército cusqueño con tecnología sofisticada de su época era imposible poner resistencia, vieron que lo más conveniente era aliarse con el Inca y formar parte de ella, “**ya que se veían en constante amenaza por parte de los Chancas de Andahuaylas quienes**

¹⁶ Ibíd. . Pág. 15

¹⁷ Ibíd. Pág. 15

venían ganando terreno en las provincias vecinas”¹⁸. La alianza significaba protección y seguridad para los quechuas frente a los Chancas porque esta nación **“Yanahuara, Cotaneras, Cotacpampas eran eminentemente pastores y agricultores”¹⁹.** Mismos que lograron dominar y ubicarse estratégicamente para el control de ambos espacios, el pastoreo en las cordilleras y el aprovechamiento de tierras para la agricultura en los diferentes pisos ecológicos.



Fotografía No 07: Trabajos del rescate arqueológico en sector Inca Corral-Fuerabamba, ejecutado por el Proyecto Las Bambas. (Fuente Revista informativa Las Bambas).

Las Investigaciones demuestran, qué desde épocas pre incas se tenía conocimiento de la actividad minera en el Perú, más aún en el periodo incaico la extracción de minerales fueron trabajos más desarrollados con distintos fines. El

¹⁸ BAUER, Braian S. y ARAOZ AILVA, Miriam. “Los Chancas” Investigación Arqueológica en Andahuaylas. Apurímac Perú. Lima. Tarea Asociación Grafica Educativa. 2013. Pág. 75.

¹⁹ MESA CHAVEZ, Op. Cit., Pág. 234.

Historiador Virgilio Pineda menciona lo siguiente: “***En el antiguo Perú, se extraían de los yacimientos existentes en San Antonio de Poto, Ancocala en Puno, Pachaconas en Apurímac, Carabaya en Puno***”²⁰, también cita Antonio Raimondi en su obra Minas de Oro del Perú:

*Los antiguos peruanos explotaron los lavaderos de oro de Ayahuaya, ubicados en el distrito de Pachaconas, provincia de Antabamba, aquí se encontraron indicios de antiguas explotaciones que existen restos de los tiempos del imperio incaico*²¹.

Los Yanahuaras también realizaron actividades extractivas de minerales sobre todo en los espacios de Haquira, evidencian los socavones como también existencia de batanes destinados para molienda, con mayor razón los Cutaqpampas ya que está cerca de la conocida mina Ccochasayhuas y de ahí el nombre de Cutaqpampas (lugar donde se muele o pampa donde se muele). Poniendo en comparación Marcafuchungo - Fuerabamba, y Hatun Marcansaya – Haquira, la presencia de batanes de molienda en Marcansaya es de 10 a 1 en comparación con Fuerabamba, por el cual no es posible afirmar la actividad de extracción de minerales en Fuerabamba en la época inca, ni tampoco se halló presencia de socavones en los alrededores de Ferrobamba, probablemente porque no conocieron de la existencia de minerales ya que yacen a una determinada profundidad, ni hubo presencia de trabajos de mineros artesanales antes de la empresa privada. Sin embargo Boggio Samame menciona lo siguiente:

²⁰ ROEL PINEDA, Virgilio. “Cultura Peruana e Historia de los Incas” Lima. 2001. Pág. 157

²¹ RAIMONDI, Op. Cit., Pág. 136.

*Kutaqpampa significa pampa de molienda, donde los aborígenes del lugar molían los minerales para obtener el oro y plata de las minas de Huaillane, Minaspata, y Azulccacca, en molinos llamados quimbaletes*²².

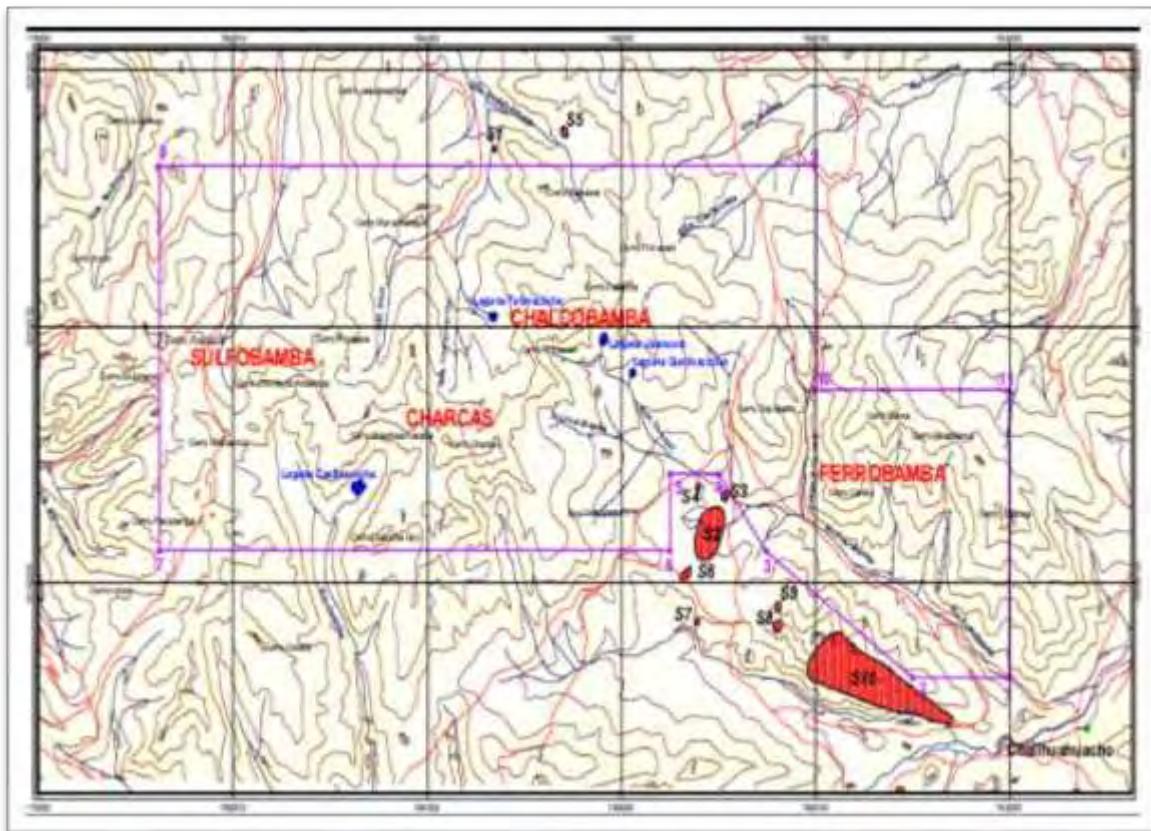
Refiriéndose a los kutaqpampas cerca de las minas de Ccochasayhuas y Azulccacca en la antigua provincia Cotabambas hoy Grau.

Así mismo es necesario resaltar y poner en valor del saber los acontecimientos y hechos históricos suscitados en la época inca en espacios cotabambinos, exactamente me refiero a la guerra por el problema de sucesión de los hermanos Huascar y Atahualpa, el historiador José Antonio Del Busto narra lo siguiente:

“Atahualpa envió a sus tropas a posesionarse de toda la cordillera a Quisquis y Chalcuchimac [...] Huascar, se topó con sus enemigos en Cotabambas y los combatió de sol a sol, haciendo huir a los quiteños. Pero Quisquis, Chalcuchimac lograron escapar confiando en su retaguardia de Chalcuchimac, [...] el Inca persiguió y quería vencer de igual a igual, dejando al grueso de sus hombres en el llano de Huanacopampa. Por delante envió a Tupac Atao, Huascar siguió detrás sobre su litera de guerra [...] cayó traidoramente Chalcuchimac, dejando al quechua mal herido y derrotado [...] confiado por la vanguardia de Tupac Atao, Huascar penetró la angosta quebrada, no muy lejos de ellos estaban muertos los hombres de Tupac Atao, [...] irrumpió Chalcuchimac, y por otro extremo Quisquis, capturaron al inca [...] Sin embargo, Chalcuchimac, urdiendo otra traición, se puso los vestidos de Huascar, subió a la litera imperial y seguido por todo sus quiteños emprendió el camino a Huanacopampa. Cuando los quechuas allí acampados vieron venir la litera de su señor, [...] y salir corriendo a recibirla sin armas, [...] Chalcuchimac no les dio tiempo para ello, [...] los de Quito se lanzaron sobre los quechuas y, sin dar lugar a que se defendieran, los masacraron sin piedad. Esa noche a la luz de la luna, el llano de Huanacopampa durmió alfombrado de cadáveres”²³.

²² BOGGIO SAMAME, Mario. El Perú Minero. Lima. 1991. Pág. 14.

²³ DEL BUSTO DUTHURBURU, José Antonio. “Pizarro”, tomo I. Editorial e Imprenta DESA S.A. Lima. 2000. Pág. 451,452



Mapa No 03: Plano del área de la inexistencia del centro arqueológico dentro del área del proyecto, después de los trabajos de rescate arqueológico. (Fuente, Elaborado por equipo técnico de Xstrata las Bambas S.A – Las Bambas)

1.2.3. PERÍODO COLONIAL, DOMINACIÓN ESPAÑOLA

Invadida el Perú y todo tipo de poder bajo el régimen colonial, establecida las encomiendas y repartimientos, a la vez la Iglesia católica se asienta y toma mayor fuerza, y *“la orden religiosa de los agustinos es enviada en 1553 a la provincia de Cotabambas”*²⁴ y durante el gobierno del virrey del Perú Francisco de Toledo, encomendó en 1571 a los padres Agustinos la doctrina y la reducción de los pueblos de la provincia de Cotabambas, con los pueblos de Haquira, Yanahuara, Challhuahuacho, Palqaro y Cotabambas. En 1575 - 1583 se crea el corregimiento

²⁴ MESA CHAVEZ, Op. Cit., Pág. 235.

de Cotabambas dentro de ello circunscritos Mara, Haquira, Tambobamba, Coyllurqui, Cotabambas, Chuquibambilla, Mamara.

En 1680 con la nueva demarcación política hecha por el virrey Melchor de Navarra y Rocafull, Los partidos de Abancay y Cotabambas fueron comprendidos dentro del noveno distrito de Cusco, [...] En 1782 con una nueva demarcación, bajo el mando del virrey Teodoro de La Croix, estableciéndose siete intendencias, los partidos de Aimares, Abancay y Cotabambas formaron parte de la intendencia del Cusco²⁵.

Del partido de Cotabambas, Mara es uno de sus villas y Challhuahuacho estancia de Mara, sin embargo el ayllu de Fuerabamba correspondía al ayuntamiento de Tambobamba, es así que Challhuahuacho - Fuerabamba aparece en la historia colonial formando parte de la historia del Cusco. En la época colonial la extracción minera fue una actividad principal para acumulación de riqueza y poder, por tanto los españoles emprendieron en diferentes escenarios en la búsqueda del metal preciado por lo que también llegaron a Cotabambas;

Los españoles llegaron a esta región en 1562 descubrieron la mina de oro de Ccochasayhuas en la provincia de Cotabambas, sobre la que se dice que había sido explotada por los incas. En el distrito de Haquira y en sus comunidades existen muchas minas de pequeña magnitud, especialmente de canteras de sal y las minas ambicionadas y explotadas por los españoles como la de Patán y Anyo. Estas dos minas de oro y plata que los aborígenes trabajaban²⁶.

También, Samamé Baggio cita lo siguiente:

Las colonias de descendientes portugueses y españoles establecidas en los distritos de la provincia de Cotabambas quienes explotaron la mina de Ccochasayguas hasta 1642, año en que fueron expulsados por la Inquisición [...] Las provincias de Aimares, Antabamba y Cotabambas eran conocidas por la

²⁵ SANCHEZ GARRAFA, Rodolfo. "Wakas y Apus de Pamparaqay" 1999. Lima. Pág. 31

²⁶ PEÑALVA FERNÁNDEZ, Silvia Tesis En Torno a la Historia de Haquira-UNAAC, 1990.

existencia de depósitos detríticos de cuarzo aurífero y lavaderos de oro, así como tierras auríferas y yacimientos de oro cobre y plata que fueron trabajados particularmente en Ccochasayhuas y sus aledaños²⁷.

Dentro del área del área de Fuerabamba - Ferrobamba y alrededores no hay indicios de socavones de trabajos mineros en la historia colonial. Los asientos mineros cupríferos aun no eran conocido en el periodo virreinal española.

1.2.4. INDEPENDENCIA Y REPUBLICA

Después de la independencia del Perú, en “**1825 se crea la Provincia de Cotabambas conformado con los distritos de Chuquibambilla, Cotaneras, Yanawaras formaban la nueva provincia de Cotabambas pertenecientes a la ciudad del Cusco**”²⁸. Posteriormente, Apurímac fue reconocida como departamento por ley del 28 de abril de 1873, durante el gobierno constitucional de Manuel Pardo, con sus provincias Andahuaylas, Abancay, Cotabambas, Aymaraes y Antabamba. La provincia de Grau se creó en virtud a la Ley N° 40008, del 4 de noviembre de 1919, cambiando de nombre a la provincia de Cotabambas a Grau, en homenaje al diputado Rafael Grau, representante del congreso por Cotabambas que fue asesinado en Palcaro el 04 de mayo de 1917. Años después la Ley N° 13407 del 10 marzo de 1960, dispuso la división del territorio perteneciente a la provincia de Grau, formándose nuevamente la provincia de Cotabambas con los distritos situados al oriente (Tambobamba, Mara, Haquira, Coyllurqui Cotabambas y Challhuahuacho). El 18 de Noviembre de 1994 se disgrega del distrito de Mara el centro poblado de Challhuahuacho como nuevo

²⁷ SAMAMÉ BOGGIO, Op. Cit., P. 190.

²⁸ MESA CHAVEZ, Op. Cit., Pág. 236.

Distrito de la Provincia de Cotabambas con ella el ayllu de Fuerabamba se disgrega de Tambobamba, pasando a formar como una de las Comunidades Campesinas del distrito de Challhuahuacho a la fecha.

En este periodo, las fuentes afirman que en el año de “**1893 es descubierta y reabierta nuevamente la mina de Ccochasayhuas**”²⁹, con ella de nuevo vuelve la presencia de trabajos de la actividad minera dentro de la provincia de Cotabambas. El nuevo yacimiento de Ferrobamba, a partir del siglo XX es foco de atracción, con los primeros denuncias realizados por el extranjero Adolfo Hilfiker con ello salta a la historia, quién acumuló sus denuncias mineros en Ferrobamba a partir del año de 1904 al 1910, sin embargo se “**convirtió en accionista principal extranjero de la compañía Ferrobamba Limetd al 1910 en los andes sur peruanos**”³⁰. Posteriormente Ferrobamba es concesionada por diferentes empresas exploradoras mineras peruanas y extranjeras.

1.3. ¿QUÉ FUE DE LA MINA CCOCHASAYHUAS DE GRAU - PROGRESO?

Como antecedente para el estudio de la minería en los andes cotabambinos es preciso mencionar sobre la mina de Ccochasayhuas. Su historia inicia desde la época inca, Samamé menciona lo siguiente;

En la colonia la explotación de esta mina fue más o menos intensa, fue explotada no solo por los españoles, también los portugueses desde 1639, evidencian las colonias descendientes portuguesas y españolas establecidos en los distritos de la provincia de Cotabambas y Grau. Otra evidencia es el nombre de uno de los piquis de la mina llamada “Los portugueses”. Explotaron la mina de

²⁹ SAMAME BOGGIO, Op. Cit., Pág. 18.

³⁰ AGUILAR CALLO, Víctor R. y MEDINA SUYO, Luis F. “La Minería y el Capital Extranjero en el Sur Andino 1900 – 1920”. Revista del Archivo Regional del Cusco. No 17. Edt. Editorial Kopy Graf E.I.R.L. Cusco. 2005. Pág. 246.

Cochasayhuas hasta 1642, año en que fueron expulsados y despojados de sus minas por la Inquisición y no pudieron volver a trabajar³¹.

El ingeniero Amata Ramírez, menciona en el trabajo de evaluaciones preliminares lo siguiente:

Desde tiempos de la colonia los españoles y extranjeros trabajaron en la jurisdicción de la provincia de Cotabambas, buscando oro y plata, existen trabajos antiguos consistentes en medias barretas característico de aquella época [...] refiriéndose sobre las minas de Cotabambas³².

También, Pedro Hernán Portilla, menciona refiriéndose a aquella mina lo siguiente:

“desde más o menos en el año 1645, se explotó y amalgamó el oro en forma artesanal en aquel paraje”³³. Versión que también ha sido expresado por respetables historiadores peruanos. Sin embargo para el segundo redescubrimiento Samamé Boggio, menciona:

En 1893 un portugués de apellido Rodríguez descubrió la mina, fue reabierta casi inmediatamente por la compañía explotadora de Apurímac [...] el año 1903 que se inició su explotación luego de la creación de la empresa Cotabambas Auraria de capitales peruanos (Isaac Alzamora y Nicolás de Piérola). La nueva empresa procedió en labores [...] así como instalar una pequeña oficina de amalgamación y cianuración llamada el Progreso, [...] En 1908 se obtenían minerales muy ricos³⁴.

Por otro lado recogimos los apuntes de Rodolfo Sánchez natural de la provincia de Grau, menciona lo siguiente sobre el redescubrimiento de la mina de Ccochasayhuas:

³¹ SAMAMÉ BOGGIO, Op. Cit., pág. 33

³² AMATA RAMIREZ, Wilfredo. Evaluación Preliminar Grupo las Bambas. Sub Dirección Regional de Minas e Hidrocarburos – Apurímac – Abancay. 1990 pág. 04.

³³ PORTILLA SALAS, Pedro Hernán, “El Proyecto Minero Las Bambas; ¿Desarrollo o Enclave para Apurímac? Abancay. 2005. Pág. 17

³⁴ SAMAMÉ BOGGIO, Op. Cit., pág. 33.

Durante el gobierno de Nicolás de Piérola cierto minero imposibilitado de trabajar la mina por su propia cuenta envió al presidente una muestra de mineral, pidiéndole al mismo tiempo para asociarse, Piérola no le dio mayor importancia, sin embargo invitó a su hijo Amadeo de Piérola, para que se dirija a Ccochasayhuas y vea si existía tal riqueza, en esta forma Amadeo de Piérola hizo construir la primera planta de beneficio en la hacienda de trapicha, que más tarde se convertiría en una de las mejores minas del Perú³⁵

Por más de veinticinco años de explotación Ccochasayhuas “en 1930 fue adquirida por los hermanos Fernando y Augusto Wiese, quienes crearon la Compañía Explotadora de Cotabambas con un capital de S/. 30 millones y trabajaron hasta 1952, en que paralizó oficialmente”³⁶.



Fotografía No 08: Vista interior de Planta de Progreso – Antigua mina de Ccochasayhuas. (Fuente Obtenida-portada del distrito de Progreso).

³⁵ SANCHEZ GARRAFA, Rodolfo. “Wakas y Apus de Pamparaqay” Edit. Litografía Artística S.A. 1999. Lima. Pág. 31.

³⁶ THORP, Rosemary y BERTRAM Geoffrey. «Perú 1890-1977: Crecimiento y Políticas en una Economía Abierta». Pág. 232.

Posteriormente, Los Wiese en 1933 hicieron mayor inversión en la construcción de mina, Hernán Partilla, en sus apuntes menciona lo siguiente:

Transportaron maquinaria y equipo pesado, por vía aérea, el cual aterrizó en la explanada de Huanacopampa, en el año 1930 adecuaron la pista de aterrizaje, [...] instalada la Central Hidroeléctrica de Mancahuara, [...] interconectada de caminos carreteros, ensamblada la planta procesadora de minerales, instalada el sistema de acopio y suministro acarreo por cable carril, finalmente funcionando la planta de amalgamación y el producto, oro, saldría moldeada, sellada y pesada en lingotes y por toneladas³⁷.

Desde épocas incaicas, la minería ha ocupado un sitio importante dentro de la economía y organización social, más aún en el periodo colonial, de igual manera en nuestra época, en los pueblos de Cotabambas y en especial trapiche hoy distrito de Progreso, su economía ha girado en torno a la actividad minera. En el auge de la mina Ccochasayhuas fue trascendental, atrajo trabajadores lugareños, foráneos y extranjeros, como también comerciantes, generando movimientos económicos locales, regionales. Por otra parte trajo la otra cara, Percy Cconislla, Poblador de Record Cconccacca, regidor del distrito de Progreso, menciona que su abuelo y trabajó en la mina y murió en ella; **“el mal trato que recibían los trabajadores era duro, hasta existía un calabozo, trabajar allí era muerte segura”³⁸**, Sánchez Rodolfo menciona lo mismo y agrega lo siguiente:

Cuando la Cia Explotadora Cotabambas adquirió la mina, mejoró un poco el trato a los empleados obreros y colonos. La mina funcionaba las 24 horas del día. Los trabajadores estaban divididos en dos grupos (ingenieros, administradores,

³⁷ PORTILLA SALAS, Op.Cit., Pág. 18

³⁸ CCONISLLA CRUZ Percy, Comunero de la Record Cconccacca, Regidor del Distrito de Progreso-Grau. 2015 “Entrevista realizada por Elizabeth Bolívar”, Fuerabamba, 15 de Febrero.

*auxiliares, capataces, y bodegueros) y obreros (barreteros, perforistas, paleros, cerreros y cancheras)*³⁹.

Actualmente queda la Planta instalada en Progreso. El movimiento económico generado por los inversionistas tuvieron fuertes impactos sociales y económicos en los pueblos y alrededores de la mina, por todo el tiempo que duro la explotación minera, también llegó a dinamizar la agricultura y la ganadería.

*El comercio en los distritos como Corllurqui, Tambobamba, Haquira, Mara, Curpahuasi, Totora, Mamara, Turpay, Virundo, Chuquibambilla; Cuando cerró la mina hasta la actividad agroindustrial que empezó a desarrollarse en Coyllurqui también se vio afectada y en 1952 definitivamente paralizó la mina*⁴⁰.



Fotografía No 09: Planta de Progreso de Antigua mina de Ccochasayhuas, (Fuente Obtenida-portada del Distrito de Progreso).

³⁹ SANCHEZ C. Rodolfo. Apuntes universitarios segundo semestre. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. 1992

⁴⁰PORTILLA SALAS, Op. Cit., Pág. 19

Con la definitiva paralización, Progreso y los pueblos de sus alrededores se quedaron en el olvido y empobrecidas, con problemas sociales, sin fuente de trabajo, con una economía paralizada que solo habían aprendido a vivir de la mina, no había aprendido nada más que solo trabajar en la mina, se quedó sin ningún beneficio y en absoluto abandono del Estado hasta antes del 2004. A partir del 2004, nuevamente por intereses mineros aflora la presencia del Estado, inversionistas, ONGs, y otras instituciones en ambas provincias.

A la fecha quedan equipos en estado de hierro viejo como testigo y fuente. Sin embargo como todo pueblo andino que vive en extrema pobreza siempre está a espera de algún benefactor, que ayude a salir de su pobreza, motivo por lo “que fue posible y accesible de manera fácil en el año 2004, para el desarrollo del proceso de licitación de Las Bambas, el deseo de no seguir viviendo en el desgarro que causaba la pobreza permitió el avance de este proyecto, con el tiempo al ver que la inversión privada no beneficiaba a los pobladores de Progreso, entonces emprendieron con la actividad minera artesanal, que actualmente realizan y no permiten que explore una empresa minera”⁴¹.

La explotación del oro en Ccochasayhuas fue por amalgamación por lo que la cantidad de contaminantes e impactos de mercurio en los sedimentos del río trapiche que dejaron sin ninguna forma remediación fue fatal. Los relaves de la planta han sido erosionadas completamente, la planta de Progreso, está abandonada hace aproximadamente 60 años y está en proceso de oxidación que

⁴¹“Notas de Campo del año 2013, observaciones de expresiones en asambleas, reuniones y conversaciones en el Distrito de Progreso y Fuerabamba, observación de situaciones económicas y sociales de los comuneros. Junio del 2013 – Agosto del 2014.

a la fecha genera contaminantes y nadie es responsable de todo los males causados y la población se acostumbró a convivir con ella, a la fecha muestra como legajo cultural.

Por el cierre de la mina, hay muchas historias y suposiciones contadas por los pobladores, uno de ellos titula «**El Toro de Qochasaywas se fue a Azulqocha**», recogido por Rodolfo Sánchez Garrafa, en **Wakas y Apus de Pamparaqay**⁴².

*El Toro de Qochasaywas Se Fue a Azulqocha (Versión de Salvador Moreyra, n. San Antonio, 59 años) La compañía minera antes trabajaba en Qochasaywas, de la laguna se escapó el toro de oro, se escapó hacia Qolqabamba donde hay una laguna grande llamada Azulqocha. A Azulqocha se entró el toro de oro, ahí está actualmente el toro de oro, [...] El Administrador de la mina de Qochasaywas murió por hacerlo buscar, por eso la mina de Qochasaywas desde esa fecha se paralizó. [...] y toda la gente que trabajaba allí con pico y con pala estaban rodeando para agarrarlo, y el toro se escapó. Solamente con una pala le dio un minero en el cachito, unos centímetros no más quedó del cachito de oro, entonces el toro de oro se escapó, a Azulqocha, a Qolqabamba*⁴³

Por otro lado no puedo dejar pasar por la relación que existe con este tema y tiene trascendencia nacional para el Perú por lo que es preciso mencionar, la ascendencia del padre de Chabuca Granda. “*Enrique Granda, quien se desempeñó como administrador de la Compañía Explotadora de Cotabambas. Y se afirma que la gran compositora Chabuca Granda nació en el hospital construido por los Wiese en el campamento de la mina*”⁴⁴.

⁴² SÁNCHEZ GARRAFA, Op. Cit., Pág. 146-147.

⁴³ SÁNCHEZ GARRAFA, Op. Cit., Pág. 146-147.

⁴⁴<http://elduque-duque.blogspot.pe/2007/08/chabuca-granda.html>. Biografía de María Isabel Granda Larco. Fecha de consulta 16 de noviembre de 2015.



Fotografía No 10: Tumbas de ingenieros de mina Ccochasayhuas, foto de Chabuca Granda de niña con su familia a lado de la tumba en el cementerio de la mina de Ccochasayhuas. (Fuente, <http://elduque-duque.blogspot.pe/2007/08/chabuca-granda.html>)

Otro acontecimiento importante que forma parte de la historia de Cotabambas, es la balacera del 04 de marzo de 1917, actos eminentemente políticos, en este hecho se involucra al hijo del almirante Miguel Grau, Don Rafael Grau Cavero y Núñez. Grau fue nombrado diputado por la provincia de Cotabambas en tres oportunidades durante el período 1904 – 1916, a la vez se desempeñó como abogado y asesor jurídico de Cotabambas Auraria en Lima. En marzo de 1917, debido a un nuevo proceso electoral, realizó su primera visita a la provincia de Cotabambas. Al día siguiente de su llegada a Progreso donde se ubicaban las instalaciones de la Mina Ccochasayhuas, se dirigió a Tambobamba, capital de la provincia, donde fue herido de muerte. Cita lo siguiente, Peña Montesinos Rigoberto, natural de Coyllurqui, en sus investigaciones y averiguaciones sobre la familia Montesinos:

“Rafael Grau Cavero y Núñez, quién venía desde Lima, acompañado por más de 50 hombres armados, en calidad ofensiva contra su oponente de siempre, candidato a diputación por Cotabambas, Santiago Montesinos Guzmán, hijo del Coronel Rufino Montesinos, [...] eterno rival de Grau en tres contiendas

electorales, debido a la manipulación de la desvergonzada oligarquía limeña. Grau se había perpetuado en la diputación de esta provincia sin conocer por lo menos los pueblos que representaba, [...] este diputado no hizo absolutamente nada durante los 12 años que representó a Cotabambas, para esta ocasión [...] tiene el cinismo de presentarse por cuarta vez consecutivamente como candidato a la diputación por Cotabambas. Los Montesinos (Santiago, Guillermo y Rufino) [...] al enterarse de la forma como venía Grau, estaban decididos a ponerle en su sitio a este foráneo intransigente [...] al cruzar el puente palcaro, el 04 de marzo de 1917, [...] terminó en tremenda fusilería, cayendo mortalmente herido Rafael Grau⁴⁵.

A partir de este suceso se cambió el nombre de la provincia de Cotabambas por el de Grau, designándose a Chuquibambilla como su capital. **“Recién en 1960 volvería a ser provincia Cotabambas con su capital Tambobamba quedando con sus distritos de Mara, Haquira, Tambobamba, Cotabambas, Coyllurqui”⁴⁶.**

Después de la muerte de Rafael Grau, los Montesinos tuvieron que vivir en la clandestinidad, uno de ellos Aurelio Montesinos con el seudónimo Aulico. Las historias de Aulico son muy conocidos en la provincia de Cotabambas. Los feurabambinos también trataron de copiar su valentía, audacia y sagacidad. Para nadie es desconocido la fama y el título de Fuerabamba como los grandes y avezados abigeos y asaltadores de la provincia. En la década de los ochenta y noventa, Fuerabamba tuvo un papel protagónico de donde salían a otras comunidades vecinas los asaltos planificados y organizados en grandes grupos armados, para despojar sobretodo de ganado vacuno, ovino y caballar. La pobreza

⁴⁵ PEÑA MONTESINOS, Rigoberto. Alancho... ¿Bandolero? Edt. Huguito. Abancay – Apurímac. 2da edición. 2003. Pág. 22

⁴⁶<http://www.librosperuanos.com/autores/articulo/00000001669/Roles-actanciales-de-los-personajes-de-la-novela-aquí-están-los-montesinos>

y el hambre los ha llevado a esta fama⁴⁷, la investigadora Carmen Escalante, quien trabajo en Fuerabamba mucho antes de la llegada de la minería fue también testigo de ello. Esta actitud se hizo costumbre, de los cuales se sienten orgullosos los fuerabambinos. En la entrevista a uno de los que queda de esa generación, hoy adulto mayor, Tomas Vargas, hermano de Lucico Vargas uno de los más avezados abigeos, muy respetado entre todos los demás en su época menciona que Lucico Vargas era valiente y audaz (jh'ari)"⁴⁸.estos personajes son confundidos en la película AULICO, ninguno tiene relación uno con el otro.

1.4. CONSECCIONES MINERAS ANTIGUAS EN TORNO A FUERABAMBA

Existieron muchas concesiones mineras en Cotabambas que data desde tiempos antiguos, documentos archivísticos demuestra presencia de la actividad minera en distintos espacios:

Registro de minas en el cerro pilli pilli provincia de Cotabambas por Juan Pérez Cortes, Juan Pérez Cortez dueño de las minas y moliendas en el cerro de nombre pilli pelli, toncoya y ichu pata [...] donde tengo mis mimas del cerro Yuringa [...] a la parte donde hay un socavón de tiempos antiguos y dentro de una veta de metal de plata cobrizo⁴⁹

Autos seguidos por Doña Martina Enríquez en nombre de su hijo menor Santiago Francisco Enríquez, sobre la posesión de una mina de plata en el cerro vilcarque y de un trapiche de moler metales en el pueblo de Coyllurqui provincia de Cotabambas⁵⁰.

⁴⁷ ESCALANTE Carmen. Entrevista. 08 de agosto del 2016

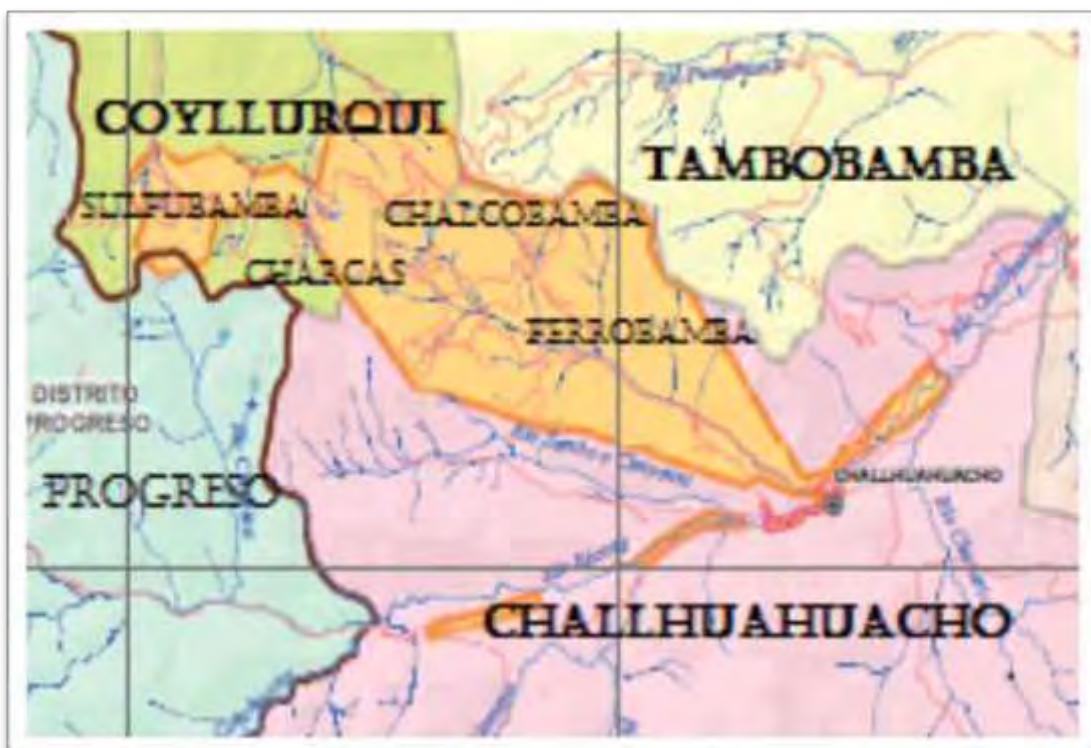
⁴⁸ VARGAS HUAMAN Tomas, 90 años aproximadamente, del sector de Arapio, Adulto Mayor, Sin DNI, 20014. "Entrevista a Elizabeth Bolívar" 27de Julio.

⁴⁹ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO, Sección Documental, Corregimiento, Causa Civiles Archivo Departamental del Cusco, Leg. 18, Exp. 382, año 1671.

⁵⁰ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO, Ibíd., Leg. 29, Exp. 614, año 1717.

Existen documentos de denuncias de lagunas y principalmente de terrenos mineralizados, a la par a inicios del siglo XX la mina de Ccochasayhuas ingresaba en proceso de producción, carente de políticas mineras, mismo que se realizó como único pago de cinco soles, por derecho de denuncio minero. **“Denuncio de laguna y terrenos mineralizados en el cerro Ccochasayhuas, por el peruano Amadeo de Piérola, con pago de cinco soles por derecho de denuncio”⁵¹**. Así existen muchos antecedentes de la actividad minera en los alrededores de Ferrobamba, sin embargo dentro del perímetro del mismo Ferrobamba, no he encontrado ningún documento hasta el año de 1904.

1.4.1. YACIMIENTOS MINEROS DE LAS BAMBAS



Mapa N 04: Las Bambas, ubicación de yacimientos (Fuente, Elaborado por Xstrata Perú S.A.)

⁵¹ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO, Sección Documental, Dirección Regional de Fomento de Energía y Minas, Libro de Registro de Denuncias de minas 1902. Cotabambas, Apurímac.

El complejo minero cuprífero de Las Bambas comprenden cuatro áreas mineralizadas de cobre y molibdeno, los cuales son: Ferrobamba, Challcobamba, Sulfubamba, Charcas; “**además hay presencia de oro, plata y hierro descubiertos hace más de un siglo**⁵²”, abarcan un área de 35 mil hectáreas concesionados en la provincia de Cotabambas entre sus distritos de Challhuahuacho, y Coyllurqui, y en la provincia de Grau en el distrito de Progreso.

1.5. EVOLUCIÓN HISTORICA DE FERROBAMBA

Los datos archivísticos de la actividad minera en Ferrobamba se halla recién a partir de 1904, presentado por Antonio Vivanco, vecino de Tambobamba, quien denunció en la zona terrenos mineralizados de yacimientos de cobre:

“Presentó un escrito de denuncio que se le ampare en sesenta pertenencias sobre una veta de cobre situado en el cerro Ccomerccacca y Ajancca de la estancia de Fuerabamba jurisdicción del pueblo de Palcaro de este primer distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas, con el nombre de Mártires de Tacna”⁵³

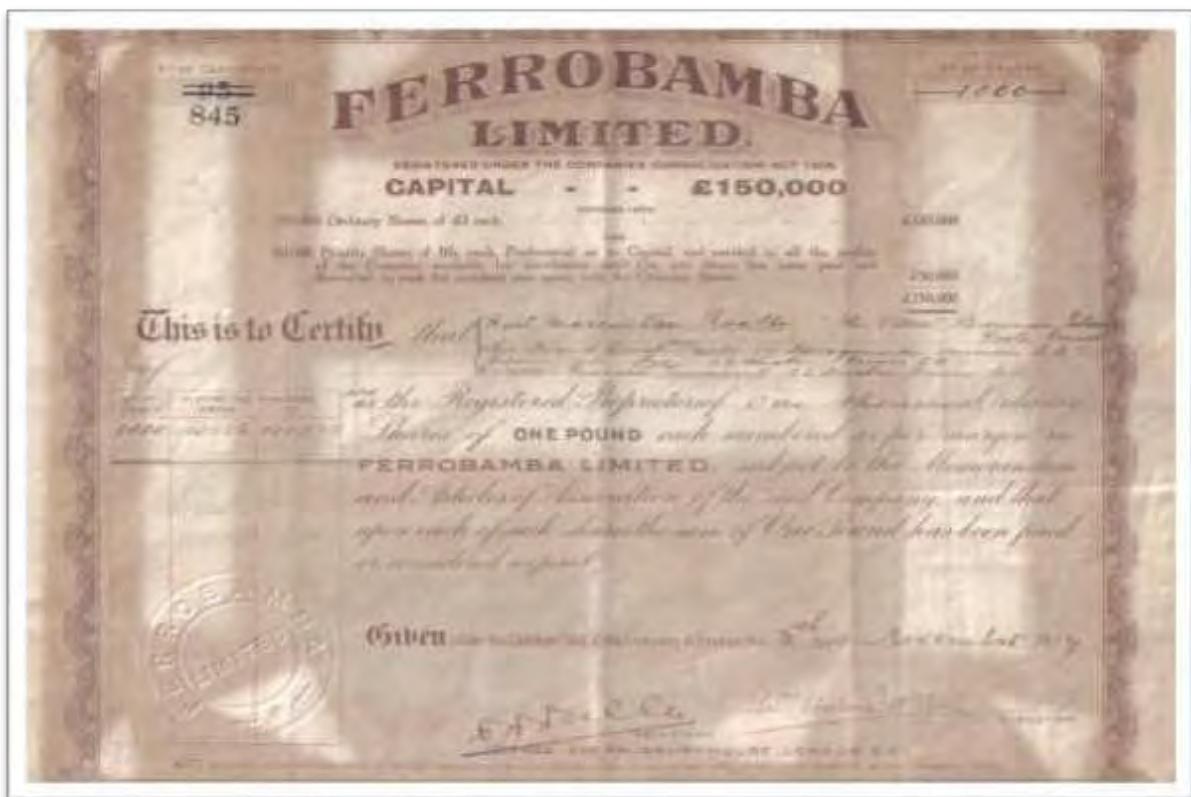
En el Libro de Registro de títulos de Dirección de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento, presentado el seis de julio de 1904. Al mismo tiempo en la siguiente partida No 61, la concesión es realizada a nombre del Suizo Aldolfo Hilfiker y su socio Antonio Vivanco, literalmente narra lo siguiente: “**Presento un escrito de denuncio para sí y su socio Antonio Vivanco. En el antigua mineral Fuerabamba**”⁵⁴. Al siguiente mes Adolfo Hilfiker, llegó a denunciar las zonas

⁵²CARETAS: ilustración peruana, Números 1894-1897, Caretas S.A. 2005 pág. 178

⁵³ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. Sección Documental: Minería Provincias Libro No 12, Libro de Registro de Título. Dirección de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento - Registro Partida No 60, Folio No 57. 1904

⁵⁴ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. Ibíd., Partida No 61, Folio No 58. 1904

mineralizadas y señala lo siguiente: “**Presento un escrito pidiendo que se la ampare en sesenta pertenencias de terrenos de aluvión aurífero cobrizo que existe en las faldas de cerro Ccomerccacca en la quebrada de Fuerabamba, con el nombre de Herminia**”⁵⁵.



Fotografía No 11: Certificado de Ferrobamba Limited. (Fuente. Obtenida de MDC.)

Posteriormente los representantes de Aldolfo Hilfiker, Alfredo Tersi en el año de 1905 y Feliciano Zavala en el año de 1906, ambos con domicilio en Cusco, presentaron más denuncias que se le ampare de la parcialidad de Fuerabamba. De modo que cada año aumento las concesiones a nombre de Adolfo Hilfiker. En el 1906 Pedro José Rosas de nacionalidad peruano presentó un denuncio de

⁵⁵ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. Ibíd., Partida No 67, Folio No 63. 1904

terrenos mineralizados con el nombre de FERROBAMBA, y en el 1907 el mismo Adolfo Hilfiker presento varios denuncias pidiendo que se le ampare, en el mismo yacimiento de Ferrobamba. En el año 1908 tiene un denuncio de la cercanía de Ferrobamba – sector Ccontahuire, Del mismo modo en 1909. Para el año siguiente Adolfo Hilfiker había acumulado mayor cantidad de denuncias, seguido por Pedro José Rosas, se sabe que “**Adolfo Hilfiker tenía denuncias mineros en otras provincias como en Espinar exactamente en Tintaya**⁵⁶. Adolfo Hilfiker de nacionalidad suizo y la empresa privada extranjera que adquirió Tintaya y en el 2004 Las Bambas también de nacionalidad suizo, por lo que inferimos que Hilfiker si conoció la magnitud de su riqueza de dichos asientos mineros. En el siguiente cuadro vemos la evolución de las concesiones dentro del área de Fuerabamba.

Cuadro Evolutivo de las Concesiones en Ferrobamba

AÑO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NACIONALIDAD	REPRESENTANTE	NOMBRE DE CONCESIÓN	SECTOR	LG
1904	Antonio Vivanco	Peruano		Mártires de Tacna	Ajancca	
	Adolfo Hilfiker y Antonio V.	Suizo		Herminia		
1905	Adolfo Hilfiker	Suizo	Alfredo Terzi	Ccomercacca	Ccomercacca	
1906	Adolfo Hilfiker	Suizo	Feliciano Zavala	Ferrobamba		
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Yauriccoya		
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Consternacion		
1907	Pedro José Rosas	peruano		Ferrobamba	Ferrobamba	FUERABAMBA
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 3		
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 4		
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 5		
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 6		

⁵⁶ ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. Ibíd., Folio No 63. 1904

	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 7	
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 8	
1909	José Baltazar Ayerve	Peruano		Caprichosa	
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba Copper No 3	
	Pedro Jose Rosas	Peruano		Caudalosa	
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 4	
	Adolfo Hilfiker	Suizo		Ferrobamba No 5	
	Julián Tupayachi	Peruano		Casualidad	
1910	Pedro José Rosas	Peruano		Das beste	Ccomerccacca
	Pedro José Rosas	Peruano		Das beste	Ajancca
	Pedro H. Vargas	Peruano		Ccomerccacca	Ferrobamba
	Compañía Minera Ferrobamba Limited		F.J.Reveredo Aguilar	Ferrobamba No 8	
	Compañía Minera Ferrobamba Limited			Ferrobamba No9	
	Compañía Minera Ferrobamba Limited			Ferrobamba No 8	
	Compañía Minera Ferrobamba Limited			Ferrobamba No 12	Ajancca
1911	Santos Guevara	Peruano		Caprichosa No 2	
1914	Beltran Shaper	Ingles	Remensura	Ferrobamba Copper No 3	Ferrobamba
	Beltran Shaper	Ingles		Ferrobamba No 2	
1937	Enrique R. Cunercan	Francés		Santa Juana	Ccomerccacca
1942	Leonidas B. Vanini	Suizo	Valentín M. Valdivia	Ferrobamba No 2	Ferrobamba
	Leonidas B. Vanini	Suizo		Ferrobamba Copper No 3	
	Leonidas B. Vanini	Suizo		Ferrobamba No 5	
	Leonidas B. Vanini	Suizo		Ferrobamba No 6	
	Leónidas B. Vaneni	Suizo	Adquirida por Cerro de Pasco Corporation	Caudalosa No 7	
	Leonidas B. Vaneni	Suizo		Caprichosa No 48	
	Leonidas B. Vaneni	Suizo		Ferrobamba No 4	
1950	Wiliam Furners Renks W.E.JEAKES	EE.UU.	Cerro de Pasco Corporation	Barbara	
	Wiliam Furners Renks	EE. UU.		Elena	

	Wiliam Furnners Renks	EE. UU.		Ciudad Blanca		
	Wiliam Furnners Renks	EE. UU.		Carolina		
1969	Eduardo Arenas Machuca	Peruano	Socio Activo de la Sociedad Progreso de la pequeña minería	Manco Capac del Titicaca	Quebrada Atinta ajanca	
	Eduardo Arenas Machuca	Peruano		Mama Oclo del Lago	Ajancca	
	Eduardo Arenas Machuca	Peruano		Túpac Yupanqui	Sallahu Ajanca	

Cuadro No 01: Fuente. Fondo Documental: Minería Provincias Libro de Registro de Título. Dirección de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento - Registro 1902 al 1970

En el año de “**1910 Adolfo Hilfiker, se convierte en accionista de la empresa Ferrobamba Limited**⁵⁷. Y para el año “**1911 Adolfo Hilfiker y Pedro José Rosas, lograron transferir todas sus concesiones a la Cía Inglesa la misma Ferrobamba Limited**”⁵⁸.

Respecto a los trabajos de Ferrobamba Limitada menciona Tamata Ramírez Wilfredo lo siguiente:

Durante el 1910 - 1913 La Ferrobamba Limited realizo trabajos de exploración, consistentes en las perforaciones diamantinas y la apertura de varios túneles. En 1910 y 1911 ingenieros de Sauther Railway hicieron estudios de 05 alternativas para rutas posibles de ferrocarriles a Ferrobamba. Entre 1915 – 1920 los Andes Exploration Company, hizo trabajos de exploraciones [...]. 1934 La Ferrobamba Limited abandono todas sus concesiones. Entre 1938 -1942 Leónidas B. Vanini y otros denunciaron el área principalmente de Ferrobamba [...]. En abril de 1942 La Cerro de Pasco Mining Corporación firmó una opción de compra con los propietarios de las concesiones de Ferrobamba. En 1970 en cumplimiento de la ley La Corporación realizo y presento su calendario de operaciones [...] a fin de probar la adecuada reserva [...] del yacimiento de Ferrobamba. El mismo año el gobierno militar aprobó un decreto que estableció la obligatoriedad de las

⁵⁷ AGUILAR CALLAO, V. R. y MEDINA SUYO, Luis F. “La Minería y el Capital Extranjero en el sur Andino”. Revista Archivo Regional del Cusco. No 17. Edt. Kopy Graf E.I.R.L. Cusco. 2005. Pg. 249

⁵⁸ TAMATA RAMIREZ, Wilfredo. Op. Cit., pág. 04

empresas de presentar los calendarios, [...] el Ministerio de Energía y Minas rechazo el calendario [...] en consecuencia el 29 de octubre de 1970 revertieron al Estado todas las concesiones que formaban en la Unidad Minera de Ferrobamba⁵⁹.

Sin embargo no se llega a intervenir para la explotación por ninguna empresa minera, se continuó efectuando estudios geológicos y perforaciones en el área a cargo de Proinversión, estimó como reservas mineras.

1.5.1. TRABAJOS REALIZADOS

Otros Estudios Realizados sobre el yacimiento de Ferrobamba, citados y recogidos en el informe de Wilfredo Tamata, que son los siguientes:

- *“W.F. Stevnes en 1913 realizo las perforaciones de 03 pozos verticales con churn-drill. [...] en 1913 hizo un estimado de las reservas y posibilidades en los 22 cuerpos mineralizados que existían en Ferrobamba. W.F. Jenkes en 1942 realizó un estudio de evolución e indicó las posibilidades de Chalcobamba, Sulfubamaba y Charcas, Los trabajos de Ferrobamba consistió en mapeo geológico en superficie y labores subterráneas.*
- *F.C Krungger realizo un reconocimiento de Ferrobamba y un reestimado en mineral utilizando datos de Jeanes con el propósito de presentar una figura de ley y tonelaje para ser explotado por tajo abierto.*
- *W.F.Jenkes en 1951 [...], Adicionalmente hizo un estudio de factibilidad económica para Ferrobamba dada las características del depósito. Sus conclusiones fueron: que Ferrobamba tenía que explotarse conjuntamente con los yacimientos de Chalcobamba, Sulfubamaba y Charcas”⁶⁰.*

El yacimiento minero de Las Bambas, el 29 de octubre de 1970 es devuelto al Estado Peruano hasta 1992. **“En 1972 los Derechos Especiales de Ferrobamba y Chalcobamba fueron asignados a Minero Perú, en 1977 también es**

⁵⁹ TAMATA RAMIREZ, Wilfredo. Op. Cit., pág. 04, 06

⁶⁰TAMATA RAMIREZ, Wilfredo. Op. Cit., pág. 10

asignada la misma. Al 1990 Minero Perú, realizó trabajos como: equipamiento del campamento, estudios petrominerográficos, exploración geofísica, rehabilitación y construcción de carretera de acceso, levantamiento topográfico, levantamiento geológico y programa de perforación diamantina, Informe geológico”⁶¹. En 1991 los Derechos Estatales Especiales se convierten en 21 concesiones mineras. **“Entre 1996 y 1997, Minero Perú firma acuerdos de exploración con Minera Antacori Corp., Minera Phelps Dodge del Perú, Minera Teck Perú y BHP Tintaya Exploration y en el año 2000 Minero Perú se integra a Centromin Perú”**⁶². En la década de los noventa durante el gobierno de Alberto Fujimori, dada las reformas económicas, aún más en el sector minero y con la aprobación del nuevo marco legal, puesta en marcha el proceso de privatización y concesión de las empresas estatales y recursos naturales se efectuó la aprobación de la **“Ley de Promoción de Inversión Privada en las Empresas y Activos del Estado con el Decreto Legislativo No 674”**⁶³, y desde ya, como parte de la política de Privatización del Gobierno Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión (Proinversión) somete a licitación para exploración al complejo minero Las Bambas, que comprende los yacimientos de Chalcobamba, Ferrobamba, y Sulfubamba, con un área de concesión minera de 35,000 Hectáreas. Como parte de este concurso **“Proinversión programa en la segunda mitad del 2003 una nueva campaña de perforaciones con el propósito de proveer**

⁶¹ SAMAMÉ BOGGIO, Mario. “El Mundo de la Minería”, Edt. Grafica Pacific Press – 1982, pág. 45

⁶² PROINVERSION

⁶³MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DECRETO LEGISLATIVO No 674, Ley de la Promoción de Inversión Privada en las Empresas y Activos del Estado Peruano. http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/arc/ML_GRAL_PI_DL674/10-D_L_674.pdf. Consultado el 20 de Octubre del 2015.

información más exacta a las partes pre calificadas que no exploraron el área entre 1996 y 1997 en esta campaña de perforación se realizaron 11 perforaciones DDH de 2,328 metros en Chalcobamba y Ferrobamba”⁶⁴.



Fotografía No 12: Resto del antiguo campamento y oficinas de Minero Perú, en sector de Jahuapaylla sobre el tajo de Ferrobamba. Fuente Propia de tesista.

1.6. FUERABAMBA DEL SIGLO XXI

La denominación de Fuerabamba no aparece en los documentos archivísticos hasta antes del año de 1900, dentro de las investigaciones y revisiones realizadas encontré la primera cita en el fondo documental: Libro de Matrículas de Contribuyentes de Industrias Indígenas Eclesiásticos Provincia de Cotabambas.

“Libro sobre los contribuyentes indígenas de la provincia de Cotabambas

⁶⁴ <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/dgaam/estudios/lasbambas/CapIV.Estudio> de Impacto Ambiental. Consultado el 25 de octubre del 2015.

del año 1830 - padroncillo de contribuyentes de la estancia de Huirabamba del pueblo de Palccaro y Choqquecca de la Semiparroquia de Totorhuayllas doctrina del ya registro nombre Palccaro”⁶⁵ del mismo modo en el extracto de matrícula de indígenas de la provincia de Cotabambas, del año de 1852, en el cual aparece como parte del “**duodécimo repartimiento de Cotabambas de la doctrina de Palccaro, con sus ayllus: ayllu Inqui, ayllu Chic-chicalla, estancia de Pumamarca y ayllu Huirabamba y también el pueblo de Torhuaylla a los cuales correspondía el ayllo de Urinsaya, estancia de Choqquecca, ayllo de Anansaya y Huallhuac y estancia de Chuycuni”⁶⁶** a la actualidad los nombres originarios desaparecieron, quedando como comunidad campesina.



Fotografía No 13: Fuerabamba, sector Challaque- Ferrobamba-2010 campamento de Xstrata

⁶⁵ Fondo Documental: Libro de Matrículas de Contribuyentes de Industrias Indígenas Eclesiásticos Provincia de Cotabambas año 1830. Foleo.100 Archivo Histórico Regional del Cusco.

⁶⁶ Fondo Documental :Libro de Matricula de Contribuyentes de Indígenas de la Provincia de Cotabambas,- Extracto de matrículas de indígenas de la provincia de Cotabambas del año 1852

En caso de Huirabamba ha venido cambiando en el transcurso del tiempo a lo que hoy se conoce como Fuerabamba. En la entrevista hecha a Dionisio Vargas, comunero del sector de Chuspire, indica “**que inicialmente se llamaba Huirabamba, por las aguas asentadas que parecían ser grasosas, al paso de los años cambiaron al pronunciar eran parecidas y porque Huirabamba sonaba desagradable por lo que cambiaron por Fuerabamba, sin embargo no se sabe cuándo paso exactamente ese cambio**”⁶⁷.



Fotografía No 15: Fuerabamba Caserío de Ccomerccacca, Fotografía del Febrero 2010 (Fuente propia de Tesista)

Ferabamba fue reconocida como comunidad Campesina dentro del Distrito de Tambobamba con la Resolución No RD 244-86-DR-XIX-A el 16 de Diciembre 1986 con Partida No 11001240, con la distritalización del centro poblado de Challhuahuacho en el año de 1992, paso a formar como una de las comunidades

⁶⁷ VARGAS HUILCA Dionisio, comunero de Fuerabamba sector Chuspire. Con DINI No 23908257.2014. “Entrevista realizada por Elizabeth Bolívar” 15 de Julio 2014.

del nuevo Distrito, con sus 13 caseríos (Huarcarpalla, Ch'allaque, Jawapaylla, Taquiruta, Ccomerccacca, Centro Fuerabamba, Alto Fuerabamba, AccoAcco, Chuspire, Arapio, Huancarani, Panchama, Ccolpapuquio).



Mapa No 05: Comunidad de Fuerabamba y sus caseríos (dibujado por I tesista)

Antes de la llegada de la empresa privada, cada familia o ayllu vivía en un determinado caserío, quienes a su vez fueron rivales acérrimos. Como José María Arguedas se refiere a los mestizos cotabambinos *“de aquí salieron los bandoleros más audaces del ande peruano con apellidos españoles, con espuelas de plata y aperos chapeados, insuperables creadores de huaynos y guitarristas sin igual. [...]y allí viven ahora todavía independientes, sin ferrocarril, sin carreteras, ocultos por la quebrada, definidos la gente más*

autóctona del Perú”⁶⁸. Los fuerabambinos, gente andina, más vivieron ocultos en sus punas, no han sido bandoleros con espuelas de plata ni guitarristas huayneros, pero si fueron abigeos audaces (suas) buenos cabalgadores de potros, creadores de jhashuas, wifalas y Wankas infaltable su lawita (flauta) en Fuerabamba también vivieron aislados, ocultos al olvido de toda autoridad, de toda clase de civilización contemporánea, allí vivieron gente más autóctona del Perú profundo, con su cultura viva desde épocas ancestrales hasta el año 2004, fecha crucial y punto de encuentro de dos mundos, totalmente diferentes en la concepción y percepción del mundo, ambos engendraron un nuevo Fuerabamba totalmente distinta la que fue en el pasado.



Fotografía No 17: caserío sector Jahuapaylla, en el mismo tajo de Ferrobamba, Fotografía del 2010 Fuente Propia del tesista.

⁶⁸ ARGUEDAS José María “Carnaval Tambobambino” Revista El Aillo, Volumen 1. No.- 1-2 año 1945



Fotografía No 18: Viviendas en Fuerabamba – Chuspire, febrero del 2010. (Fuente Obtenida, FCF)

CAPÍTULO II

2. MINERIA MODERNA: PROYECTO MINERO LAS BAMBAS

2.1. LAS BAMBAS, CONCESIÓN DEL SIGLO XXI

“La Concesión minera es el conjunto de Derechos y Obligaciones que otorga el Estado Peruano (materializado en un título) y que confiere a una persona natural, jurídica o al propio Estado, con la facultad para desarrollar las actividades de exploración y explotación del área o terreno solicitado. La ley de Minas en su artículo 24 la define como un acto realizado por el Ejecutivo Nacional, mediante el cual se otorgan derechos e imponen obligaciones a los particulares para el aprovechamiento de recursos minerales existentes en el territorio nacional. La concesión minera confiere a su titular el derecho que se encuentran dentro del subsuelo de profundidad indefinida, limitado por los planos verticales correspondientes a los lados de un cuadrado, rectángulo o poligonal cerrada, cuyos vértices están referidos a coordenadas Universal Transversal Mercator (UTM). La

concesión minera es un inmueble distinto y separado del predio donde se encuentre ubicada. (Artículo 9 del texto Único Ordenado de la Ley General de Minería)⁶⁹. Y en el artículo No 66 de la Constitución peruana legisla que “**los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la Nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento. La ley orgánica se fija las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. Las concesiones otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal**”⁷⁰. Teniendo en cuenta el referido, paso a desarrollar el siguiente capítulo.

2.2. UBICACIÓN DEL YACIMIENTO MINERO LAS BAMBAS – FERROBAMBA

Ferrobamba, es uno de los yacimientos del complejo cuprífero de Las Bambas, situado a más de 4,400 y 4,650 msnm, a la margen derecha del río Fuerabamba, involucra el 100% del área territorial de la comunidad de Fuerabamba, por lo que es necesario su reasentamiento físico en su totalidad, el espacio geográfico “**tiene cinco unidades fisiogeográficas mas perceptibles entre valle encajonado, quebradas, zonas agrestes, superficie entre cordillerana y altiplanicie**”⁷¹. El Yacimiento minero de Las Bambas se ubican en la continuación geológica llamada Copper Belt del Sur, en el que se encuentran otros Proyectos cupríferos de igual importancia como Chuquicamata en Chile, Tintaya, Atapacay y alrededor de ella se encuentran otros proyectos en proceso de exploración de igual o mayor magnitud.

⁶⁹ MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS; http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/dgaam/publicaciones/curso_cierreminas/01_Gerencial/13_Asuntos%20Legales/GerLegal_Presentacion.pdf. Consulta: 24/02/2016

⁷⁰ RIOJA BERMÚDEZ, Alexander “Constitución Política Del Perú de 1993”, jurista editores. E.I.E.L. Lima 2012

⁷¹ XSTRATA PERU S.A. Estudio de Impacto Ambiental Del Proyecto Minero Las Bambas. Pag.24



Mapa No 04: Elaborado por Xstrata Las Bambas, Ubicación de los yacimientos mineros



Mapa No 05: Ubicación del Tajo de Ferrobamba, dentro de Fuerabamba

2.3. PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS BAMBAS

El Gobierno Peruano, el 08 de agosto del 2003, inicia a través de Agencia de Promoción de Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Comité de Proinversión en Activos, Proyectos y Empresas del Estado, “*a convocar a las empresas interesadas a precalificar al Concurso Público Internacional, con la convocatoria No PRI-80-2003 Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Las Bambas – Departamento de Apurímac*”⁷². A través de los medios de comunicación televisiva, radiales, diarios, páginas web, salieron portadas propagandísticos de primera plana, por parte del Estado peruano promocionando la inversión privada y licitación del Proyecto Minero Las Bambas, donde anunciaba como una nueva oportunidad de desarrollo para la región de Apurímac, sin embargo al mismo tiempo algunas organizaciones no gubernamentales de la provincia y de la región Apurímac apenas lograban entender y pronunciarse al respecto.

Después de la aprobación de estrategia de promoción de inversión privada, los responsables a cargo del mismo con mucha premura, completaron los informes y detalles pendientes, “*Durante los meses de setiembre a diciembre se realizaron perforaciones con 11 taladros (2,328 metros) para actualizar información*”⁷³. Así mismo, “*en el mes de setiembre se realizó la suscripción del convenio de Promoción de la Inversión Privada entre el Gobierno Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas y Proinversión*”⁷⁴, primer acontecimiento

⁷² PROINVERSIÓN. Bases del Concurso Público Internacional PRI-80-2003, Proyecto Las Bambas- Departamento de Apurímac.

⁷³ SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA PETROLEO Y ENERGIA: Informe Quincenal de SNMPE, Octubre del 2010.<http://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones-snmpe/informes-quincenales/seCTOR-minero/proyecto-minero-las-bambas-actualizado-octubre-2010.html>. Consulta: 25/02/2016

⁷⁴ SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA PETROLEO Y ENERGIA: Ibíd.

importante y decisivo para avance del proceso de licitación de Las Bambas. Después de este acontecimiento, las autoridades locales de turno de la provincia de Cotabambas y Grau, no pudiendo dar mayor tiempo, estaban firmemente decididos para afirmar su apoyo y aceptación al proceso de licitación de Las Bambas. Para tal efecto, ***“Mediante el acuerdo de Challhuahuacho, del 02 de octubre del 2003, el Gobierno Regional de Apurímac, la Municipalidad Provincial de Grau y Cotabambas, Alcaldes distritales, manifestaron su apoyo decidido para el proceso firmando, La Declaración de Challhuahuacho”***⁷⁵, hecho, como el segundo acontecimiento más importante por parte de las autoridades para viabilidad del proceso de licitación, en este evento participaron el Presidente Regional de Apurímac, los alcaldes provinciales de Grau y Cotabambas, alcaldes distritales de Challhuahuacho, Coyllurqui, Progreso, algunos dirigentes comunales y sociedad civil de la población de Challhuahuacho e integrantes de Proinversión, ahí algunas líneas del texto firmado con el siguiente contenido:

“ [...] Apoyar decididamente el proceso de Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Minero Las Bambas, asumiendo que su concreción significará un salto al desarrollo y la lucha contra la pobreza en toda la Región [...] El Proyecto deberá respetar las actividades agropecuarias y costumbres, preservación del medio ambiente y responsabilidad social [...] todas las autoridades y población en general se comprometen a crear un clima favorable y dar su apoyo pleno para garantizar el proceso de promoción de inversión privada en el Proyecto Minero Las Bambas. Así mismo demanda a las autoridades a nivel local, provincial, regional, Ministerio de Energía y Minas y Proinversión, la permanente fiscalización

⁷⁵DIARIO LA REPUBLICA: <http://larepublica.pe/24-03-2004/convocan-licitacion-internacional-para-proyecto-minero-las-bambas>. Consulta: 25/02/2016

*y cumplimiento de los compromisos que se asuman con el inversionista en el marco del desarrollo del Proyecto Las Bambas*⁷⁶.

En los dos acontecimientos suscitados a favor de la inversión privada, la población cotabambina y grauina estuvo exento de dichos eventos, puedo afirmar que fueron aplicados a la conveniencia de los responsables de Proinversión, sin embargo las autoridades locales firmaron, respaldando y en representación del pueblo que los eligió, sin poner mayor escudriñamiento en el tema. Con el respaldo de las autoridades locales, siguió el proceso aún más acelerado la convocatoria para licitación internacional establecida en el calendario del concurso. Para este proceso en la provincia de Cotabambas se han llevado acabo tres tipos de eventos con la finalidad de tener un dialogo sostenido con la población involucrada: el Primero, Organizado por Proinversión en coordinación con el Congreso de la Republica, Autoridades Regionales, Municipalidad Provincial y Alcaldes de los Distritos de Challhuahuacho, Coyllurqui y Progreso, conocido como las audiencias públicas. El Segundo evento fue organizado por La Mesa Departamental de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac, se llevó acabo en Tambobamba y Challhuahuacho. El Tercer evento Organizada por la Coordinadora Regional de Apurímac CORECAMI Y CONACAMI. Sin embargo las Audiencias Públicas resultaron ser talleres con la única finalidad de informar el proceso y las aplicaciones en temas jurídicos legales, como poniendo en claro, que todo está bajo control de las normas jurídicas, más no fue un dialogo sostenido concertado con oportunidad de desarrollo sostenible a favor de la provincia. Al concluir, obtenido

⁷⁶DECLARACION DE CHALLHUAHUACHO, http://www.caretas.com.pe/Main.asp?T=3082&S=&id=12&idE=516&idSTo=96&idA=8705#.VlsIJfN_Oko. Consulta: 25/02/2016

los resultados favorables de las coordinaciones y de dichos diálogos sostenidos por Proinvesion con autoridades locales, distritales, provinciales y regionales del departamento de Apurímac y a raíz de cuestionamientos de los pobladores y algunos autoridades finalmente se logró integrar como el **ultimo “anexo “K”, en las Bases del Concurso Público Internacional PRI-80-2003, sustentando como Condiciones Sociales para Explotación del Proyecto Minero Las Bambas”⁷⁷**.

El cual establece 17 puntos de responsabilidad social, ambiental, respeto a la cultura y costumbres, estudio de impacto ambiental, y otros con las comunidades de influencia directa del entorno al proyecto (Ver anexo cuadro No 02). Suscitados los eventos programados, consecuentemente se declara el proceso de la convocatoria del calendario para “El Concurso Público Internacional PRI-80-2003, Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Las Bambas”⁷⁸ que dura aproximadamente un mes, desde la convocatoria, precalificación, adjudicación de la buena pro y suscripción del contrato de opción.

2.3.1. ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO DE LICITACION DE LAS BAMBAS

Así como estaba publicado en la base del concurso, el 31 de agosto del 2004, se llevó acabo la apertura y adjudicación de la Buena Pro para el desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas. Para tal acontecimiento los representantes del poder ejecutivo, los congresistas, gerentes de las empresas postoras, autoridades regionales, provinciales de Cotabambas y Grau, autoridades distritales de

⁷⁷ PROINVERSION. Bases del Concurso Publico Internacional PRI-80-2003, Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Las Bambas – Apurímac - Anexo “K”. 24/08/04.

⁷⁸ PROINVERSION. Agencia de Promoción de la Inversión Privada Bases del Concurso Publico Internacional PRI-80-2003, calendario. Versión 24/08/04.

Challhuahuacho, Coyllurqui, Progreso, la prensa y sociedad civil acudieron al auditorio de Petroperú para presenciar, un suceso importante y de interés nacional, la subasta de los yacimientos mineros de Las Bambas.

De las catorce empresas privadas precalificadas posibles postoras, para “el 23 de agosto, quedaron nueve empresas privadas internacionales, y de las nueve empresas privadas mundiales interesadas en el proyecto precalificaron, cuatro de ellas y estaban listas para presentar sus ofertas, las cuales fueron; Xstrata AG, Compañía Vale do Rio Doce, BHP Billiton Tintaya y Dodge Corporation. En la apertura de sobres, salió ganadora, la empresa Xstrata AG o Xstrata Plc, a quien se le adjudicó la Buena Pro, y el derecho de explorar el yacimiento de Las Bambas”⁷⁹. Las propuestas de las empresas inversionistas, quienes calificaron en la subasta internacional, tiene el siguiente orden:

No	Empresa	Nacionalidad	Monto en Dólares
1	Xstrata Plc	Suiza	121.0 millones
2	Compañía Vale Do Rio Doce	Brasil	111,0 millones
3	BHP Billiton Tintaya	Australia	106.10 millones
4	Phelps Dodge Corporation	Estados Unidos	50,02 millones

Cuadro No 02: Fuente (Documentos de Proinversión)

El consorcio Xstrata AG de Suiza ofertó US\$ 121 millones de dólares, una cifra superior al precio base propuesto por el Gobierno Peruano de US\$ 40 millones de dólares. Tras este acontecimiento los principales medios de comunicación a nivel nacional, dieron a conocer, señalando del gran éxito obtenido por parte del Estado peruano en la licitación del Proyecto Minero Las Bambas, como la mayor concesión

⁷⁹ DIARIO LA REPUBLICA: <http://larepublica.pe/24-03-2004/convocan-licitacion-internacional-para-proyecto-minero-las-bambas>. Consulta 15/02/2016

del siglo mostrando ganador providencial al país y la provincia de Cotabambas y Grau, mismo que con ello acabaría la pobreza extrema en las comunidades de las dichas provincias.

Mientras tanto después de la obtención de Las Bambas, Xstrata, hizo muchas promesas, una de las primeras fue generar más de 10,000 puestos de trabajo para profesionales y técnicos priorizando la zona de influencia del Proyecto. Este punto fue decisivo e influyente para viabilidad del Proyecto Las Bambas ya que el índice del empleo era inferior. El representante de la empresa extranjera adquiriente Julian Rooney, miembro del directorio de Xstrata AG en Perú en ese periodo, expresó; ***“Que se encuentra orgulloso de haber obtenido el yacimiento de Las Bambas que constituye uno de los pocos a nivel mundial con un futuro tan promisorio”*⁸⁰**. Por esta declaración se confirma que la adquisición de Las Bambas para Xstrata fue estratégico, conocían el verdadero valor y reserva de los yacimientos, así asegurarían el crecimiento de su empresa.

Como también para el acto del dicho evento, los miembros de Proinversión, en coordinación con las autoridades locales de la provincia, dirigidos por el alcalde de Challhuahuacho en ese periodo, Zenobio Maldonado, lograron llevar a Lima un promedio de 160 pobladores, como para expresar la aceptación total a la inversión privada. Del mismo modo ***“el presidente de la región de Apurímac, Luis Barra, calificó el acto como histórico, al mismo tiempo se pronunció que con la llegada de Xstrata, espera acabar con la realidad paupérrima de la zona,***

⁸⁰ DIARIO PERÚ 21. Martes 31 de Agosto del 2004 <http://peru21.pe/noticia/76384/suiza-xstrata-se-adjudica-bambas>. Consulta: 16/02/2016.

donde no hay educación, salud”⁸¹. El representante del Estado peruano, Jaime Quijandria, Ministro de Energía y Minas en ese periodo, también manifestó a través de medios de comunicación lo siguiente:

La empresa que adjudicó la concesión se ha comprometido a una inversión mínima de US\$ 1,000 millones de dólares a partir de 2008 [...] la mina entregara a la firma de contrato US\$ 45.5 millones de dólares que se transformara en un FIDEICOMISO para el desarrollo sostenible de la zona. El fideicomiso de US\$ 45.5 millones recibirá un añadido de 3 millones de dólares durante la etapa de exploración que durará cuatro años, Luego, cuando la empresa decida iniciar la explotación de Las Bambas, depositara al fideicomiso 15 millones más⁸².

Por otro lado, por parte de la población el mismo día de la apertura de sobres para otorgar La Buena Pro, “se desarrolló una conferencia de prensa a cargo por la Federación Provincial de Campesinos de Cotabambas y Abancay, en la capital del departamento de Apurímac, llevándose a cabo movilizaciones más de 80 delegaciones de las comunidades Apurimeñas, realizaron una marcha de sacrificio para expresar su descontento, por la forma que se había empleado el manejo de las negociaciones de la concesión, mencionando de las que habían sido marginados”⁸³ Surgieron innumerables reclamos a la comisión de Proinversión, sin embargo, se mostraba el Proyecto de Las Bambas como la gran solución a la pobreza en la provincia de Cotabambas. Las organizaciones sociales y gremiales continuaron cuestionando, señalando al gobierno de no haber cumplido con informar adecuadamente a las comunidades campesinas. Con todos los

⁸¹ DIARIO PERÚ 21. Martes 31 de Agosto del 2004, <http://peru21.pe/noticia/76384/suiza-xstrata-se-adjudica-bambas>. Consulta: 16/02/2016.

⁸² DIARIO PERÚ 21. Ibíd.

⁸³ CONFERDERACIÓN CAMPESINA DEL PERU. Presidente de la COREPA, Rene Torres Chipana, 10 de Octubre del 2004.[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/E4F52A1801B63A4C052579A00074546E/\\$FILE/DIRECTORIO_APCI.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/E4F52A1801B63A4C052579A00074546E/$FILE/DIRECTORIO_APCI.pdf). Consulta: 16/02/2016.

acontecimientos y manifestaciones suscitados, he atestiguado que la licitación de Las Bambas se realizó de manera apresurada, con una población sin conocimiento ni capacidad para evaluar su porvenir, las comunidades aledañas al proyecto no fueron informadas adecuadamente, por lo que en el proceso del desarrollo del proyecto siempre mostraron apatía y descontento, haciendo infinitas reclamos por falta de información verdadera desde el comienzo. Sin embargo, para **“Fuerabamba, la llegada de la empresa privada, traería consigo un buen porvenir, donde antes eran míseros y de extrema pobreza, en ese momento parecía darle otra perfil para su próximo destino”⁸⁴.**

2.3.2. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OPCIÓN

Después de la adjudicación de la Buena Pro, la misma comunidad campesina de Fuerabamba, era escenario de un hecho relevante para inicio de la llamada minería moderna en los andes peruanos. Por primera vez en la historia de Fuerabamba se vio aparecer presencia de un Presidente de la Republica y autoridades del gobierno, autoridades Regionales, alcaldes provinciales y distritales de Cotabambas y Grau, organizaciones comunales y población en general, los mismos que atestiguaron **“el 01 de octubre del 2004, la suscripción de la firma del contrato de opción por el derecho de exploración del Proyecto Minero Las Bambas, entre el Estado Peruano representado por el Presidente de la Republica Alejandro Toledo Manrique y los Representantes de la empresa Xstrata”⁸⁵.** Este acontecimiento suscitado es de valoración y de carácter histórico

⁸⁴ LIMA CHUMBES Isidro, comunero de Fuerabamba, sector Chuspíri. 2013. “entrevista de Elizabeth Bolívar” 14 de setiembre.

⁸⁵ DIARIO LA REPUBLICA. Op. Cit.

para Fuerabamba como para la Empresa Minera. “***En este evento los representantes de la empresa Xstrata realizaron entrega de un cheque de US\$ 45.500 millones de dólares, a través de un fondo de Fideicomiso a las autoridades de la provincia***”⁸⁶, como aporte social para el desarrollo de las comunidades de la provincia de Cotabambas y Grau, a su vez, para inicio de las actividades de exploración en Las Bambas. Dicho evento ocupó la portada en los medios de comunicación, como un evento de mayor trascendencia para la minería moderna y la inversión privada en el Perú. En el Diario de La Republica mencionó lo siguiente:

“Acto en el que asistieron el Presidente de la Republica, Alejandro Toledo, el Ministro de Energía y Mina, Jaime Quijandria, el Ministro de Educación, Javier Sota Nadal, el Presidente de Xstrata, Julian Rooney y el director ejecutivo adjunto de Proinversion, Jorge León y otros [...] El Presidente de la republica expreso “que no permitirá que se obstruya el progreso de la mujeres y hombres de la zona de Cotabambas” [...] Y consultado por la prensa sobre la resistencia al proyecto de la flamante presidente regional, Roza Suarez. El mandatario respondió que converso con ella y que hay conflictos internos que intentarán resolver el martes cuando asista al palacio”⁸⁷.

Por lo que cabe mencionar, el mismo día de la firma de suscripción del contrato de opción “*pobladores de otras comunidades aledañas se mostraron disconformes y antagónicos, quienes manifestaban su descontento con actitudes opositorias, no llegaron a hechos mayores, debido a la suficiente presencia policial en los alrededores*”⁸⁸, la misma flamante Presidenta Regional transitoria Roza Suarez,

⁸⁶ DIARIO LA REPUBLICA. 02 de Octubre del 2004. <http://larepublica.pe/02-10-2004/suscriben-contrato-para-explotar-el-yacimiento-minero-las-bambas>. Consulta. 16/02/2016

⁸⁷ DIARIO LA REPUBLICA. Ibid.

⁸⁸ROQUE CCONISLLA Alberto, Presidente de la Comunidad de Yuricancha-Mara, comunidad aledaña a Las Bambas. 2014. “Entrevista para Elizabeth Bolívar” 21 de Octubre.

no estaba de acuerdo, por la forma como se ha dado el proceso de licitación internacional de Las Bambas. Con ello se resume que el desarrollo del proceso de licitación fue dada entre acuerdos y desacuerdos de la población, a manera forzada se dio la viabilidad para el proceso de dicha licitación e inicio del gran Proyecto minero cuprífero y como consecuencia de mala información hoy surgen mayores descontentos y conflictos sociales.



FOTOGRAFIA No 19: Presidente de la República del Perú Alejandro Toledo Manrique, muestra un banner gigante simbolizando la entrega del cheque de US\$ 45'500,000.00 a la Provincia de Cotabambas y Grau

Para muchos individuos, la concesión y entrega del Proyecto Las Bambas fue una noticia próspera por los aportes que representa para la economía peruana. Consecuentemente representaba un comienzo atractivo y favorable, de igual forma

para los pobladores de Fuerabamba era inicio de un buen porvenir de oportunidades de desarrollo, mostraba la ocasión de vivir dignamente y educar a sus hijos, muchos de ellos volvieron de la capital y de otros departamentos donde radicaban buscando un porvenir mejor. Sin embargo, aclararé, para los mismos lugareños que habitaron día a día en convivencia con la naturaleza, con su medio ambiente y sus tradiciones ancestrales, con su economía subsistencialista, su alimentación a base de la actividad agropecuaria, para ese hombre más fervoroso y amante de sus apus, de sus animales, de sus sembríos, de su campo libre, más que de su propia vida y que vivió aislado con total y absoluta ausencia del Estado; para él, era el inicio de una infinidad de preocupaciones interminables y no comprendía completamente de que se trataba la concesión. Bajo estos dos panoramas bastante marcadas de uno y el otro, la inversión privada ingresó a Fuerabamba.

El área del desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas, fue un espacio de habitantes en extrema pobreza y analfabetismo total, pero con una riqueza de cultura viva milenaria de los andes más profundos, “**quienes al inicio del proyecto no supieron exponer sus intereses a favor de ellos mismos**”⁸⁹.

Sin embargo a la fecha sienten haber sido engañados y muestran desconformidad con todo el proceso que se ha dado, a pesar que fueron tomados las decisiones en una asamblea comunal en participación general de los pobladores.

⁸⁹ NOA HUAMANI, Juan Comunero de Fuerabamba sector Ccomerccacca, con DNI No 80003507, Adulto Mayor. 2014. Entrevista para Elizabeth Bolívar 17 de Junio.



FOTOGRAFIA No 20: Fuente Propia; Juan Noa Huamani. Comunero originario, en su casa antigua de Ccomercacca – Fuerabamba.

2.3.3. DE FIDEICOMISO A FOSBAM

Con la entrega de los US\$ 45,500 millones de dólares al fondo de Fideicomiso, inmediatamente Xstrata adquirió el derecho minero para la exploración de Las Bambas. Sin embargo, el patrimonio transferido en el año 2004 por la empresa privada quedó bajo la administración a cargo de Proinversión hasta el año 2008, en los cuatro años a cargo de esta institución, para la provincia de Cotabambas y Grau no se llegó a ejecutar ningún proyecto en beneficio de sus comunidades, la mala administración ineficiente y burocrática de las oficinas de Proinversión en Lima, ya había logrado gastar buena cantidad del capital sin beneficio alguno para los verdaderos dueños, por lo que la viabilidad social para el desarrollo del Proyecto

Minero Las Bambas se veía en alto riesgo y muy crítico, por tal circunstancia Xstrata tuvo que intervenir y exigir al Estado peruano, para efectivizar la administración, lográndose la transferencia de los fondos patrimoniales a manos de los verdaderos dueños de casa (Cotabambas y Grau) a raíz de ello a fines del 2008 se crea la Asociación Civil - Fondo Social Las Bambas que ahora se conoce como FOSBAM, “*con la aprobación del Decreto Legislativo No 996 se reglamentó, normando su transferencia y administración a un Fondo Social. El Consejo Ejecutivo de Fideicomiso se vio obligado de transferir a la Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM). A partir de la dación del Decreto Legislativo No 966, FOSBAM instituida con personería jurídica asume la administración de dichos recursos. El 15 de enero del 2009 se implementa con los requisitos correspondientes para su administración, al momento reside en la gerencia directa de las autoridades lugareñas de Cotabambas y Grau*”⁹⁰. Así Xstrata aseguró la viabilidad del proyecto, generó una inversión social fortalecida entre la Empresa y las autoridades locales, siendo beneficiados las comunidades. **FOSBAM** “**Tiene como misión de promover el bienestar de las poblaciones que involucra o pertenezcan a la zona de influencia de Las Bambas, ejecutando programas y proyectos de carácter social, coadyuvando a mejorar sus condiciones de vida, impulsen su desarrollo sostenible**”⁹¹. FOSBAM no cumple del todo con su misión, aunque con falencias, administrativas y a mano de la corrupción en el manejo de los fondos desarrolló diversos proyectos en algunas comunidades de la

⁹⁰ ANDINA, AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS PARA EL MUNDO. 02 de Abril del 2008. <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-fideicomiso-las-bambas-debe-ser-administrado-representantes-zona-influencia-168230.aspx>. Consulta: 16/02/2016

⁹¹ PAGINA WEB DE FONDO SOCIAL LAS BAMBAS: <http://fosbam.com/sobre-el-fosbam/vision-y-mision.html>. Consulta: 17/02/2016

Provincia de Cotabambas y Grau. “**FOSBAM recibió un total de US\$ 63 millones de dólares como aporte social por parte de la empresa privada**”⁹² todos destinados para ejecución de programas y proyectos sociales en las comunidades dentro de las dos provincias. “**El Consejo Directivo de Fondo Social Las Bambas conforma el Alcalde Provincial de Cotabambas, Alcalde Provincial de Grau, así como también por los alcaldes de los distritos de Challhuahuacho, Coyllurqui y Progreso y dos representante de la Empresa privada**”⁹³ como veedores para la inversión social correcta y adecuado.

2.3.4. EMPRESA GANADORA DE LICITACION – XSTRATA COPPER

“*Xstrata Copper, es el cuarto productor mundial de cobre y uno de los principales productores en la escala mundial de cobre fundido, refinado y reciclado, en el 2010 su producción alcanzó 913.500 toneladas de cobre. Conforma el grupo minero internacional diversificado Xstrata plc. Su sede central está en Brisbane, Australia y opera en más de ocho países: Argentina, Australia, Canadá, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Papua Nueva Guinea y Perú*”⁹⁴. Por la expansión de su empresa en el Perú tenía la “**División Sur del Perú de Xstrata Copper, responsable de la estrategia de crecimiento de Xstrata Copper en el sur del Perú, fue constituida en diciembre del 2007 que comprende las empresas Xstrata Perú S.A. y Xstrata Tintaya .S.A. y (posteriormente Xstrata Las Bambas) mediante las cuales se gestionaban las operaciones de Tintaya – Antapacay, Las Bambas y el proyecto Corocochuayco**”⁹⁵. Cabe mencionar que en “*febrero del 2011 se*

⁹² XSTRATA COPPER – División sur del Perú, Informe de Sostenibilidad 2010. Pág. 4

⁹³ XSTRATA COPPER. Ibíd. Pág. 3

⁹⁴ XSTRATA COPPER-División Operaciones Perú, Informe de Sostenibilidad 2012. Pág. 02

⁹⁵ XSTRATA COPPER – División sur del Perú, Informe de sostenibilidad 2010. Pág. 3

creó la División Operaciones Sudamérica, que incorpora las operaciones mineras de la región. Tintaya- Antapacay y Las Bambas, Lomas Baya en Chile, Minera Alumbrera en Argentina”⁹⁶ La empresa Xstata AG, tras adquirir el derecho de exploración del yacimiento cuprífero de Las Bambas, de 33,200 mil hectáreas que posteriormente se oficializa por 35 mil hectáreas, pasó ser dueño único de Las Bambas. Consecutivamente en el 2013, “**la fusión de la empresa minera Xstrata con la más grande comercializadora de materias primas, Glencore se vio obligada convocar a una oferta pública internacional, para evitar la monopolización de los metales**”⁹⁷, en la que el consorcio compuesto por “MMG Limited, GUOXIN International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd. Empresas chinas, se convirtieron en nuevos propietarios de Las Bambas, la adquisición se inició en abril del 2014 y culminó el 31 de julio del mismo año. MMG es una de las veintiún empresas que pertenece al Consejo Internacional de Minería y Metales, al final del 2014 termina de alinear sus principios del marco de desarrollo, en la cual incluye desempeño ambiental, biodiversidad, desarrollo social y ambiental y participación de grupo de intereses”⁹⁸. Al repasar la historia de la firma del contrato de opción de venta de Las Bambas por los US\$ 121 millones de dólares en el año 2004, que el Estado peruano recibió de Xstrata, y que promocionó como el gran negocio del año; después de casi diez años, hemos atestiguado todo el Perú en completo silencio la obtención de los US\$ 5,200 millones de dólares, que la

⁹⁶ XSTRATA COPPER. Ibíd. Pág. 3

⁹⁷ PERÚ 21. <http://peru21.pe/economia/glencore-completo-su-fusion-xstrata-2129146> Y <http://gestion.pe/empresas/glencore-completo-su-fusion-xstrata-2065100>. Consulta: 17/02/2016.

⁹⁸ MMG. Informe de Sostenibilidad Las Bambas 2014, Pág. 15

empresa Glencore ganó de la empresa MMG y consorcio, por la venta de megamina cuprífera Las Bambas. Es inevitable pensar que fue rentable ponerla en valor, considerada como el más grande yacimiento de cobre en el mundo. Ni los impuestos por la venta quedó para el Perú (dueño) ya que la transacción se dio en otro país.

2.4. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA ULTIMA AUDIENCIA DE LAS BAMBAS

El primer Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Las Bambas fue desarrollada a responsabilidad de la consultora Golder Associates, una empresa peruana, autorizada por el Ministerio de Energía y Minas para que pueda realizar dichos estudios. El proceso del EIA se realizó antes de la ejecución del proyecto minero, con la finalidad de conocer y determinar el estado en que se encuentra el medio ambiente y la población social de la zona involucrada, por lo mismo se recogió como condiciones físicas, biológicas, económicas y culturales, que puede coexistir en la población intervenida, en la que se plantean los planes de manejos ambientales y sociales para mitigar y reducir impactos que pueda generar el ingreso del proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Las Bambas, “presenta una compilación grandiosa, iniciando desde el marco legal como sustento y base legal aplicable en lo que representa, contiene la descripción del proyecto con sus instalaciones y componentes, también define las áreas de sus influencias ambientales y sociales, representa la metodología utilizada para evaluación de impactos ambientales y sociales, presenta la descripción de las características ambientales, sociales y los medios de control y mitigación propuestas en el plan de manejo ambiental, el plan de relaciones comunitarias para temas sociales y el plan

de cierre”⁹⁹. De la conclusión de la elaboración del EIA, Xstrata, las autoridades del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y Cusco, alcaldes provinciales, distritales, autoridades locales, comunales, organizaciones locales y población en general, participaron y evaluaron a través de los talleres y audiencias que se llevó acabo en tres momentos, en diversos puntos tanto en la zona de influencia directa del proyecto como también en la comunidad de Fuerabamba y distritos por donde se proyectó el paso de la tubería de concentrado minero y carretera de acceso. “El EIA ha finalizado con la tercera Audiencia Pública que se llevó acabo en Challhuahuacho. Para ello se cumplieron innumerables reuniones informativos principalmente de temas del estudio de impacto ambiental y relaciones comunitarias, de monitoreo ambientales y sociales, presentación de propuestas como la conformación del comité de monitoreo ambiental participativo, y su institucionalización para que continúe durante toda la vida del proyecto como ente vigilante”¹⁰⁰. A la fecha los monitores son realizados por el personal de la Empresa a través de la gerencia de Medio Ambiente y aun no se hicieron efecto los monitoreos participativos, esto sobre todo por la apatía y dejadez de las autoridades locales, siendo conveniente esta actitud para la Empresa minera. En estos talleres y audiencias de EIA, se ha informado a la población sobre la ubicación e instalaciones de la mina y sus componentes como: campamento, chancadora, represa de agua, botadero, presa de relave, planta de

⁹⁹ XSTRATA COPPER. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO LAS BAMBAS. Resumen Ejecutivo. 14 de Mayo del 2010. Informe No 089-4152085. Golder Associates. Consulta: 17/02/2016.

¹⁰⁰ AUDIENCIA PÚBLICA, PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO LAS BAMBAS. 2010. (Grabación de Audio). Challhuahuacho Cotabambas, Xstrata Copper. del 15 de Julio del 2010

procesamiento, cosecha de agua, acceso de carretera y paso de tubería de concentrado entre otros, los cuales se registran con fuentes audiovisuales. Referente al plan de manejo medioambiental el Gerente General del Proyecto Minero Las Bambas, en ese periodo, Ing. Valentín Choquenaira Bombilla, expone lo siguiente:

“se usará reactivos biodegradables, para la recuperación del mineral, que vienen de la propia naturaleza y se descompone en sus componentes básicos, por lo que no genera ningún daño ni impacto en el ambiente, [...] se usarán como espumante el aceite de pino, santatos como colectores y flucolantes que en el fondo vienen siendo reactivos en base de carbono y oxígeno, no se usara cianuro ni mercurio en Las Bambas.”¹⁰¹,

Tras la exposición con los términos señalados, fue consentida por la población la viabilidad para el desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas.

Consecutivamente, la planificación propuesta para inicio de la construcción de mina, **“en el primer EIA correspondía para el año 2011 y la operación el 2014, con un tiempo de vida de 18 años aproximadamente, posteriormente en el año 2019 iniciaría abrir el tajo de Challcobamba y en el año de 2022 el tajo de Sulfubamba, usando los mismos componentes y cada uno con su botadero, las cuales producirán concentrado de cobre y molibdeno considerado como el nuevo metal estrella, los mismos productos serían transportados por una tubería de concentrado de Las Bambas hasta Tintaya”¹⁰².** Fue el argumento

¹⁰¹ CHOQUENAIRA BOMBILLA, Valentín, Gerente General del Proyecto Minero Las Bambas. declaración en la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental. (Grabación de Audio) Challhuahuacho. 15/07/10

¹⁰² XSTRATA COPPER. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO LAS BAMBAS. Resumen Ejecutivo. 14 de Mayo del 2010. Informe No 089-4152085. Golder Associates.

informado y aprobado por la población cotabambina. A la fecha el panorama ha cambiado, todo procesamiento de los minerales se hacen en Las Bambas, la construcción del planta de tratamiento de molibdeno no estaba considerado dentro del EIA y a la actualidad ya se cuenta con la construcción para procesamiento de molibdeno en Las Bambas, y el transporte del producto final es vía carretera, ninguno de estas actividades finales estuvo considerado en el EIA, generándose fuerte descontento social a nivel de la población involucrada, sobre todo con las poblaciones por donde pasa el transporte de minerales; a los mismos que dieron solución con una simple modificación del EIA, lo cual genera aun mayor resentimiento, rechazo y reclamos complicándose la viabilidad social para la Empresa que opera actualmente, donde el Estado peruano tiene que intervenir declarando periódicamente como zona de emergencia.

“El estudio de línea de base ambiental se elaboró bajo responsabilidad de consultora Golder Associates, en el cual se registró existencia de flora, fauna, muestra de agua, aire, suelo, para la elaboración de propuesta del plan de manejo de impactos ambientales. El estudio de línea de base social se elaboró bajo la responsabilidad de la consultora Grade quién levantó información junio del 2009 y julio del 2010, aplicando encuestas a nivel de censo para la comunidad de Fuerabamba y a nivel de muestra y fichas para las comunidades del área de influencia. Todo ello para generar información acerca de su historia, formas de organización, actividades productivas, condiciones de vida, educación, salud, costumbres y percepciones que tiene la población del proyecto Las Bambas. Levantaron la información en 19 comunidades del área de influencia de Las Bambas, las comunidades que pertenecen a los distritos de Challhuahuacho,

Tambobamba, Coyllurqui, y Progreso. También contiene plan de manejo social de Relaciones Comunitarias, corresponde a temas socioeconómicos, identificados en estudio de impacto social. Respecto a Fuerabamba, consta el reasentamiento humano con desarrollo sostenible RECODEH, implica también a las comunidades de acogida Chila y Choaquere. En el plan de mitigación presentado por Xstrata, para el proceso de reasentamiento humano con desarrollo sostenible, enunció que se seguirá los acuerdos entre la comunidad y la Empresa"¹⁰³. Al acabo de ello el reasentamiento fue así, llegó a un acuerdo entre la comunidad y la Empresa. El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Las Bambas concluye con la realización de la Audiencia Pública en el año 2010 en Challhuahuacho, al año siguiente en marzo del 2011, se aprueba el EIA por el Ministerio de Energía y Minas, con la Resolución Directoral No RD-073-2011-MEM/AAM, Sin embargo en el año 2013 se aprueba la primera modificación del Estudio de Impacto Ambiental con la RD No 319-2013-MEM/AAM. Y en el 2014 se presenta la “**segunda modificación realizado por la consultora SNC-Lavalin que se aprobó con RD No 078-MEM/DGAM, el 13 de Febrero del 2014**”¹⁰⁴. Los cuales presentan los contenidos y variaciones del primer EIA, estas modificaciones genera como consecuencia el descontento en la población, dando inicio a conflictos sociales entre las comunidades y Empresa minera, de los cuales he sido testigo, en los últimos años, estos conflictos llego a situaciones fatales.

2.4.1. AUDIENCIA PÚBLICA

¹⁰³XSTRATA COPPER. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO LAS BAMBAS. Resumen Ejecutivo. Ibíd.

¹⁰⁴ LAS BAMBAS y SNC-Lavalin. Segundo Modificación del Estudio de Impacto Ambiental- Las Bambas. Resumen Ejecutivo

Es preciso aclarar de los dos eventos suscitados en el distrito de Challhuahuacho, las llamadas Audiencias Públicas. El primer evento se realizó en el 2004 a responsabilidad de la Institución de Proinversión, para licitación internacional de Las Bambas. Con esta audiencia, las comunidades quedaron desconformes, reclamaron al Estado de no haber cumplido con informar adecuadamente, como haber dispuesto de batallones militares en el distrito de Challhuahuacho y Fuerambamba, con la finalidad de impedir manifestaciones y protestas por parte de las comunidades campesinas. El segundo evento es la Audiencia Pública para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Las Bambas, realizado a cargo de la empresa Xstrata el 15 de julio del 2010 en el cual se expuso información recogida, en los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales de las comunidades de influencia directa, también se expuso el proceso de desarrollo del Proyecto, las formas de mitigación de los impactos, el plan de Relaciones Comunitarias en el aspecto social, el proceso de remediación y cierre de mina. En esta audiencia se concedió la viabilidad social para el desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas.

2.4.2. LECTURA DE ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS BAMBAS

Lectura de Acta:

Acta de audiencia pública, sub sector de minería No 020 -2010, Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de explotación Minera Las Bambas, siendo las nueve horas del día 15 de julio del 2010, en el local del Instituto Superior Tecnológico de Challhuahuacho, ubicado en el Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, se reúnen en cumplimiento de la Resolución Ministerial No 304-2008 - EMEM/DM y el Decreto Supremo No 028-2008 – MEM. El Ingeniero José Carranza Valdivieso, en representación de la

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, quien preside el presente acto Público, conforme a la Resolución Directoral No 121- 2010, de fecha 14 de abril del 2010, conjuntamente con el ingeniero Giovanni Frisancho Triveño, Director Regional del Energía y Minas de Apurímac, así mismo participan el Ingeniero Valentín Choquenaira Bombilla representando a la empresa Xstrata Tintaya, titular del Estudio de Impacto Ambiental y los señores Javier Torrealva Ollos y María Isabel Murillo en representación de la empresa consultora Golder. El presidente de la mesa invito a las alcaldes Provinciales y Distritales vinculadas con el proyecto a integrar la mesa quienes son: el Señor Lucio Darío Chauca Carrasco Alcalde Provincial de Cotabambas, Señor Wilfredo Pareja Ayerve alcalde Provincial de Grau, Livanof Valencia Castro Alcalde Distrital de Challhuahuacho. Señor Walter Bocangel Gamarra alcalde Distrital de Coyllurqui. Acto seguido, el presidente de la mesa anuncio la apertura de la exposición, la cual fue realizada por el ingeniero Valentín Choquenaira Bombilla en representación de la empresa minera y los señores Javier Torrealva Ollos y María Isabel Murillo en representación de las empresas consultoras. Concluida la sustentación. El presidente apertura la rueda de preguntas invitando a los concurrentes a realizar las preguntas correspondientes a través de los formularios que se les alcanzo previamente. Estas fueron contestadas por los expositores en orden secuencial. Se formularon 466 preguntas por escrito las mismas forman parte integrante del presente acta. A continuación se efectúan las preguntas orales, invitando a los concurrentes a formular las preguntas correspondientes de acuerdo al listado de oradores, con las personas que previamente se registraron en el mismo. Con una intervención no mayor de un minuto cada una. Las preguntas fueron respondidas por los expositores en orden secuencial. Se formularon 166 preguntas verbales y forman parte integrante de la presente acta. A continuación la mesa directiva recibió de los participantes los documentos que estos fueron presentados en cantidad de tres formando parte del expediente en evaluación. La audiencia pública se realizó con la asistencia de cinco mil trescientos diez participantes aproximadamente. Todo lo expuesto y discutido en la Audiencia Pública ha sido registrado con la ayuda de equipos audiovisuales, registro que forma parte integrante de la presente acta de la Audiencia Pública. Finalmente se concluyó el acto leyendo la presente,

siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día quince de Julio del dos mil diez, y en señal de conformidad firman los presentes”¹⁰⁵.

2.5. SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA

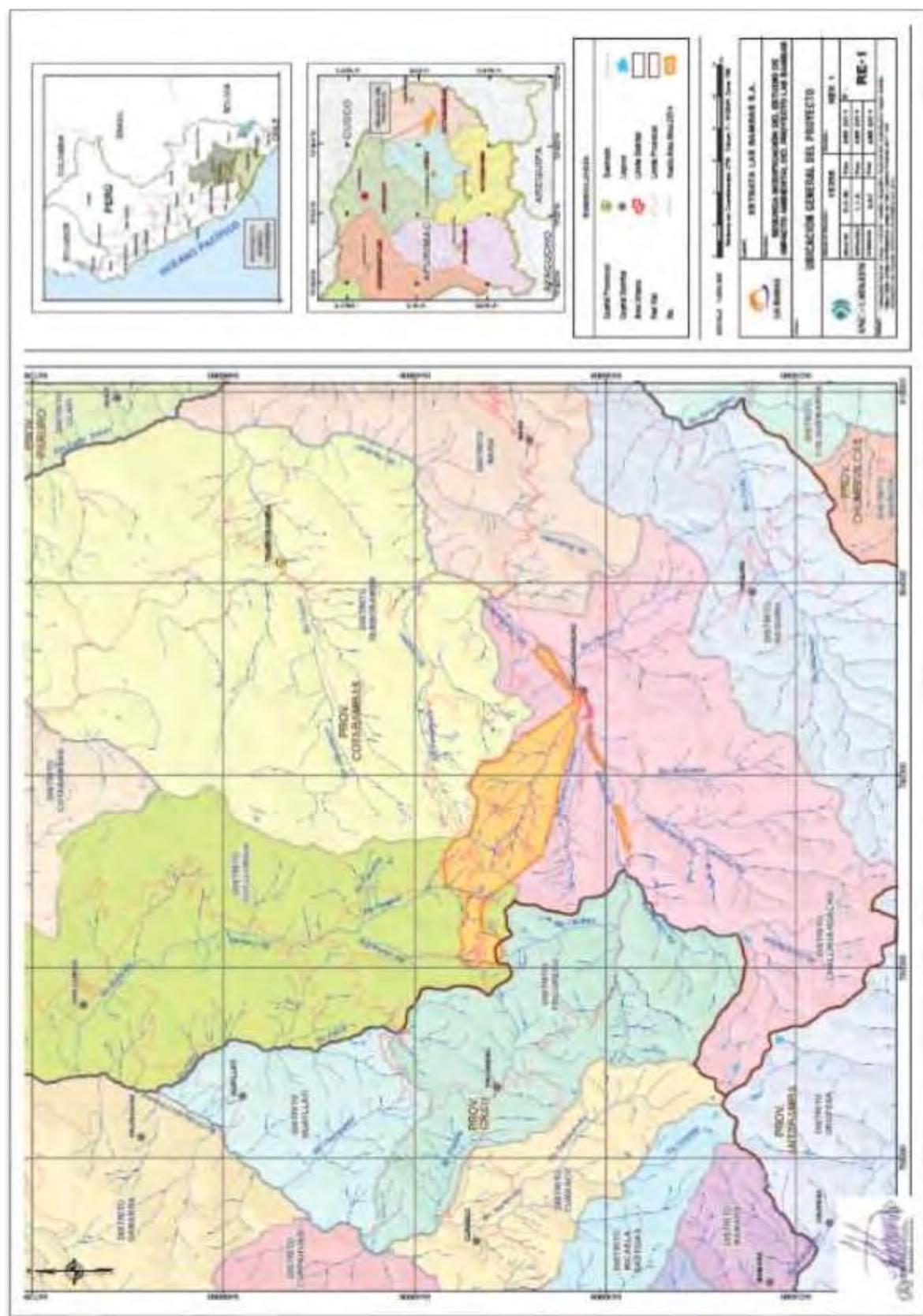
Tras el desarrollo de las actividades “En el 2008 se completa la exploración de 309.908 metros de perforación. En el 2009 se concluye el estudio de factibilidad”¹⁰⁶.

Y en “**octubre del mismo año el gobierno otorgó las garantías del estado peruano respecto de un nuevo contrato de opción para la transferencia y otorgamiento de concesiones mineras que conforman el proyecto Las Bambas a celebrarse con Xstrata Tintaya S.A.**”¹⁰⁷.

¹⁰⁵AUDIENCIA PUBLICA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Transcripción Exacta de Lectura de Acta Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Las Bambas, Realizado en Challhuahuacho – Cotabambas. Xstrata Copper. Llevado a cabo el 15 de Julio del 2010

¹⁰⁶ MMG Las Bambas, Informe de Sostenibilidad 2014. Pág. 14

¹⁰⁷ EIA <http://elcomercio.pe/economia/peru/xstrata-firma-inversion-us4200-millones-bambas-noticia-633189>. Consulta: 21/02/2016.



Mapa No 06: Elaborado por Xstrata Las Bambas, Ubicación de del Proyecto, según al último EIA

La comunidad campesina de Fuerabamba por medio de su Junta Directiva hace entrega del título de propiedad de la comunidad a la empresa minera Xstrata Copper, posteriormente **“mediante carta notarial remetida a Proinversión de fecha 02 de setiembre del 2010, Xstrata comunica su decisión de ejercer el derecho para la transferencia y obtención de la titularidad de los bienes”¹⁰⁸**, el mismo día **“el estado peruano transfiere y se suscribe la titularidad de las concesiones mineras del proyecto de Las Bambas a Xstrata Copper”¹⁰⁹**, ver anexo No 05.



FOTOGRAFIA No 21: Celebración por la suscripción del contrato de transferencia en el palacio de gobierno, presidente de la república, directorio de la Empresa, autoridades provinciales y comunales

¹⁰⁸ CONTRATO De Transferencia del Proyecto Minero Las Bambas, a Xstrata Tintaya.

¹⁰⁹ MMG Las Bambas, Op. Cit., Pág. 15

Xstrata Copper a partir de 02 de setiembre del 2010 es dueño titular de Las Bambas. Después de la suscripción de contrato el presidente de la república del Perú Alan García Pérez, mencionó “***Las Bambas en Apurímac debe ser un ejemplo para que a otras regiones y debe abrir los ojos a muchos departamentos***”¹¹⁰.

2.6. LICENCIA SOCIAL – PROYECTO MINERO LAS BAMBAS

En esta época contemporánea, la obtención de licencia social es vital para el desarrollo del proyecto de cualquier dimensión que fuese, el manejo ambiental y social es componente fundamental que constituye la esencia del desarrollo minero sostenible para nuestra era, en este sentido los comportamientos y actividades deben y son regidos desde la base de las distintas políticas dadas a nivel local, regional, nacional y mundial. El analista en políticas sociales y medioambientales mineros en Canadá y Latinoamérica, Remy Félix menciona lo siguiente:

“*La ausencia de las claras políticas sociales y ambientales y de estándares confiables administrados por la empresa, por instituciones competentes, constituye un disuasivo para la inversión minera, particularmente, porque los bancos internacionales y las organizaciones de asistencia exigen cada vez una rigurosa conducta tanto en el aspecto social como en el aspecto ecológico. Esta preocupación se centra en la interacción de la actividad minera y con el medio ambiente físico y con asuntos sociales y económicos*”¹¹¹.

¹¹⁰ <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-presidente-garcia-las-bambas-debe-abrirles-los-ojos-a-muchos-otros-departamentos-314952.aspx>. Consulta: 22/02/2016.

¹¹¹ REMY, Félix. Reforma e Inversión en la Minería: Una Perspectiva Global. en Recursos Naturales y Desarrollo, Un Dialogo Canadiense Latinoamericano. Edt. Talleres de Atenea Impresiones y Editores. Lima. 2000. Pág. 198.

En nuestros días con las reformas y políticas de la nueva minería moderna, la empresa minera Xstrata afrontó el desafío de crear nuevas condiciones para el desarrollo de la llamada minería moderna sostenible, con la ostentación de las reformas y el concepto “manejado de la nueva minería moderna” no fue difícil obtener la licencia social en el distrito de Challhuahuacho y sus comunidades, y sobre todo en Fuerabamba. Sin embargo, cabe mencionar, que Fuerabamba, fue eminentemente una comunidad indígena ubicado en el trapecio andino, “**con usos y costumbres ancestrales, con alto índice de pobreza y extrema pobreza**”¹¹², con absoluta ausencia del Estado. “**El constante azote de la pobreza en Fuerabamba fue uno de las motivaciones más grandes e impulsos para la admisión minera, los comuneros vieron una oportunidad para escapar de la pobreza que los asechaba**”¹¹³. En esas circunstancias, la empresa minera ingresó a Fuerabamba, con un semblante de traer oportunidades y progreso, y fue así para Fuerabamba y la población de Challhuahuacho. El trabajo constante con el discurso de la minería moderna y desarrollo sostenible con posibilidad de oportunidades aseguradas para el futuro, mantuvo constantemente la licencia social dentro de Fuerabamba y Challhuahuacho. Los trabajos de concientización y promoción que se concibió por los relacionistas de la empresa Xstrata fueron raudales y determinante, “**hasta que los comuneros llegaron al extremo de sentirse dueños del proyecto**”¹¹⁴. Xstrata trabajó en permanente contacto con

¹¹² VALDERRAMA ESCALANTE, Gonzalo. “Recursos Comunales, Institucionalidad y Minería, El caso de Challhuahuacho – Apurímac”. Centro Bartolomé de la Casas, Cusco. 2010. Pág. 05

¹¹³ HUACHA HUILLCA Eduardo, con DNI No 80303105, ex presidente comunal con quien se inició el desarrollo de la viabilidad y desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas. Fuerabamba. 2014 “entrevista de Elizabeth Bolívar”15 de marzo.

¹¹⁴ ALCCAHUA PANIURA Facundo, Con DNI No 40752160, Presidente Comunal, expresó “Que el Proyecto Las Bambas es de Fuerabamba”. 2014. 26 de Agosto.

la comunidad de “Fuerabamba”, con cada uno de las familias y sus integrantes, a través de programas diversificados, bajo la alineación de las significaciones del llamado desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo, por lo que se ve como resultado el reasentamiento físico voluntario, lo cual es un punto importante para la historia de la minería moderna en el Perú y Fuerabamba. Las formas de trabajos, fundamentos, políticas y estándares internacionales de la minería moderna que adoptó Xstrata calaron en la población generando una confianza única aún mayor que en sus propias autoridades locales, fue punto fundamental y clave para la permanente mantención de licencia social dentro del área de desarrollo del proyecto minero Las Bambas.

La minería por muy moderna que fuese y emplee equipos y maquinarias de última tecnología, siempre traerá implicancias socioeconómicas e impactos medioambientales que alteren y produzcan perturbaciones al medio ambiente donde vive el poblador local, eso es indiscutible y en Las Bambas seguirá mientras opere y aún más en el futuro previsible; bajo el conjuntos de exigencias y circunstancias se siga realizando las actividades extractivas, las autoridades locales, organizaciones, asociaciones y población en general deben tomar medidas y prepararse para próximos realidades que se acrecentaran en un tiempo no muy lejano, por experiencias ya dadas vemos que donde se desarrolla la actividad minera, se genera alto índice de conflictividad y serios problemas sociales medioambientales, la provincia de Cotabambas, Challhuahuacho y sus comunidades no está exento de ello.

2.6.1. ASAMBLEAS COMUNALES. - Asamblea, reunión de personas convocadas para algún fin en común. En la comunidad de Fuerabamba se llevó a cabo centenares de asambleas comunales y sectoriales, llegando a desarrollarse en algunas oportunidades todos los días hábiles del mes, en otras semanas completas, la comunidad campesina de Fuerabamba permanentemente decidió cada paso y avance a través de las asambleas generales extraordinarias por votos de mayoría (en ningún otro proyecto he visto tanta democracia) La idea del debate y aprobación en una asamblea general extraordinaria ha tenido la intención de que ambas partes resulten ganadores y no perjudicados, así la empresa minera sigue realizando trabajos y la comunidad obtenía beneficios. Con el ingreso de MMG las Bambas en la actualidad no es así, por lo que los pobladores de Fuerabamba se sienten engañados.



FOTOGRAFIA No 22: Asamblea General - 2008. (Fuente propia del tesista)

La realización de infinidades asambleas fue con la finalidad de llegar a acuerdos de mutuo interés, Comunidad y Empresa. En las comunidades alto andinas de Cotabambas, ver participar a pobladores, líderes, mujeres, adultos mayores, en una asamblea haciendo conocer su desconformidad y/o conformidad por lo general no se observaba, sin embargo en Fuerabamba se notó, Cuando fui la primera vez a una asamblea comunal, quedé impactada por la participación de los comuneros cada uno haciendo conocer su sentir y posición, de igual forma el representante de la Empresa minera Ing. Valentín Choquenaira, dando respuesta a cada uno explicando hasta del mínimo detalle.



FOTOGRAFÍA NO 23: Asamblea sectorial de Challaque – Fuerabamba (Fuente Boletín informativo Las Bambas)

Fuerabamba logró organizarse de manera efectiva y positiva y ambos creyeron y trabajaron por el desarrollo sostenible. A la fecha muchos pobladores manifiestan que ese semblante ha dado un giro rotundo, se encuentran descontentos con la nueva Empresa que opera MMG, debido a que no cumple los acuerdos como se expuso en tantas asambleas y talleres llevados con Xstrata Copper.

2.7. REASENTAMIENTO FISICO DE FUERABAMBA

El programa del reasentamiento humano con desarrollo sostenible, es parte de la estrategia del manejo de impactos ambientales y sociales, que corresponde al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Las Bambas, el cual consta en el desplazamiento físico y económico de la población involucrada de forma voluntaria, en el 2009 la norma jurídica peruana no establece de manera clara para este tema, sin embargo, la empresa minera que interviene y que lleva como bandera el concepto de la nueva minería moderna, tiene que cumplir con las normas y políticas de reasentamiento establecidas por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y algunos otros puntos más que aprobó el Ministerio de Energía y Minas como: responsabilidad institucional, celebración de reuniones de acuerdos, descripción de compensación, que debían cumplir para el inicio del proceso de reasentamiento.

El reasentamiento humano involuntario, consiste en el desplazamiento físico y socioeconómico, cultural, ambiental de las familias ubicadas en lugares estratégicos donde básicamente se ejecutan proyectos u otras infraestructuras que genere impactos, vinculados con la privación involuntaria de tierras y el acceso a zonas legalmente protegidas. “Los patrones de los principales causas en el Perú, para el reasentamiento humano involuntario se da normalmente por las razones

siguientes: por proyectos de desarrollo, por desastres naturales, por conflicto armado interno (desplazamiento por violencia) y por ultimo reasentamiento por desarrollo de megaproyectos mineros”¹¹⁵ este último caso corresponde a Fuerabamba, siendo necesarios la implementación de acciones integrales para su proceso de ejecución y solución. La especialista estadounidense en Desarrollo Social en la Regional Latinoamericana y el Caribe del Banco Mundial, Dianna Pizarro, explica en el curso Latinoamericano de Reasentamiento Involuntario, desarrollado por la Pontificia Universidad La Católica, lo siguiente:

“Un reasentamiento involuntario puede traer consecuencias traumáticas para la vida de las personas que viven en zonas donde se ha planeado construir un proyecto a gran escala, puede significar una súbita ruptura entre la sociedad y su entorno y puede tener como resultado el empobrecimiento de la población reubicada. El reasentamiento puede romper lazos sociales, económicos y culturales, en el caso de las comunidades indígenas, tienen lazos religiosos con su territorio. La tierra y el entorno que uno está forzado a dejar crea impactos graves. Los Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (BM) consideran el reasentamiento involuntario por proyectos de desarrollo como una situación a ser evitada, pero si no es posible, el reasentamiento deben convertirse en una oportunidad para el desarrollo de la población afectada”¹¹⁶.

Tras la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, se determinó el área total de la influencia directa del proyecto, involucrando toda el área territorial de

¹¹⁵ ZEVALLOS TRIGOSO, Nicolás. Desplazamientos Internos en el Perú”. Organización Internacional para las Migraciones. Lima. Marzo 2015. Pág. 34 http://www.oimperu.org/sitehome/sites/default/files/Documentos/Desplazamientos_Internos.pdf. Consulta: 10/03/2016

¹¹⁶ PIZARRO, Dianna. Especialista de Desarrollo Social en la Región de Latinoamérica y el Caribe del Banco Mundial, quien participó en el “Curso Latinoamericano de Reasentamiento Involuntario” que se desarrolló en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Noviembre del 2013. <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/el-reasentamiento-involuntario-como-oportunidad-de-desarrollo>. Consulta: 14/03/2016.

Fuerabamba, con ello el “**EIA establecía la reubicación de 1197 personas aproximadamente de la Comunidad de Fuerabamba**”¹¹⁷, para el futuro desarrollo de la mina. En tal sentido la empresa Xstrata por medio de la gerencia de Relaciones Comunitarias realizó infinidades de asambleas, reuniones, mesas de trabajo, talleres y otros trabajos con la comunidad, “**mismo que empezó en el año 2007 como un proceso de diálogo y consulta**”¹¹⁸.

En los primeros momentos tocar el tema de reasentamiento para Fuerabamba, era inconcebible, en una asamblea extraordinaria llegó a declararse abiertamente y prohibió tener diálogos sobre el tema de reasentamiento. Tras múltiples trabajos sociales realizadas por los relacionistas, se logró finalmente mitigar. Ya con la nueva idea adoptada para empezar de nuevo con las conversaciones, Xstrata dio inicio con la primera etapa del reasentamiento, que consiste en comunicación y consulta, lo cual implicó proveer información con relación al proyecto, y la necesidad de reasentamiento para desarrollo del proyecto minero, esto se realizó mediante las autoridades comunales, gobiernos locales y asesores externos, “**durante esta etapa se llevó consulta pública a la comunidad**”¹¹⁹. En el desarrollo de este proceso de consulta, Fuerabamba, ya estaba consciente de lo que significaría el reasentamiento. Consecutivamente, Xstrata prosigue con la segunda etapa que viene a ser, presentación de propuesta para el acuerdo de negociación de reasentamiento de la comunidad. Después que la comunidad mostró interés de manera libre y voluntaria, tras infinidades reuniones unas tras

¹¹⁷ XSTRATA COPPER. Estudio de Impacto Ambiental.

¹¹⁸ MMG Las Bambas. Op. Cit., Pág. 39.

¹¹⁹ XSTRATA COPPER-División Operaciones Perú, Informe de Sostenibilidad 2012. Pág. 073.

otras, finalmente la comunidad campesina de Fuerabamba da su consentimiento, logrando devolver la comunidad a Xstrata la contrapropuesta para reasentamiento, identificada por ellos mismos sus necesidades e interés de la comunidad y familias.

En la parte introductoria del compendio de acuerdos menciona lo siguiente:

El 18 de noviembre del 2009, hace llegar a la empresa Xstrata el documento de contrapropuesta para la negociación del reasentamiento involuntario de la comunidad, tras la cual se conformaron las delegaciones de negociación de ambas partes, las mismas que fueron acreditadas debidamente mediante designación por la Asamblea General Extraordinaria de la Comunidad (Comisión Central de Negociación de la Comunidad Campesina de Fuerabamba) y mediante designación directa de la empresa en caso de la comisión de Negociación de Xstrata. Luego de reuniones de negociación sostenida entre los días 11 al 24 de Diciembre se ha logrado alcanzar consenso para cada una de los ejes temáticos contenidos en la contrapropuesta. Quedando expedidos los acuerdos para su aprobación y ratificación por parte de la Asamblea General de la Comunidad en la reunión del próximo 11 de enero del 2010”¹²⁰

La contrapropuesta dada por la comunidad dio nacimiento a la reelaboración y redacción del Compendio de Acuerdos entre Comité Central de Negociación de la Comunidad de Fuerabamba y los Representantes del Proyecto Minero Las Bambas operada por Xstrata Copper, desarrollándose a través de talleres participativo al 100%. La comunidad aprobó por Asamblea General Extraordinaria el acuerdo entre la comunidad de Fuerabamba y la empresa Xstrata Las Bambas.

Como resultado **“Xstrata y Fuerabamba lograron firmar el acuerdo de**

¹²⁰ Compendio de Acuerdos Entre el Comité Central de Negociación de la Comunidad de Fuerabamba y los Representantes del Proyecto Minero Las Bambas Operado Por Xstrata Copper. Fuerabamba, 29 de Diciembre del 2009.

reasentamiento en el 2010, así dando inicio al proceso de reasentamiento de 441 familias que incluía construcción de viviendas en Nueva Fuerabamba”¹²¹.



FOTOGRAFÍA NO 23: Firma del plano de ubicación de viviendas de Nueva Fuerabamba, tras elección de sus viviendas, parte del proceso de reasentamiento.

El Compendio de Acuerdo contempla trece ejes de desarrollo, los mismos divididos en 171 acuerdos, cada eje conformada por comisiones, con integrantes de la comunidad elegidos en Asamblea General y por otro lado los representantes de la Empresa bajo la responsabilidad de la superintendencia de RECODEH (Reasentamiento con Desarrollo Humano) de la gerencia de Relaciones Comunitarias, en el cual consta los siguientes acuerdos: “*educación, desarrollo de capacidades, salud, saneamiento básico, reposición de tierras (en el cual consigna*

¹²¹ XSTRATA COPPER-División Operaciones Perú, Op. Cit., Pág. 073

acuerdos de adquisición de tierras para pastoreo que viene a ser el Fundo Agropecuario de Yavi Yavi, para cultivo Carhuacpampa, y Nueva Fuerabamba para residencia urbana), agricultura y ganadería, infraestructura económica, grupo vulnerable (atención prioritario del adulto-mayor madres solteras-viudas-huérfanos-discapacitados), oportunidad de empleo, desarrollo económico local, recursos naturales, fortalecimiento organizacional”¹²². Cada una debidamente entrelazada y propuesta a corto, mediano y largo plazo.

Como tercera etapa de reasentamiento consta la implementación y sostenibilidad de los acuerdo; el reasentamiento físico en sí y cumplimiento de acuerdos por ejes. Para ello antes del reasentamiento físico a través de las comisiones responsables y la comunidad evaluaron por cada eje el cumplimiento, implementación y avance de cada uno de los acuerdos, llegando a un porcentaje favorable en el avance de las mismas. Con estos acontecimientos concretaron el inicio del reasentamiento físico en sí de la comunidad Fuerabamba en el año 2014 al 2015. A la fecha debería desarrollarse la última etapa de sostenibilidad y acompañamiento a las familias reasentadas, tal como exige los estándares y políticas del Banco Mundial, con los cuales se rigen las empresas mineras internacionales y Xstrata efectuó su trabajo bajo estas políticas y estándares internacionales para la ejecución del reasentamiento físico, se involucraron muchos actores, como la preparación de comunidades de acogida, que son las comunidades de Chila y Choquere, colindante con Nueva Fuerabamba, además estas comunidades históricamente

¹²² COMPENDIO DE ACUERDOS Entre el Comité Central de Negociación de la Comunidad de Fuerabamba y los Representantes del Proyecto Minero Las Bambas Operado Por Xstrata Copper. Fuerabamba, 29 de Diciembre del 2009.

han sido diferenciadas, “considerando a Fuerabamba, proveniente de ayllus, en consecuencia como una población indígena y abigeos título bien ganado a través de los años, en cambio Chila y Choquere se consideran proveniente de familias mestizas,”¹²³ cada cual con fuerte arraigo ancestral a sus tierras; en la actualidad aún persiste la diferencia en la población adulta, sin embargo, en la población joven ya no permanece estas diferencias intrascendentales para nuestra época, estas diferencias no siempre favorecieron al proceso de reasentamiento, implicaron ser tratados de manera meticulosa, para el relacionamiento y convivencia pacífica de ambas partes. También es imprescindible la implementación ejecución del plan de restauración de medios de vida de las familias reasentadas en Nueva Fuerabamba y su integración e inserción social de manera sostenible, en base al compendio de acuerdos se definió “*en cinco capitales (capital humano, social, económico, natural, físico)*”¹²⁴ como plantea Re Plan consultora internacional contratado por Xstrata para asesoramiento de restauración de medios de vida, en el cual incluye el acompañamiento después del traslado de las familias reasentadas hasta su adaptación e inserción social desde su nuevo morada.

La redacción del compendio de acuerdos considero como una fuente relevante e histórica para la minería moderna en los andes, al mismo tiempo se debe considerar como base para posteriores reasentamientos ya que es la primera en el Perú de esta magnitud.

¹²³ Observaciones de campo (formas de vestimenta, apellidos, creencias, situación y prácticas costumbristas y culturales)

¹²⁴ REPLAN. Consultora Internacional en temas de asesoramiento de restauración de medios de vida para familias reasentadas

FOTOGRAFIA No 24: Fotografía de tapa del Compendio de Acuerdos de Reasentamiento – Fuerabamba (Fuente Obtenida XLB-RECODEH)



FOTOGRAFIA No 25: Fotografía del plano de ubicación de las viviendas, caseríos con nueva denominación - barrios de Nueva Fuerabamba (Fuente Obtenida XLB-RECODEH)

2.7.1. DE FUERABAMBA A NUEVA FUERABAMBA

Este nuevo centro urbano se ubica entre las comunidades de Chila y Choaquere, dentro del Distrito de Challhuahuacho a 3 km de la misma. La construcción de Nueva Fuerabamba, incluye parte de los acuerdos del compendio de reasentamiento. El 20 de agosto del 2010, fue puesta la primera piedra para la construcción del nuevo centro urbano para los fuerabambinos, 400 viviendas a ser construidas de tres pisos para comuneros calificados y de dos pisos para comuneros retornantes. Esta nueva ciudad fue ejecutada por la empresa Bechtel mismo que contrato para su construcción de las viviendas a la empresa peruana Graña y Montero y a la empresa Visa para la construcción de edificios no residenciales, la construcción tardó un promedio más de tres años.



FOTOGRAFIA No 26: Ceremonia de puesta de la primera piedra para la construcción de Nueva Fuerabamba, Se observa presidente comunal y representantes de la Empresa. 20/08/2010 (Fuente: Boletín informativo Las Bambas)



FOTOGRAFÍA No 27: Vista panorámica de la población participante en la puesta de la primera piedra en Nueva Fuerabamba. 20/08/2010 (Fuente: Boletín informativo Las Bambas

Nueva Fuerabamba fue “inaugurada el 21 de agosto del 2014, constituyó una fecha importante para la historia de Fuerabamba, y para el desarrollo de uno de los proyectos más importantes en el Perú”¹²⁵.



FOTOGRAFIA NO 28: Ceremonia de inauguración de NF, representantes de la empresa y presidente comunal. 2014 (Fuente propia del tesista)

¹²⁵ MMG Las Bambas, “Las Bambas Informa”, 04 de setiembre del 2014, Pág. 03



FOTOGRAFÍA NO 29: Recorrido por una de las avenidas en la inauguración de NF, Presidente Comunal, Directivos y Gerentes de la empresa MMG (Fuente Boletín Informativo Las Bambas) 21 /08/2014.

En el proceso de la construcción se incluyeron 41 viviendas más al acuerdo inicial, siendo un total de 441 viviendas residenciales inventariadas y listas para su morada de 7 modelos diferentes que han sido elegidos de acuerdo al gusto de cada comunero, las casa cuenta con los servicios básicos: sistema de energía eléctrica, sistema de agua potable, sistema de desagüe con un centro de oxidación de aguas servidas, cuenta con instalaciones para otros servicios como internet, cable, etc.

Del mismo modo cuenta con edificios no residenciales como: centro salud bien equipada de nivel 4, instituciones educativas nivel cuna, inicial, primaria y secundaria, centro de capacitación, mercado de abastos, terminal terrestre, 03 iglesias (católica, israelita y adventista), local comunal y plaza de armas, incluye centro de artesanía, centro cultural o museo, una estación de emergencia o policial, asilo o centro del adulto mayor, 13 lozas polideportivas, un ruedo de toros, un estadio, un camal, pista hípica, un parque de recreación y un cementerio todas

debidamente ordenadas y ubicadas estratégicamente, con avenidas, calles cortas y escalinatas. Todos completamente implementados como corresponde al acuerdo de reasentamiento.

Los componentes de esta nueva ciudad fortalecen el progreso y crecimiento como una alternativa de desarrollo para la comunidad y su inserción social, siempre en cuanto la comunidad tenga capacidad de dar utilidad adecuada y su mantenimiento, mientras no se dé el adecuado uso, no se logrará tener un buen servicio.



FOTOGRAFÍA NO 30: Uno de los 7 modelos de viviendas de Nueva Fuerabamba que corresponde a comuneros Calificados (Fuente propia de tesis)



FOTOGRAFÍA No 31: Viviendas de Nueva Fuerabamba – Corresponde a comuneros retornantes
(fuente propio del tesista)



FOTOGRAFÍA NO 32: Vista Panorámica de una de las calles de Nueva Fuerabamba (Fuente propia del tesista)



FOTOGRAFÍA NO 33: Vista panorámica lado sur de Nueva Fuerabamba (Fuente Prensa minera)

2.8. IMPLICANCIA SOCIAL EN FUERABAMBA

Dados los términos de la concesión y beneficiados la comunidad de Fuerabamba y población de Challhuahuacho, mientras tanto dejada con prerrogativas mínimas a las poblaciones y comunidades del entorno, en ese sentido se desarrolló el proyecto Las Bambas. Antes del 2004, era imposible ver una protesta o un paro protagonizado por comuneros, hoy en día en la provincia de Cotabambas y comunidades aledañas al Proyecto Las Bambas, los paros son del día a día. De cualquier forma impedir el normal trabajo de la empresa, es la única manera de que el relacionista de la Empresa pueda acercarse para tratar de resolver los impactos suscitados por los trabajos mineros y en Fuerabamba no fue la excepción aún se dieron con mayor caudal. De las innumerables manifestaciones que se

han dado a lo largo de la presencia minera, una de ellas es el conflicto del 2010, en conjunto con todas las comunidades aledañas puso en situaciones complicadas a Xstrata, paralizo los trabajos durante un mes, resultando más de 40 comuneros heridos de bala, reclamaron mayor mitigación de los primeros impacto al medio ambiente, mayor oportunidad de trabajo para lugareños, entre otros. Otra manifestación se dio en año 2015 Las Bambas fue escenario como en tantos lugares del Perú, las balas se cruzaron, dejando un saldo de 8 muertos entre campesinos, trabajadores con decenas de heridos y detenidos. La falta de oportunidades y los diferentes impactos generados aún en la construcción afloraron el descontento de la masa poblacional de la provincia, mismo que generó conflicto social sobre todo en las comunidades campesinas aledañas. En este caso la desigualdad de beneficios y oportunidades género mayor conflicto, no solo entre las comunidades y Empresa también entre las mismas comunidades como conflictos de demarcación territorial y usufructo. Sin embargo Fuerabamba, como comunidad de influencia directa, fue la única de mayor beneficio respecto a otras comunidades. Cabe resaltar como implicancias sociales dentro de Fuerabamba son innumerables, de las cuales mencionaré los más resaltantes, una de ella es la "pérdida de costumbres ancestrales, sin embargo al mismo tiempo adquirió nuevos costumbres y lo hizo suya, como ejemplo tenemos carrera de caballo, yunsadas carnavalescas, que no se practicaba anteriormente y a la fecha la Empresa minera promueve estas actividades y se practican aún con mayor identidad"¹²⁶. Originariamente se practicaba jashuas y wifalas en los carnavales que aún se sigue practicando en fusión con la yunsada, la wanca que se entona en periodo

¹²⁶ Observaciones de Campo, Dentro de la Comunidad De Fuerabamba.

de aporque de la siembra de papa, esta costumbre ya no se practica a la fecha, el pago a la tierra, qoqmicuy aún es practicado por algunas personas como los adultos mayores, en la población joven ya se perdió, también la costumbre de tika pallay (recojo de flores). Una de las costumbres ancestrales como el warmi suway (rapto de mujeres) definitivamente a la actualidad no se practica, la presencia del proyecto minero ayudo a que definitivamente desaparezca esta costumbre nada favorable para las mujeres y características del machismo en las poblaciones alto andinas de Cotabambas.



FOTOGRAFIA No 34: Actividad agrícola diaria cosecha de papa a la fecha ya no se práctica en Fuerabamba. (Fuente- Fotografía obtenida de R.T)

El matrimonio típico (casaracuy) ya no se practica en Fuerabamba, ahora los matrimonios son con características urbanas contemporáneos. Las formas de vida, las convivencias ancestrales, su alimentación y la concepción del mundo también ha dado cambios definidos, se ha dejado practicar la agricultura intensiva (chacras), actualmente se trabaja la tierra de manera limitada en Ccarhuaypampa y Fundo

Yavi yavi. Antes de la llegada de la empresa minera, Fuerabamba vivía en extrema pobreza, en actualidad puedo afirmar que no hay una familia Fuerabambina viviendo en extrema pobreza, de cualquier forma lograron escapar de la pobreza extrema, existen empresarios de Fuerabamba con ingreso económico bastante altos, el interés a la fecha es más económico que cualquier problema social.



FOTOGRAFIA No 35: Formas de vivencias en Fuerabamba (Fuente propia del tesista)



FOTOGRAFÍA No 36: Nuevas formas de vivencias en Nueva Fuerabamba – nueva vivienda
(Fuente propia del tesista)



FOTOGRAFÍA No 37: Nuevas formas de vivencias en NF (Fuente propia del tesista)



FOTOGRAFÍA NO 38: Centro de adulto mayor, nuevas formas de convivencias en NF (Fuente propia del tesista)

2.9. MINERIA MODERNA EN LOS ANDES COTABAMBINOS

En los últimos años, la actividad de extracción de minerales ha crecido sustancialmente en el mundo y el Perú no ha sido ajeno, se muestra como uno de las actividades significativas de la economía nacional, el analista de la economía peruana, Epifanio Baca menciona lo siguiente:

Las Bambas, es un mega proyecto que va a significar una inversión más de cinco mil millones de dólares, la producción anual estimada de cuatrocientos mil toneladas al año de cobre y de cinco mil de molibdeno, esto representa casi un tercio de la producción de cobre del país [...] la generación de divisas por exportación y aporte fiscal es el aporte económico que sostiene el territorio¹²⁷.

¹²⁷ BACA, Epifanio. Entrevista televisiva “Qué importancia Tiene el Proyecto las Bambas para el Perú”, Epifanio Baca 16-04-2014 <https://www.youtube.com/watch?v=shjhatXct0E>, Consulta: 22/03/2016.

La minería en el Perú se observa como una locomotora para el crecimiento económico del país, consecuentemente los recursos naturales, minerales constituyen y representan un componente fundamental en la economía nacional para el desarrollo del Perú. En ese sentido los gobernantes de turno han implementado progresivamente desde la década de los noventa una serie de reformas y políticas, con la finalidad de obtener mayor atracción de inversionistas privados orientados a la explotación de recursos naturales, sobretodo mineral.

Las diferentes investigaciones históricas sobre la actividad minera nos han demostrado que durante siglos, y en espacial en el periodo colonial, el trabajo humano fue el principal factor productivo de los centros mineros, como también los obrajes, haciendas y otros, con el tiempo han ido evolucionando y tomando otro rostro a lo largo de la historia, en ese sentido cito el siguiente texto:

En la segunda mitad del siglo XX, [...] dos factores que se esforzaban mutuamente impulsaron un cambio en el modelo productivo de la industria minera [...]. El primer factor fue el ascenso de los sindicatos, [...] mayor conciencia de sus derechos. El segundo [...] las regulaciones de sus derechos laborales nacionales e internacionales, que aumentaron significativamente los costos de las compañías. La combinación de estos dos factores [...] y la baja de los precios de los metales convirtió a la minería en un negocio inviable, Fue necesario un cambio revolucionario en la tecnología y un salto en la escala de las operaciones, [...] abrió camino a la industrialización de la minería moderna, [...] Sin embargo esta transformación a su vez, tuvo consecuencias irreversibles afectando a la naturaleza, al medio ambiente, generándose los conflictos sociales mineros¹²⁸.

A partir de la segunda mitad del siglo XX la minería moderna empleaba menos cantidad de fuerza laboral humana en la extracción de minerales, embargo generó

¹²⁸ARELLANO YANGUAS, Javier. ¿Minería sin Fronteras? Conflicto y Desarrollo en Regiones Mineras del Perú. Edit. Tarea Asociación Gráfica Educativa. 2011. Lima Perú. Pág. 30

mayor producción con uso de las tecnologías en menor tiempo, a cambio “generaba mayor perturbación, alteración a mayor cantidad de personas dentro del ámbito de su operación, con serios resultados, generándose conflictos medioambientales y sociales”¹²⁹. Como uno de los antecedentes más grandes a nivel mundial, de este hecho lamentable menciona Javier Arellano en su texto

¿Minería Sin Fronteras? lo siguiente:

El resultado, fue que los conflictos entre comunidades locales y las compañías pasaron a primer plano en esta nueva era. Esto quedó demostrado en la rebelión de Bougainville, que forzó el cierre de la mina Panguana en Nueva Guinea, la mina más grande de cobre del mundo y por la evidencia del desastre ecológico generado por la actividad de la mina ok-tedi en la misma isla, [...] las empresas mineras empezaron a preocuparse por el impacto que sus actividades, sobre las condiciones de la vida de las poblaciones aledañas y por el aluvión de críticas que podría desatarse, si no eran capaces de demostrar que las poblaciones locales también se beneficiaban con su actividad (Ballard y Banks 2003) ¹³⁰.

Las empresas mineras a raíz de explotación de recursos naturales a gran escala y con el empleo tecnologías de punta, generaron impactos de mayor dimensión por lo que “tuvieron que tomar otras medidas para mantener sus intereses y no perjudicar futuro, por otro lado empleaba la educación ambiental, lo cual genera mayor espacio, dando valoración y cuidando su medio de habitación”¹³¹. A partir de la década de los noventa la “**industria minera, generó su propia regulación, adoptando el discurso de una “Nueva Minería” más comprometida y responsable con su entorno ambiental y social**”¹³² la minería moderna

¹²⁹ SÁNCHEZ ALBAVERA, Fernando. El Boom de la Inversiones Mineras en América Latina en la Década de los Noventa. En Recursos Naturales y Desarrollo, Un Dialogo Canadiense Latinoamericano. Edt. Atenea Impresiones – Editores. Lima. 2000. Pág. 256.

¹³⁰ ARELLANO YANGUAS, Op. Cit., Pág. 30.

¹³¹ ARELLANO YANGUAS, Op. Cit., Pág. 30.

¹³² REMY, Félix. Reforma e Inversión en la Minería: Una Perspectiva Global. en Recursos Naturales y Desarrollo, Un Dialogo Canadiense Latinoamericano. Edt. Talleres de Atenea Impresiones y Editores. Lima. 2000. Pág. 190

adoptaría una nueva política medioambiental y social, promoviendo a nivel mundial, mismos adoptaron las empresas mineras internacionales y ajustan según a normas jurídicas de la nación donde opera, caso Xstrata Coper en Perú, su política fue ser más “**responsible, con la población local y comunidades del ámbito de su operación, igualmente proponía asumir la promoción del desarrollo sostenible local, medioambiental y económico, en materia de salud, seguridad y gestión de medio ambiente, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades y entablando un diálogo franco y reciproco relacionadas con los grupos de interés y comunidades**”¹³³ fue uno de sus objetivos principales, dentro de su política corporativa. La minería con esta modificación daba otro rostro, convencía al cien por ciento que no era una empresa contaminadora ni explotadora, hizo ver una figura muy distinta a la actividad minera antigua que contamina, así “**la nueva minería transnacional proponía para este milenio profundos cambios muy convincentes y consigo traía nuevas propuestas de responsabilidad social y medioambiental**”¹³⁴ explicaba mitigar y dar solución a todo los impactos generados en el tras curso del desarrollo de la actividad minera, como también sería aliada para terminar con la pobreza extrema, asesorar, orientar y ayudar a las autoridades locales para que logren trabajar de manera eficaz en el desarrollo de su localidad; con el discurso de la minería moderna se logró la rápida aceptación y aún más confió la población por ser una empresa nueva sin antecedentes negativos. Las empresas transnacionales como

¹³³ XSTRATA LAS BAMBAS S. A. Políticas Corporativas y Reglamento Interno de Trabajo, edición 2012, Pág. 53, se tiene que cumplir de manera rígida, en el ámbito social y ambiental, como parte de su política de la empresa, para alcanzar los estándares internacionales.

¹³⁴ CARHUARICRA, Eduardo y VELAZQUEZ, Jaime “Flor del Tajo Abierto”, Impacto ambiental de la Minería en la Salud Pública de los Andes centrales del Perú. Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, Lima 2005. Pág.

Xstrata que tienen operaciones a nivel mundial y se ciñen a estándares internacionales, códigos de conducta y respeto a los derechos humanos, como también a las leyes de la nación donde se encuentra operando, tienen que cumplirlas por la continuación, crecimiento, prestigio y perennizando la actividad minera, si fuese lo contrario, la actividad minera y la empresa privada estaría en serios problemas, no dejarían explotar los recursos mineros en ninguna localidad, por lo que no le conviene por tanto tiene que cuidar su imagen y cumplir sus políticas. En la actualidad la minería se convirtió en una industria altamente competitiva, como consecuencia de la globalización, con las nuevas políticas y “**el compromiso del desarrollo sostenible reafirmada por el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo que actúan como suministradora y reguladora en temas económicos para las empresas mineras extractivas, exige el cumplimiento de su política y ceñirse a la misma**”¹³⁵.

Xstrata ingreso con la intención de permanecer largo tiempo por lo que le convenía administrar juiciosa y responsablemente, mantener, reducir y mitigar cualquier riesgo e impactos sociales y medioambientales que puedan generar, así lograría la factibilidad del desarrollo de la operación minera, mismo que asegura sus ingresos económicos y el crecimiento de su empresa. Con estos antecedentes comprenderemos mejor el comportamiento de la empresa minera transnacional Xstrata en Las Bambas Apurímac. La evolución histórica económica peruana nos muestra que en el gobierno de Alberto Fujimori, “**la economía peruana, volvió a**

¹³⁵ PIZARRO, Dianna. Especialista de Desarrollo Social en la Región de Latinoamérica y el Caribe del Banco Mundial, quien participó en el “Curso Latinoamericano de Reasentamiento Involuntario” que se desarrolló en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Noviembre del 2013. <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/el-reasentamiento-involuntario-como-oportunidad-de-desarrollo/>. Consulta: 23/03/2016.

*inyectarse a la economía mundial, con las numerosas privatizaciones de los recursos naturales e instituciones que patrocinó Alberto Fujimori, constituyendo la estabilidad del régimen peruana y generando mayor atracción de las inversionistas privadas y extranjeros*¹³⁶. En este proceso de privatización Las Bambas también fue incluida en la concesión de reservas de recursos mineros. Sin embargo para licitación en el año 2004 legitimare como parte integrante de la población del lugar, que por parte del Estado peruano no se ha evaluado ni analizado la problemática de la sostenibilidad en el manejo del recurso natural que promueva el bienestar de las sociedades en las comunidades del entorno de la concesión minera de Las Bambas, las audiencias y talleres que se llevaron más fueron de carácter informativo y el desinterés y analfabetismo de la masa poblacional resultó favorable para la concretización del proceso sin un proyecto de manejo social ni medioambiental acorde al tiempo y espacio donde se encuentra. Las autoridades políticas nacionales, regionales y distritales han respaldado, sin proponer diferentes perspectivas y seguirán aceptando las dichas legislaciones jurídicas sin tener una propuesta contestataria, mientras la población no tome conciencia ciudadana. Sin embargo, en el caso de Fuerabamba sus autoridades comunales y población en general trataron de negociar, reflejo de ello se elaboró en consenso con los pobladores **“el Compendio de Acuerdos, compromisos entre Fuerabamba y la Empresa privada”**¹³⁷. Finalmente el Estado a la exigencia e invitación de la comunidad, terminó interactuar como veedor, más no como un ente vigilante para el cumplimiento de los acuerdos y

¹³⁶ SÁNCHEZ ALBAVERA, Fernando. El Boom de la Inversiones Mineras en América Latina en la Década de los Noventa. En Recursos Naturales y Desarrollo, Un Dialogo Canadiense Latinoamericano. Edit. Atenea Impresiones – Editores. Lima. 2000. Pág. 256.

¹³⁷ Compendio de Acuerdos de Reasentamiento de Fuerabamba

compromisos lo cual sería su principal función en este caso. Los relacionistas comunitarios de Xstata, profesionales mayormente se zona andina intentamos trabajar y entrelazar Comunidad, Empresa y Estado, con el fin de que Las Bambas pueda ser ejemplo de trabajo en conjunto entre los tres entes como protagonistas con interés en común, empezando por la comunidad como dueño de casa, la empresa como capitalista e inversionista, y el Estado como ente regulador, lo cual no se logró ya que el Estado Peruano no cumple su función.

La actividad minera a gran escala como Las Bambas con la intervención de tecnologías sofisticadas para la “**productividad de sus operaciones las grandes minas de tajo abierto, requieren mover mayor cantidad de tierra del mismo modo el agua, generando enormes cantidades de relave**”¹³⁸, dichos trabajos sin la regulación de normas económicas menos medioambientales – sociales o jurídicas será imposible de controlarlas y se necesita normas jurídicas y políticas bien marcadas y definidas para un control efectivo por parte del Estado, no es suficiente con las políticas y estándares internacionales con que se rigen.

2.9.1. CONFLICTOS SOCIALES: ENTRE EL DIALOGO Y LA PROTESTA

El vínculo entre la minería y los conflictos sociales no es nuevo en la historia de la minería peruana aún más en los últimos años en Las Bambas es el tema más estudiado, sin embargo los motivos de estos conflictos han cambiado a través del tiempo y espacio. Las protestas y conflictos sociales en la zona tienen mayor huella a partir del año 2004. No fue fácil para mí, tuve que poner a prueba y examinar mis sentimientos, emociones y convicciones al ver los constantes conflictos, en el

¹³⁸ CARHUARICRA, Eduardo y VELAZQUEZ, Jaime “Flor del Tajo Abierto”, Impacto ambiental de la Minería en la Salud Pública de los Andes centrales del Perú. Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, Lima 2005

tiempo que laboré. Por una parte estaban mis amigos, vecinos, parientes, paisanos, conocidos y por la otra estaba la empresa donde laboraba, mis jefes y colegas; ahí entendí que es un tema bastante complejo, controvertido y muy debatido, me obligó a evaluar continuamente mi posición personal, a lo largo de lo que fui testigo de historias de enfrentamientos, sufrimientos y frustraciones, mismos que despertaron en mí, sentimientos encontrados, por una parte entendía la cólera que había en la población, la injusticia, sus reclamos, al mismo tiempo comprendía como personal de la empresa que tampoco era su culpa del todo, sino del sistema misma con que el Estado peruano regía, carecía de políticas claras para ambas partes. En el proceso me di cuenta que la mayoría de las personas que “mantenían oposiciones rotundas frente a la minería era debido a que no habían tenido ninguna oportunidad, sobre todo laboral en la empresa, esto representaba mayormente a los pobladores de las comunidades aledañas”¹³⁹, mientras los que habían logrado beneficiarse a través de multitud de negocios pedían aún “**mayores ganancias**”¹⁴⁰ caso los nuevos empresarios locales de Challhuahuacho y Fuerabamba, se organizaron para pedir mayores ganancias por los servicios que prestaban y a la fecha los frecuentes protestas es generado por los mismos con dichos intereses.

La minería en Las Bambas, se desarrolló con dos panoramas, entre conflictos y parabienes, si consigo trajo cambios al 100% para la comunidad de Fuerabamba, de igual manera para la población de Chalhuahuacho, igualmente trajo para comunidades de los alrededores mayores preocupaciones, el costo de vida es más alto, la presencia minera perturbó la economía de las familias más pobres.

¹³⁹Reportaje de la Comunidad Campesina de Ccahuapirhua en el Distrito de Challhuahuacho. https://www.youtube.com/watch?v=Ft_AL8ZAtPY. Consulta: 12/02/2016

¹⁴⁰ Observación en Campo a Empresarios Locales de Chalhuahuacho.

2.9.2. QUE SIGNIFICÓ LA CONCESIÓN DE “LAS BAMBAS” PARA FUERABAMBA, COTABAMBAS Y EL PERÚ

El Perú posee considerables reservas para su aprovechamiento, los gobernantes de turno han implementado progresivamente desde 1990 una serie de reformas, con el objetivo de atraer mayores inversionistas privados. En el siglo XXI el trapecio andino, sobretodo cotabambino está visto como un nuevo fenómeno por la actividad minera que se desarrolla, con ello generó movimientos económicos altamente cara a la vez interactúa como es un polo articulador para actividades comerciales.

En la década de los noventa, Fuerabamba quedó marcado por la violencia política iniciada por sendero luminoso en el marco de su lucha armada contra el Estado peruano, Carlos Contreras señala lo siguiente: **“la violencia política en Apurímac se incorporó en una situación social y económico que ya estaba dramático, destrucción y de desarticulación regional, marginación de amplias masas de campesinos, además la fuerza armada implementada por el estado a través de la policía y ejército, tuvo un constante desolación de derechos humanos, por las desapariciones, torturas entre otros. Esta coyuntura favoreció a la multiplicación de la pobreza y la extrema pobreza en las comunidades, que no se logró superar a la fecha, siendo la zona más pobre de Apurímac.”¹⁴¹** En ese sentido fue una de las comunidades de extrema pobreza, con una población de 65 comuneros al 2004 y en el año **“2010 Xstrata reconoció oficialmente el padrón general con 441 Comuneros calificados”¹⁴²**, entre comuneros calificados originarios que coexistieron en Fuerabamba, y comuneros calificados retornantes y retornantes no calificados, también existían familias viviendo en la misma, sin estar

¹⁴¹ COMUNIDAD CAPESINA DE FUERABAMBA, Libro de Padrón Comunal, 2003-2004

¹⁴² COMUNIDAD CAMPESINA DE FUERABAMBA, Libro de Padrón Comunal 2010

padronados. Para entender qué significó la concesión de Las Bambas para Fuerabamba, se debe tener en cuenta estas tres clasificaciones de comuneros, según el padrón general del 2010. Para comuneros: calificados originarios, representa un nuevo tiempo, genera cambio radical, desde la forma de vivir, su forma de vestir, su alimentación, sus actividades agropecuarias y económicas, su forma de concebir e interpretar su medio y cosmovisión y sus costumbres ancestrales, finalmente quedaron impactados, tuvo que adaptarse y adecuarse al interés económico. La capital del distrito, Challhuahuacho, juega un papel importante como eje articulador de las economías de diversos niveles y todo gira en ese sentido, estas familias no son los más beneficiados, ellos deberían haber sido los más beneficiados por lo que habitaron con perpetuidad dentro de su comunidad. Para los comuneros calificados retornantes y jóvenes, aquellos que habían salido mucho tiempo atrás en busca de mejores oportunidades, a ello esta coyuntura es oportuna promisorio lleno de desarrollo y crecimiento económico se tornaron nuevos empresarios con muchos de ellos con ingresos no menor de s/. 80 mil nuevos soles mensuales¹⁴³, por lo que constituía un grupo importante en la comunidad de Fuerabamba en la toma de decisión para el desarrollo del proyecto, así que Las Bambas debía seguir su proceso y la decisión estaba en función de ellos. Los retornantes propiamente dichos son los que llegaron último y no lograron empadronarse en el año 2010 y fueron reconocidos después de un período por la empresa minera y la asamblea communal, obviamente no tienen los mismos derechos que los comuneros calificados. En la vida de los retornantes no tuvo ningún impacto, más fueron beneficiados económicamente. Las Bambas consigo

¹⁴³ Comunero que no quiere que pongamos su nombre, Trine Martínez

trajo evidentemente cambios fructíferos en temas educativos, con ella se creó la institución educativa secundaria de Fuerabamba, proporcionó becas universitarias y para institutos, fomento para que ningún niño quede sin estudiar. Se sabe que al 2010 Fuerabamba tenía 01 profesional, egresado del Instituto Superior Pedagógico de Tambobamba, al 2014 tenía más de treinta estudiantes concluyendo sus estudios universitarios en Cusco, Abancay, Arequipa y Lima. También realizaron gestiones administrativos para la creación de un centro salud conforme al compendio de acuerdos y su implementación, apoyado por los promotores de salud dirigidos por caritas Chuquibambilla quienes orientaron para mejoramiento de condiciones de vida, salud y nutricional, los mismos que han tenido buenos resultados¹⁴⁴. En general, Fuerabamba es la única comunidad que Xstrata implementó trabajos de manera particular para su desarrollo sostenible próximo.

2.9.3. HITO PARA NUEVA AGENDA MINERA

Las actividades realizadas en el desarrollo del Proyecto Minero Las Bambas constituyen un caso relevante para estudiar y examinar los cambios que se va generando en término de políticas públicas, mineras y sociales, hechos relevantes para temas de investigación, además el conjunto de stakeholders o actores que tienen un interés directo o indirecto en el desarrollo del proyecto, es representativo en la evolución. La naturaleza de la riqueza minera en el departamento de Apurímac no solo fue la explotación del oro, sino también estudios desarrollados desde principios del siglo XX, han comprobado la existencia de yacimientos ricos de cobre esperando una oportunidad para ser explotados, demás entre otros

¹⁴⁴ Informe de Caritas Chuquibambilla a Xstrata Las Bambas S.A. 2009.

metales como plata, mercurio, hierro y molibdeno. Por lo tanto se debería dictar nuevas legislaciones más para el desarrollo de la implementación de la nueva estrategia para las industrias extractivas en el contexto político peruano en relación a temas sociales mismos que debería ceñirse a los lineamientos internacionales para mayor fiscalización. El desarrollo y avance de Las Bambas es un hito para la historia de la nueva minería, debe ser tomada como ejemplo y ser mejorados para desarrollo de otros proyectos. Los problemas entre el Estado y la ciudadanía en la zona donde se desarrolla el proyecto minero por lo general se dieron por tres factores, que pueden influenciar en el resultado para el desarrollo del proyecto: primero la desigual distribución de los beneficios del creciente económico y falta de confianza en las instituciones públicas y sus autoridades; El segundo es la experiencia histórica de la repercusión negativa sobre las poblaciones dentro del desarrollo de las minas. El tercero es la aparición de nuevos actores en las zonas rurales quienes desafían los trabajos de la empresa minera como también la poca autoridad del Estado. El análisis de estos factores debería complementar y ayudar a comprender la dinámica política para un profundo estudio e implementación de nuevas políticas, donde los tres actores Estado, Comunidad y Empresa resulten ganadores y beneficiados sin ningún perjuicio de las partes.

La relación del Estado con la población rural de las zonas andinas, ha sido problemática desde el inicio de la historia republicana en 1928 José Carlos Mariátegui afirmaba, que la persistencia de un patrón de tenencia de la tierra extremadamente desigual era responsable del atraso del país y de la miseria extendida entre la población rural, el Estado conformada por la aristocracia limeña no dejó desarrollarse a las poblaciones andinas, por lo que la presencia del Estado era absolutamente ausente en estos poblaciones, el mismo que generó la migración

a la capital. Con la llegada de la inversión privada este rostro cambio totalmente, ahora hay esperanza de desarrollo en las zonas rurales andinas del Perú profundo, de nuevo emigraron de la capital a sus lugares de origen y se nota presente la figura del Estado. Sin embargo se debe tomar en cuenta de los trabajos que realizo Xstrata con las comunidades de influencia directa e indirecta, para futuras empresa mineras que desean explorar en el territorio peruano. En Cotabambas exploran más de dos empresa mineras una de ellas es Fres Cuatium realizó sus trabajos socapada a las alas de Xstrata, no realizó ningún aporte para el beneficio de las comunidades de la provincia, con ningún tipo de proyecto, con el concepto de que es una empresa pequeña, en ese sentido deberían implementarse una nueva legislación minera que contemple principalmente temas sociales, medioambientales y especialmente económicas, en beneficio de las tres partes.

CONCLUSIÓN

- ✓ El proceso histórico de la actividad minera en Ferrobamba se inicia en el año de 1904 con el primer denuncio de terrenos mineralizados en el área de Fuerabamba sector Jahuapaylla – Ajanja, hoy conocido como yacimiento de Ferrobamba por el extranjero suizo Adolfo Hilfeker y Antonio Vivanco natural de Tambobamba, en el año de 1910 pasaron a formar parte del denuncio de la compañía de Ferrobamba Limited, posteriormente se desarrollaron diversos trabajos de exploración, mapeos geológicos y ensayos químicos durante casi por cien años a responsabilidad de distintas empresas mineras entre los más conocidos Cerro de Pasco Corporation, HPB Tintaya, Centromin y en el 2003 a cargo de Proinversión, por lo mismo no tuvo ningún impacto trascendental en la vida de la población de Fuerabamba y sus alrededores, sin embargo Fuerabamba ha convivido con pequeños obras y trabajos durante el proceso de exploración en diferentes periodos sin entender de la gran magnitud de minerales que se encontraba en el subsuelo. Con la concesión de Las Bambas en el 2004, en Fuerabamba se da choque de dos mundos bien marcados, una comunidad ancestral de extrema pobreza con un mundo lleno de tecnologías de última generación, a lo largo del proceso Fuerabamba pierde sus costumbres ancestrales adquiriendo otras nuevas y el valor monetario es aún mucho mayor. La minería se convirtió en una de las actividades más importantes en Challhuahuacho, sobre todo en Fuerabamba, toda actividad gira en función del dinero generado por la presencia del proyecto minero Las Bambas, mismo que provocó cambios apresurados y de manera trascendental tuvo mayor impactó a partir del año 2004, para la población aborigen que continuamente vivió en Fuerabamba en este caso población de adultos

mayores, trajo complicaciones lógicamente perjudiciales por los cambios socioeconómicas, culturales y su forma de concebir el mundo fue cambiando por el valor pecuniario, definitivamente dejaron sus actividades ancestrales, adaptándose a nuevas formas de vivir, por otro lado el Proyecto consigo trajo beneficios a mayor cantidad de personas y jóvenes sobre todo dando nuevas oportunidades para la educación, salud; Fuerabamba logró salir de la extrema pobreza con que convivía, adquiriendo una nueva forma de vida a la actualidad la comunidad no vive de su actividad agropecuaria ancestral, sino vive del mercado en función del dinero captado del proyecto minero las Bambas.

- ✓ Las Bambas es un megaproyecto calificado de clase mundial que constituye uno de los pocos a nivel global con un futuro tan promisorio, significa una importante inversión que generará ingresos de recursos económicos siendo sostén de la economía del Estado peruano. En el año 2004 la ausencia de la legislación peruana de políticas claras medioambientales, sociales y sobretodo de responsabilidad social con que deberían intervenir sus operaciones las empresas mineras en comunidades campesinas como Fuerabamba, contribuyó al libre comportamiento de la empresa minera de crear condiciones para una nueva minería moderna en los andes, particularmente Xstrata trató de iniciar sus trabajos bajo los estándares internacionales (Banco Mundial y Banco Iberoamericano de Desarrollo) exigiéndose una rigurosa conducta cada vez más en los aspectos sociales, medioambientales y económicas, mismo que se centraba en la interactuación de la empresa minera, comunidad involucrada y el Estado de alguna forma, lográndose mantener la viabilidad social para el desarrollos

del proyecto Las Bambas. El comportamiento de la comunidad manejado por sus líderes sobre todo jóvenes confió en la empresa privada más que en el Estado peruano, mismo que dio viabilidad para el desarrollo de cada etapa del Proyecto Las Bambas.

- ✓ El significado de la concesión de Las Bambas se debe entender desde varias ópticas. La población de adulto mayor de Fuerabamba experimentó un cambio brusco muy acelerado y agresivo, alteraron sus formas de vida con la modernidad que se les impuso, puesto que abandonaron sus formas de vida ancestral, y por otro lado la población joven y retornantes se beneficiaron, a quienes la modernidad les asimiló con una nueva forma de vida y económicamente fructífera, lograron adecuarse y emprender como nuevos empresarios y exitosos quienes brindan servicios a la empresa privada. Para la provincia de Cotabambas el ingreso del capital disponible favoreció para la ejecución de obras en beneficio de las comunidades, al mismo tiempo generó conflictos de delimitación territorial entre las mismas comunidades de los alrededores al proyecto de Las Bambas, como también con ello trajo mayor corrupción entre sus autoridades provinciales y locales. Para el Estado peruano con la concesión incrementó las arcas del erario nacional para el sostén de nuestro Perú, es considerada como la gran concesión del siglo XXI.

SUGERENCIA

- ✓ El Estado y la Empresa minera deberían ser los primeros interesados en crear condiciones para una minería responsable que aporte al desarrollo sostenible de las poblaciones involucradas, que no implique perturbaciones al medio ambiente y a la comunidad local, con estrategias de responsabilidad social de generar confianza en la población y mantener la paz social, con beneficios y buena comunicación por ambas partes con una relación armoniosa y equilibrada, significaría una convivencia e integración todo con respeto y protección al medio ambiente entre la Comunidad poseedora y habitante de espacios mineralizados, la Empresa inversionista capitalista y el Estado árbitro regulador y protector para ambos, se evitaría tantos conflictos sociales. Sin embargo en la actualidad la ausencia y la mala administración ineficiente y burocrática del Estado, genera en la población pérdida de confianza, siendo uno de los motivos para el inicio de conflictos y la insuficientemente mitigación de impactos medioambientales por las empresa a falta de normas fiscalizadoras, son ocasiones bien aprovechadas por agitadores sociales mayormente resultan ser actores locales que buscan mayores lucros económicos o por aquellos que no han podido conseguir ningún beneficio o trabajo con la empresa minera y algunos las ONGs, logran llevar a mayores conflictos sociales, con consecuencias fatales por lo general sin ningún resultado positivo para las poblaciones involucradas y el Estado.

ANEXOS

CUADRO No 01
Calendario De La Convocatoria Para Licitación

3. CALENDARIO DEL CONCURSO

• **Convocatoria a Precalificación**

El 8 y 11 de agosto de 2003.

• **Entrega de las BASES**

A partir del 2 de abril de 2004.

• **Entrega de los modelos de los Contratos**

A partir del 7 de abril de 2004.

• **Comunicación de Valores Base y Aportes Sociales**

El 7 de mayo de 2004

• **Proceso continuo de consultas y respuestas**

Hasta el 2 de agosto de 2004.

• **Respuesta final a las consultas y entrega de la versión final de los modelos de contratos**

El 16 de agosto de 2004.

• **Precalificación de posibles postores**

Hasta el 23 de agosto de 2004.

• **Acceso a la información y realización de visitas al PROYECTO**

Hasta el 27 de agosto de 2004.

• **Presentación de credenciales y garantías para verificación y subsanaciones:**

Hasta el 24 de agosto de 2004.

• **Recepción y Apertura de Sobres y Adjudicación de Buena Pro**

El 31 de agosto de 2004.

• **Suscripción del CONTRATO DE OPCIÓN**

A más tardar el 1 de octubre de 2004.

Las fechas previstas en este Calendario pueden ser modificadas por el Comité, en cuyo caso la decisión se comunicará mediante circular a los interesados y se publicará en el portal electrónico de PROINVERSION

Fuente: Bases del Concurso Público Internacional N° PRI-080-2003 Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Las Bambas

CUADRO No 02

ANEXO K CONDICIONES SOCIALES PARA LA EXPLOTACIÓN DEL PROYECTO MINERO LAS BAMBAS

El presente Anexo recoge las propuestas obtenidas como resultado de las audiencias públicas, coordinaciones y diálogo sostenido por PROINVERSIÓN con las autoridades regionales, locales y comunales del Departamento de Apurímac, según se exponen a continuación:

1. Ejecución de un Estudio de Impacto Ambiental de conservación del medio ambiente, la flora, la fauna y los recursos hídricos.
 2. Brindar oportunidad de trabajo para los profesionales, técnicos y obreros de la provincia y región del Departamento de Apurímac como prioridad.
 3. Ejecución de inversión en proyectos de infraestructura básica sociales.
 4. La reubicación de las comunidades afectadas se efectuará en condiciones adecuadas, previo pago de justiprecio conforme a ley.
 5. Se efectuará la reposición de tierras y pasturas afectadas.
 6. Implementación de programas de sanidad animal y agraria.
 7. Transferencia de tecnología y asistencia técnica en programas de cultivo y crianza.
 8. Apoyo en la comercialización de productos agrícolas y pecuarios.
 9. Respeto a la cultura, costumbres y fundamentalmente a los derechos humanos.
 10. Seguro de salud para los comuneros afectados.
 11. Asignación preferencial de las regalías y del canon minero para las comunidades afectadas, distrito, provincia y la región.
 12. Fiscalización externa con participación de especialistas para evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de contaminación de los recursos hídricos, suelo y otros, en forma periódica, acompañado por un comité de medio ambiente orientado a la prevención de los impactos negativos.
 13. Responsabilidad social y ambiental de las empresas, estableciendo relaciones positivas con las comunidades.
 14. Integrar y armonizar el desarrollo minero con actividades agropecuarias.
 15. Los proyectos de contratos serán de conocimiento de los habitantes de la provincia y la región.
 16. La suscripción del contrato se realizará en el lugar del proyecto, con pleno conocimiento de las autoridades y la sociedad civil.
 17. Los recursos generados por el proyecto se canalizarán a las comunidades involucradas de la provincia y región esperando que el proyecto minero sea responsable y que genere un desarrollo sostenible.
- Es responsabilidad del Optante y del Adquirente, según corresponda, lo establecido en los Numerales 1, 2, 4, 5, 9, 13 y 14 dentro de los alcances y estipulaciones contenidas en los Contratos de Opción y de Transferencia, cuya supervisión corresponde a PROINVERSIÓN. El cumplimiento de las otras condiciones es de responsabilidad del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Economía y Finanzas, y PROINVERSIÓN, de acuerdo a lo establecido en los Contratos antes citados, la regulación del Fideicomiso, la normatividad ambiental y la legislación vigente.

Fuente: Fuente: Bases del Concurso Público Internacional N° PRI-080-2003 Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Las Bambas

CUADRO No 03
Cuadro de Catorce Inversionistas Precalificadas

Anglo American	Sudáfrica
Vale do Rio Doce	Brasil
BHP Billiton	Australia
Southern Perú	México
Río Tinto	Inglaterra
Aur Resources	Canadá
Phelps Dodge	USA
Noranda	Canadá
Xtrata	Suiza
Peñoles	México
Barrica	Canadá
Cambior Inc.	Canadá
RTZ	Inglaterra
Teck Cominco	Canadá

Fuente: Proinversión

CUADRO NO 04

Garantías que Otorga el Estado Peruano Respecto al Contrato de Transferencia del Proyecto Minero Las Bambas

Ministro de Energía y Minas

Otorgan la garantía del Estado Peruano respecto al Contrato de Transferencia y otorgamiento de las Concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a celebrarse con Xstrata Tintaya S.A. DECRETO SUPREMO N° 182-2010-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado, se declaró de interés nacional la promoción de la inversión privada en el ámbito de las empresas que conforman la actividad empresarial del Estado;

Que, en virtud de la Resolución Suprema N° 102-92- PCM se ratificó el acuerdo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI (ahora PROINVERSIÓN) conforme al cual se incluyó a la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - CENTROMIN PERÚ S.A. en el proceso de promoción de la inversión privada a

que se refiere el Decreto Legislativo N° 674;

Que, el Consejo Directivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN en su sesión de fecha 22 de marzo de 2004, aprobó las Bases y proyectos de los Contratos de Opción y de Transferencia del Concurso Público Internacional N° PRI-80-03, para la promoción de la inversión privada en el

Proyecto Las Bambas;

Que, con fecha 31 de agosto de 2004, se realizó el Concurso Público Internacional del Proyecto Minero Las Bambas, adjudicándose la Buena Pro a la empresa Xstrata (Schweiz) AG;

Que, en virtud de lo establecido en las Bases del citado Concurso Público, la empresa subsidiaria de Xstrata (Schweiz) AG que suscribió el Contrato de Opción de Transferencia del Proyecto Las Bambas fue la empresa Xstrata Perú S.A.;

Que, mediante Decreto Supremo N° 132-2004-EF el Estado Peruano dispuso el otorgamiento mediante contrato a la empresa Xstrata Perú S.A. de la garantía del Estado Peruano en respaldo de las declaraciones, seguridades, garantías y obligaciones a cargo de las entidades del Estado, contenidas en el Contrato de Opción

de Transferencia del Proyecto Las Bambas, suscribiéndose dicho contrato el 01 de octubre de 2004;

Que, la Cláusula Décimo Sexta del Contrato de Opción de Transferencia del Proyecto Las Bambas faculta a Xstrata Perú S.A. a fin que pueda transferir total o parcialmente sus derechos y/u obligaciones o ceder su posición contractual en el referido contrato a favor de un tercero, siempre que PROINVERSIÓN preste su consentimiento para la referida cesión de posición contractual de manera anticipada;

Que, mediante Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en su sesión del 13 de febrero de 2007, PROINVERSIÓN autorizó la cesión de posición contractual respecto al Contrato de Opción de

Transferencia del Proyecto Las Bambas, de Xstrata Perú S.A. a favor de Xstrata Tintaya S.A., sujeto a la intervención de Xstrata (Schweiz) AG como garante solidario de las obligaciones derivadas del mismo;

Que, en virtud de lo expuesto en el considerando anterior, con fecha 16 de febrero de 2007, Xstrata Perú S.A., con la intervención de Xstrata (Schweiz) AG, cedió su posición contractual en el Contrato de Opción de Transferencia del Proyecto Las Bambas a favor de Xstrata Tintaya S.A., asumiendo esta última la totalidad de

los derechos y obligaciones de Xstrata Perú S.A. en el referido contrato;

Que, a través del Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de PROINVERSION en su sesión de fecha 24 de julio de 2009, precisado mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2009, se autorizó la suscripción del Nuevo contrato de Opción para la transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el

Proyecto Minero Las Bambas entre la empresa Xstrata Tintaya S.A. y Activos Mineros SAC con la intervención Xstrata (Schweiz) AG y PROINVERSION;

Que, mediante Escritura Pública de fecha 29 de octubre de 2009 se suscribió el Nuevo Contrato de Opción para la transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Las Bambas, entre la empresa Xstrata Tintaya S.A. y Activos Mineros S.A.C. con la intervención de Xstrata

Que, mediante Acuerdo del Comité Pro Valor, en su sesión Nº 73 del 19 de agosto de 2010, se han aprobado los documentos que acreditan que el financiamiento para desarrollar la inversión mencionada en el Estudio de Factibilidad cuenta con la aprobación de instituciones financieras de prestigio; así como el Estudio de Factibilidad, el cual ha sido elaborado según los términos establecidos en el Nuevo Contrato de Opción, por lo cual se consideró a la empresa Xstrata Tintaya S.A. APTA para suscribir el Contrato de Transferencia; Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN adoptado en sesión de fecha 25 de agosto de 2010, se acordó autorizar el otorgamiento, mediante contrato, de la garantía del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Estado contenidas en el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a celebrarse con la empresa Xstrata Tintaya S.A., en sustitución de las seguridades y garantías otorgadas a dicha empresa a través del Decreto Supremo Nº 240-2009-EF;

Que, el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 25570, sustituido por el Artículo 6 de la Ley Nº 26438, permite que el Estado otorgue mediante contrato, a las personas jurídicas que realicen inversiones bajo el marco del Decreto Legislativo Nº 674, las seguridades que mediante Decreto Supremo, en cada caso, se consideren necesarias para proteger sus adquisiciones e inversiones, de acuerdo a la legislación vigente;

Que, en virtud de lo antes expresado, procede otorgar mediante contrato, las seguridades y garantías del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Estado contenidas en el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a favor de la empresa Xstrata Tintaya S.A., en sustitución de las seguridades y garantías otorgadas a dicha empresa a través del Decreto Supremo Nº 240-2009-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 25570, norma complementaria al Decreto Legislativo Nº 674, sustituido por el Artículo 6 de la Ley Nº 26438, y en concordancia con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

DECRETA:

Artículo 1.- Declaraciones y seguridades

Otorgase mediante contrato, la garantía del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Estado contenidas en el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a celebrarse con la empresa Xstrata Tintaya S.A., en sustitución de las seguridades y garantías otorgadas a dicha empresa a través del Decreto Supremo Nº 240-2009-EF.

Artículo 2.- Ámbito de las seguridades y garantías

La amplitud de la garantía a que se refiere el artículo precedente, será la que determine el respectivo contrato, observándose lo dispuesto por el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 25570, sustituido por el Artículo 6 de la Ley Nº 26438 y el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas. Esta garantía no constituye una garantía financiera.

Artículo 3.- Suscripción de documentos

Autorízase al Viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas a suscribir, en representación del Estado, el contrato a que se refiere el Artículo 1 del presente decreto supremo.

Artículo 4.- Disposición derogatoria

Derógese el Decreto Supremo Nº 240-2009-EF.

Artículo 5.- Refrendo

El presente decreto supremo será refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas y por el Ministro de Energía y Minas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diez

ALAN GARCÍA PÉREZ

Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ

Ministra de Economía y Finanzas

PEDRO SÁNCHEZ GAMARRA

Ministro de Energía y Minas

CUADRO No 05

Contrato de Transferencia del Proyecto Minero Las Bambas, Primera Pagina y Ultima Pagina de las 26 que contiene

CONTRATO DE TRANSFERENCIA

Señor Notario:

Sírvase extender en su registro de Escrituras Públicas, una de Contrato de Transferencia y Otorgamiento de Concesiones Mineras, en adelante el Contrato de Transferencia para la Transferencia y Otorgamiento de las Concesiones Mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas (en adelante el "PROYECTO"), que otorga la empresa Activos Mineros S.A.C., en adelante ACTIVOS MINEROS, con R.U.C. N° 20103030791, inscrita en la Partida Electrónica N° 11024481 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. Prolongación Pedro Motta N° 421, Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, Perú, representada por su Gerente General Víctor Teodoro Carlos Estrella, identificado con D.N.I. N° 07571430, según Acuerdo de Dirección N° 01-139-2008, el cual se insertara; en favor de Xstrata Tintaya S.A., en adelante el ADQUIRENTE, con R.U.C. N° 20114915026, inscrita en la Partida Electrónica N° 11090439 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral XII, Sede Arequipa, con domicilio en Av. El Derby 055, Torre 1, Of. 902, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, Perú, debidamente representada por el señor José Nestor Marún, identificado con Carnet de Extranjería N° 000376321 según poderes que constan inscritos en el Asiento C00065 de la Partida N° 11090439 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral XII, Sede Arequipa.

Interviene en el Contrato de Transferencia, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, con R.U.C. N° 20380799643 y domicilio en Av. Paseo de la República N° 3361, 9º Piso – San Isidro, Lima, la cual procede debidamente representada por su Director Ejecutivo, señor Jorge Alejandro León Ballén identificado con D.N.I. N° 09851165 designado por Resolución Ministerial N° 03-2010-EF de fecha 08 de enero de 2010 en adelante PROINVERSIÓN.

A Activos Mineros y al Adquirente, se los denominara conjuntamente las PARTES.

CLAUSULA PRIMERA

ANTECEDENTES

1.1 Mediante Resolución Suprema N° 102-92-PCM del 21 de febrero de 1992, se ratificó el acuerdo conforme al cual se incluyó a CENTROMIN en el Proceso de Promoción de la Inversión Privada a que se refiere el Decreto Legislativo N° 674,

1.2 Con Resolución Suprema N° 016-96-PCM del 18 de enero de 1996, se ratificó el acuerdo conforme al cual se aprobó el nuevo Plan de Promoción de la Inversión Privada en CENTROMIN. Asimismo, con Resolución Suprema N° 246-2001-EF, se ratificó el acuerdo conforme al cual se aprobó la ampliación de dicho Plan de Promoción.

1.3 Al amparo de lo dispuesto en el literal b) del artículo 25 de Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM, modificado por la Ley N° 28196, en virtud del Decreto Supremo N° 009-2004-EM, se aprobó la incorporación en el Proceso de Promoción de la Inversión Privada del área comprendida dentro del "área de suspensión de admisión de peticiones" dispuesta en el Decreto Supremo N° 045-2003-EM, respetando derechos adquiridos.



Que, mediante Acuerdo del Comité Pro Valor, en su sesión Nº 73 del 19 de agosto de 2010, se han aprobado los documentos que acreditan que el financiamiento para desarrollar la inversión mencionada en el Estudio de Factibilidad cuenta con la aprobación de instituciones financieras de prestigio; así como el Estudio de Factibilidad, el cual ha sido elaborado según los términos establecidos en el Nuevo Contrato de Opción, por lo cual se consideró a la empresa Xstrata Tintaya S.A. APTA para suscribir el Contrato de Transferencia;

Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN adoptado en sesión de fecha 25 de agosto de 2010, se acordó autorizar el otorgamiento, mediante contrato, de la garantía del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Estado contenidas en el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a celebrarse con la empresa Xstrata Tintaya S.A., en sustitución de las seguridades y garantías otorgadas a dicha empresa a través del Decreto Supremo Nº 240-2009-EF;

Que, el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 25570, sustituido por el Artículo 6 de la Ley Nº 26438, permite que el Estado otorgue mediante contrato, a las personas jurídicas que realicen inversiones bajo el marco del Decreto Legislativo Nº 674, las seguridades que mediante Decreto Supremo, en cada caso, se consideren necesarias para proteger sus adquisiciones e inversiones, de acuerdo a la legislación vigente;

Que, en virtud de lo antes expresado, procede otorgar mediante contrato, las seguridades y garantías del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Estado contenidas en el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a favor de la empresa Xstrata Tintaya S.A., en sustitución de las seguridades y garantías otorgadas a dicha empresa a través del Decreto Supremo Nº 240-2009-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 25570, norma complementaria al Decreto Legislativo Nº 674, sustituido por el Artículo 6 de la Ley Nº 26438, y en concordancia con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

DECRETA:

Artículo 1.- Declaraciones y seguridades

Otorgarse mediante contrato, la garantía del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Estado contenidas en el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas a celebrarse con la empresa Xstrata Tintaya S.A., en sustitución de las seguridades y garantías otorgadas a dicha empresa a través del Decreto Supremo Nº 240-2009-EF.

Artículo 2.- Ámbito de las seguridades y garantías

La amplitud de la garantía a que se refiere el artículo precedente, será la que determine el respectivo contrato, observándose lo dispuesto por el Artículo 2 del Decreto Ley Nº 25570, sustituido por el Artículo 6 de la Ley Nº 26438 y el Contrato de Transferencia y otorgamiento de las concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas. Esta garantía no constituye una garantía financiera.

Artículo 3.- Suscripción de documentos

Autorízase al Viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas a suscribir, en representación del Estado, el contrato a que se refiere el Artículo 1 del presente decreto supremo.

Artículo 4.- Disposición derogatoria

Derógese el Decreto Supremo Nº 240-2009-EF.

Artículo 5.- Refrendo

El presente decreto supremo será refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas y por el Ministro de Energía y Minas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diez
ALAN GARCÍA PÉREZ

Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ

Ministra de Economía y Finanzas

PEDRO SÁNCHEZ GAMARRA

Ministro de Energía y Minas

CUADRO No 06

Contrato de Transferencia del Proyecto Minero Las Bambas, Primera Pagina y Ultima Pagina de las 26 que contiene

CONTRATO DE TRANSFERENCIA

Señor Notario:

Sírvase extender en su registro de Escrituras Públicas, una de Contrato de Transferencia y Otorgamiento de Concesiones Mineras, en adelante el Contrato de Transferencia para la Transferencia y Otorgamiento de las Concesiones Mineras que conforman el Proyecto Minero Las Bambas (en adelante el "PROYECTO"), que otorga la empresa Activos Mineros S.A.C., en adelante ACTIVOS MINEROS, con R.U.C. N° 20103030791, inscrita en la Partida Electrónica N° 11824481 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. Prolongación Pedro Miotta N° 421, Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, Perú, representada por su Gerente General Víctor Teodoro Carlos Estrella, identificado con D.N.I. N° 07571430, según Acuerdo de Dirección N° 01-139-2008, el cual se insertara; en favor de Xstrata Tintaya S.A., en adelante el ADQUIERENTE, con R.U.C. N° 20114915026, inscrita en la Partida Electrónica N° 11090439 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral XII, Sede Arequipa, con domicilio en Av. El Derby 055, Torre 1, Of. 902, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, Perú, debidamente representada por el señor José Nestor Marún, identificado con Carnet de Extranjería N° 000376321 según poderes que constan inscritos en el Asiento C00065 de la Partida N° 11090439 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral XII, Sede Arequipa.

Interviene en el Contrato de Transferencia, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, con R.U.C. N° 20380799643 y domicilio en Av. Paseo de la República N° 3361, 9º Piso – San Isidro, Lima, la cual procede debidamente representada por su Director Ejecutivo, señor Jorge Alejandro León Ballén identificado con D.N.I. N° 09851165 designado por Resolución Ministerial N° 03-2010-EF de fecha 08 de enero de 2010 en adelante PROINVERSION.

A Activos Mineros y al Adquirente, se les denominara conjuntamente las PARTES.

CLÁUSULA PRIMERA

ANTECEDENTES

1.1 Mediante Resolución Suprema N° 102-92-PCM del 21 de febrero de 1992, se ratificó el acuerdo conforme al cual se incluyó a CENTROMIN en el Proceso de Promoción de la Inversión Privada a que se refiere el Decreto Legislativo N° 674.

1.2 Con Resolución Suprema N° 016-96-PCM del 18 de enero de 1996, se ratificó el acuerdo conforme al cual se aprobó el nuevo Plan de Promoción de la Inversión Privada en CENTROMIN. Asimismo, con Resolución Suprema N° 246-2001-EF, se ratificó el acuerdo conforme al cual se aprobó la ampliación de dicho Plan de Promoción.

1.3 Al amparo de lo dispuesto en el literal b) del artículo 25 de Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM, modificado por la Ley N° 28196, en virtud del Decreto Supremo N° 009-2004-EM, se aprobó la incorporación en el Proceso de Promoción de la Inversión Privada del área comprendida dentro del "área de suspensión de admisión de peticiones" dispuesta en el Decreto Supremo N° 045-2003-EM, respetando derechos adquiridos.

- a) La propuesta económica del adquirente.
- b) La absolución de consultas oficialmente remitida por el comité.
- c) Las circulares a las bases.
- d) Las bases del Concurso Público Internacional PRI-80-03;

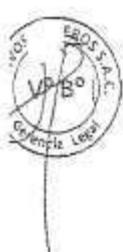
19.3 Los títulos de las cláusulas utilizados son ilustrativos y para referencia. No tendrán ningún efecto en la interpretación del Contrato de Transferencia.

19.4 Todas las referencias a una cláusula o numeral, hacen referencia a la cláusula o numeral correspondiente del Contrato de Transferencia. Las referencias a una cláusula, incluyen todos los numerales dentro de dicha cláusula y las referencias a un numeral incluyen todos los párrafos de este.

19.5 Toda referencia a día o días se entenderá referida a días naturales, salvo que el Contrato de Transferencia establezca algo distinto.

En Fe de lo cual están las partes las partes de acuerdo en todos los términos se suscribe este CONTRATO en cuatro (4) ejemplares de igual contenido en la ciudad de Lima a los dos días del mes de Septiembre de dos mil diez.

Agregue usted Señor Notario, lo demás que fuere de ley, cuidando de pasar los partes correspondientes al Registro Público de Minería.



VICTOR TEODORO CARLOS ESTRELLA
ACTIVOS MINEROS S.A.C

JORGE ALEJANDRO LEÓN BALLÉN
PROINVERSIÓN

JOSÉ NESTOR MARÚN
XSTRATA TINTAYA S.A.

Cuadro No 07
Políticas de la Empresa Xstrata Copper

Comunidades sostenibles

Contribuimos al desarrollo sostenible en lo social y económico de las comunidades relacionadas con nuestras operaciones. Con este fin:

- identificamos a las comunidades y a los otros grupos relacionados con nuestras operaciones y nos comprometemos activamente con ellos, de un modo transparente y culturalmente adecuado, con la mayor antelación posible y durante todo el ciclo de vida de nuestras operaciones, con el objeto de establecer relaciones basadas en el beneficio mutuo y la participación activa;
- respetamos la cultura, las costumbres, los intereses y los derechos de las diversas comunidades, entre ellas, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables o desfavorecidos;
- trabajamos con gobiernos, autoridades locales, representantes de la comunidad, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y otras partes interesadas para desarrollar y apoyar proyectos que vayan en beneficio de las comunidades relacionadas con nuestras operaciones;
- contribuimos con la inversión, cada año fiscal de un mínimo de 1% de las utilidades del Grupo, antes de impuesto, para financiar iniciativas que beneficien a las comunidades relacionadas con nuestras operaciones, en especial a aquellas ubicadas en sectores alejados o en regiones con un bajo nivel de desarrollo social y económico y de infraestructura;
- gestionamos nuestro financiamiento de forma tal que nuestras iniciativas comunitarias reciban un apoyo financiero estable y continuo; y
- nos esforzamos por disminuir al mínimo los impactos adversos de nuestras operaciones en las comunidades en las que operamos, así como por evitar la dependencia exclusiva en nuestras operaciones.



Medio ambiente

Buscamos preservar la salud, la función y la viabilidad, en el largo plazo, de los ambientes naturales que se ven afectados por nuestras operaciones. Con este fin:

- actuamos como administradores responsables de las propiedades de nuestros accionistas y operamos según normas líderes en medio ambiente;
- eliminamos, mitigamos o reparamos los impactos ambientales ocasionados por nuestras actividades;
- mejoramos continuamente la eficacia con la que utilizamos las materias primas, la energía y los recursos naturales;
- reducimos nuestras emisiones, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero y trabajamos con otras organizaciones, gobiernos y grupos para enfrentar el cambio climático;
- reducimos las emisiones nocivas a la atmósfera, el agua y la tierra;
- evitamos las pérdidas netas o la degradación de hábitat naturales, la biodiversidad y las funciones del paisaje;
- reducimos los desechos que producimos y su toxicidad;
- evitamos o mitigamos los impactos ocasionados por los incidentes adversos para el medio ambiente; y
- trabajamos con los grupos interesados en nuestra actividad para mitigar los impactos ambientales del ciclo de vida de nuestros productos y la cadena de abastecimiento.

FOTOS DE ILUSTRACIÓN



Arriba Niñas de Jardín, Abajo Niñas de Escuela Primaria





Arriba, Derecha Niño de Jardin usando falica, Izquierda niño de escuela con pantalon, abajo jóvenes con sus trajes típicos



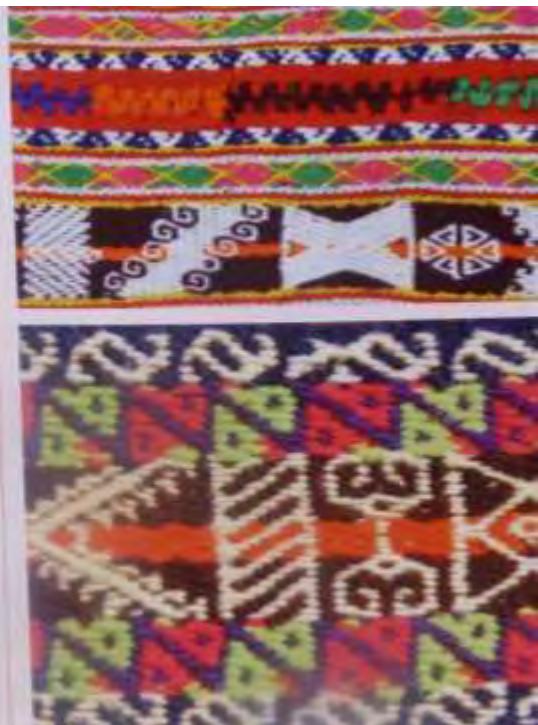


Arriba Actividades en Fuaramba y Abajo Nueva Furamba





Actividades de tejido desde edad escolar, chumpi y lliclla





Varones y mujeres vestidas con sus trajes típicos para actividades carnavalescas





Fotos con adultos mayores de Fuerabamba



Nueva Forma de vida en Nueva Fuerabamba después del reasentamiento



Familias calificadas lugareñas en sus nuevas viviendas



Familias retornantes en sus nuevas viviendas



Desarrollo de actividades en Nueva Fuerabamba





Vista panorámica de Nueva Fuerabamba



Vista panorámica de mina Las Bambas



Campamento Las Bambas



Comunero de Fuerabamba con su traje típico



Challhuahuacho de 2003 y Challhuahuacho 2013



Padronillo de Contribuyentes de las Estancias de Huayabamba
 del Pueblo de Palcaro, y Chogquesa de la Seniipasaquia de Tocach
 Doctrina del ya resuado nombre Palcaro, Ospit y Torat con susas.

Estancia de Huayabamba

Vicente Vargas de 35 años.	casado con Sebastiana Huas	1
Carla Huasa de 28.	ce. Francisco Huayaparis	1
Sonata Almendra de 34	ce. Maria Inc. Pilar	1
Eligio Huilca de 34	ce. Maria Huada	1
Mariano Huilca de 32	ce. Melchora Huachaca	1
Manuel Chayancas de 46	ce. Sevilia Huilca	1
Bartolomé Osto de 38	ce. Isela Huayaparis	1
Diego Huilca de 47.	ce. Andina Huo	1
Andres Huilca de 33	Sobrino hijo del anterior	1
Juan Huachaca de 43	ce. Simona Ochoa	1
Mariano Vargas de 22	ce. Maria Condori	1
Francois Huancaya de 24	ce. Manuela Vargas	1
Fernando Huayrapa de 33	ce. Josefa Vargas	1
Antonio Nia de 28	ce. otra Llupi	1
Quebe Huachaca de 40	ce. Agustina Challe	1
Jesús Huachaca de 46	ce. Guillermo Vargas	1
Diego Huarmont de 40	ce. Andrea Huayaparis	1
Bartolomé Conilla de 32	ce. Alvarita Huachaca	1
Marias Conilla de 25	ce. Ana Lito	1
Mario Huaman de 23	Sobrino	1
Mariano Huachaca de 23	ce. Sebastian Patierno	1
Antonio Huilca de 23	Sobrino	1
Habib Huaman de 18.	Sobrino hijo de Jesus	1

Estancia de Chogquesa

Lucio Ospio de 49	Viudo	
Andrea Ospio de 44	ce. Isela Huachaca	1
Manuel Huaman de 23	ce. Agustina Huayaparis	1
Mariano Huacho de 24	ce. Margarita Garcia	1
Lucio Ocaña de 48	Sobrino hijo de Marcelo	1
Andrea Huana de 48	ce. Alfonso Oyo	1
Santo Huacho de 48	ce. Andina Garcia	1
Guillermo Huacho de 38.	ce. Maria Mario	1
Mariano Leon de 23	ce. Selga Ramírez	1
Manuel Leon de 20	Sobrino hijo de Pedro y/o Odua	1
Silviano Huancas de 49.	ce. Tadeo Leon	1
	<u>Alas totales</u>	<u>34</u>

Al desván
de la posta
de la con
tumbre edific
ado bajo el N. 24.

on - y G my

17° *Castagnio, Paralipso*

John H. Clegg

Documentos de denuncias de terrenos mineralizados en Ferrobamba en 1907 -
ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. Sección Documental: Minería Provincias de
Cotabambas

15

yo alcance del Pueblo de Moxos del Potosí, conces-
ión de mil novecientos setenta y que perteneció a don
Cristóbal del Pino. Por tanto: - A Vd. Señor y señores
de cargo de la arquidiócesis en el presente documento vos con
se justicia - le enquiero a la villa de Moxos de Vd. mi
señorito personalmente. L. Bracamonte

La constancia se extiende la presente tractida
en la faja exterior y quince de este libro, comenzando con el
numero cincuenta y nueve y terminando por el dieciocho
de cada libro. Visto libro, por el Subsecretario don Valerio
Ibañez Valderrama representante con poder plenamente given
de seguirlo protegida por la forma refunida y por más el
dicho gobernante la faja de secretario.

St. Paul

~~Henry~~ W. Adams

John B. Smith

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Carlos

1990 Bandoleros, Abigeos y Montoneros Criminalidad; Violencia en el Perú, Siglo XVIII-XX. Lima: Industrial grafica S.A.

ARELANO YANGUAS, Javier

2011 ¿Minería sin Fronteras?, Conflicto y desarrollo de las Regiones del Perú. Breña – Lima: Tarea Asociación grafica Educativa.

ARGUEDAS ALTAMINARNO, José María,

1945 El Carnaval Tambobambino Revista Aillo, Volumen 1, No 1-2.

ASSADURIM Sempat C, BONILLA Heraclio

1980 "Minería y Especio Económico en los Andes" Editorial Mosca Azul. Lima.

BARREDA MURILLO, Luis

1991 Historia y Arqueología del Qosqo Pre inca Instituto de Arqueología Andina Machupiqchu. Cusco.

BARRANTES Roxana, ZARATE Patricia, DURAND Anahi

2005 "T e quiero pero no" Minería, Desarrollo y Poblaciones Locales".

BODADILLLA DIAZ, Percy y David, Tarazona Cervantes

2008 Nosotros Hacemos los Pueblo..., El Empoderamiento en la Minería Artesanal - Casos de Algunas Localidades de Arequipa, Ayacucho y Puno. Lima: Nova Print SAC.

CARHUARICRA, Eduardo y Jaime, Velázquez

2005 Flor Del Tajo Abierto, Impacto Ambiental de la Minería en la Salud Pública de los Andes Centrales del Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.

COBO Bernabe

1955 Obras Personalidad y Escritos del P. Bernabe Cobo. Madrid: Emanuel – Olleros S.L.

CUADROS F. Julia, CONSIGLERI F. Jaime, DE ECHEVARIA C. José

2004 "Mapeo de la situación social e institucionalidad del proyecto Las Bambas" CBC

CUADROS FALLA, Julia

2010 "Impactos de la Minería en la Vida de los Hombres y Mujeres en el Sur Andino Caso las Bambas y Tintaya"

DEL BUSTO DUTHURBURU, José Antonio.

2000 "Pizarro", tomo I. Edt. Editorial e Imprenta DESA S.A. Lima.

DORE, Elizabeth.

1986 Acumulación y Crisis en la Minería Peruana 1900 – 1977 Lima - Perú: Condor Editores.

ESCALANTE GUITIERREZ, Carmen y Ricardo Valderrama Fernández

1992 Nosotros los Humanos; Testimonios De Los Quechuas Del Siglo XX
Nuqanchik Runakuna. Cusco: Bartolomé De Las Casas.

FISHER, John

1977 Minas y Mineros en el Perú Colonial 1776 – 1824. Instituto de Estudios Peruanos, Lima: Rd, Grafic Pacific Priss. S.A.

GADE Daniel

"Regional Insolatión en the Provinces Of Cusco and Apurímac"

G.COOK, Anita

1999 Wari y Tiwanaku, Lima: Pontífice Universidad Católica del Perú.

GOULEY CLOTILDE,

2005 "Conflictos Mineros, Interculturalidad y Políticas Públicas: el caso de Las Bambas, provincia de Cotabambas y Grau, departamento de Apurímac"

HOSTNIG, Rainer, Ciro Palomino Dongo, Jean-Jacques Decoster

2007 Proceso de Composición y Titulación de Tierras en Apurímac – Perú siglo XVI-XX: Tomos I y II. Ed. Jesús María – Lima: EDITATU Ediciones e Impresiones Pumacahua.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

2009 "Comentarios Reales de los Incas, Libro tercero, Capítulo 10. Lima.TG
Finishing S.A.C

KAUFFMANN DOIG, Federico

1957 El Perú Antiguo - Historia General de los Peruanos, Lima. Editorial PEISA.

- KAULICKE, Peter
2010 Las Cronologías del Formativo, 50 Años de Investigación Japonesa en Perspectiva. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo
2008 Compendio de Historia Económica del Perú. Economía pre hispánico Tomo 1, Lima: Tarea Asociación Grafica Educativa.
- MORVELI SALAS, Mario
2014 "Guía Para Proponer Proyectos de Investigación". Ed. UNSAAC.
- PACHECO GUTIERREZ, Víctor
1981 Geología de los Cuadrángulos de Challhuanca, Antabamba y Santo Tomas Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Boletín No 35, Lima: talleres de Instituto Geológico Minero y Metalúrgico.
- POVEA MORENO, Isabel M.
2014 Minería y Reformismo Borbónico en el Perú Estado Empresa y Trabajadores en Huancavelica, 1784-1814. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, y IEP.
- RAIMONDI, Antonio
1665 El Perú; Tomo I. Lima: Editores técnicos Asociados S.A.
- ROEL PINEDA, Virgilio
2001 Cultura Peruana e Historia de los Incas. Lima: Editorial y Comercial Cartolan E.I.R.L.
- ROEL PINEDA, Virgilio
1985 Historia Social y Económica del Mundo Moderno, Lima: Editorial el ALBA.
- RUIGUES CARMONA, Antonio.
2013 Minería y Movimientos Sociales en el Perú; Instrumentos y Propuestas Para la Defensa de la Vida, el Agua y los Territorios: Breña -Lima. Tarea Asociación Grafica Educativa.
- SALAS CARREÑO, Guillermo
2008 Dinámica Social y Minería; Familias Pastorales de Puna y la Presencia del Proyecto Antamina (1997-2002). Lima: Erba – Grafica S.A.
- SAMAMÉ BOGGIO, Mario
1982 El Mundo de la Minería, Lima: Grafica Pacific Press.
- SAMAMÉ BOGGIO, Mario

- 1974 Minería Peruana, Lima: Grafica Labor S.A. Lima.
- SANCHEZ GARRAFA, Rodolfo
1999 Wakas y Apus de Pamparaqay. Lima: Litografía Artística S.A.
- TAMATA RAMIREZ, Wilfredo.
1990 Evaluación Preliminar Proyecto Grupo las Bambas; Sub Dirección Regional Minas e Hidrocarburos Apurímac. Abancay.
- VALDERRAMA FERNANDEZ, Ricardo y ESCALANTE GUTIERREZ, Carmen.
1981 Levantamiento de Indígenas de Haquira y Quiñota 1922 y 1924 Apurímac – cusco: Impreso por Miguel Ángel Pinto.
- VALDERRAMA FERNANDEZ, Ricardo y Carmen Escalante Gutiérrez
1985 Nuestras Vida (Abigeos de Cotabambas), en el texto Bandoleros. Abigeos y Montoneros.
- VIÑUALES, Graciela María y Ramón Gutiérrez.
2014 Historia de los Pueblos de indios del Cusco y Apurímac, Lima: Marcelo Bucamec.
- ROEL PINEDA, Virgilio
2001 Cultura Peruana e Historia de los Inca, Lima: Centro de Investigación fondo editorial Universidad Alas Peruanas.

PORRILLAS SALAS, Pedro Hernán, “El Proyecto Minero Las Bambas; ¿Desarrollo o Enclave para Apurímac? Abancay. 2005. Pág. 17

Consultas realizadas a las siguientes páginas:

- <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/dgaam/estudios/lasbambas/CapIV.p>
- <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/dgaam/estudios/lasbambas/CapIV.p>
- <http://larepublica.pe/24-03-2004/convocan-licitacion-internacional-para-proyecto-minero-las-bambas>
- <http://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones-snmpe/informes-quincenales/sector-minero/proyecto-minero-las-bambas-actualizado-octubre-2010.html>
- <http://larepublica.pe/02-09-2004/la-concesion-de-las-bambas>
- <http://proactivo.com.pe/exclusivo-challhuahuacho-10-anos-con-las-bambas/>
- <http://semanaeconomico.com/article/extractivos/mineria/168035-mineria-peruana-que-factores-influyeron-en-su-modernizacion/>
- <http://semanaeconomico.com/sectores/extractivos/>
- [http://www.diariolaprimeraiperu.com/online/economia/proyecto-minero-las-bambas-tiene-fallas_70202.html.](http://www.diariolaprimeraiperu.com/online/economia/proyecto-minero-las-bambas-tiene-fallas_70202.html)
- <http://www.gatoencerrado.net/store/noticias/83/83614/detalle.htm>
- [https://redaccion.lamula.pe/2015/10/14/federacion-internacional-de-derechos-humanos-califica-como-ejecuciones-extrajudiciales-a-muertes-en-conflicto-por-las-bambas/jorgepaucar/.](https://redaccion.lamula.pe/2015/10/14/federacion-internacional-de-derechos-humanos-califica-como-ejecuciones-extrajudiciales-a-muertes-en-conflicto-por-las-bambas/jorgepaucar/)

ÍNDICE

PROYECTO DE INVESTIGACION	I – XXI
INTRODUCCION.....	1

CAPITULO I

1. FUERABAMBA EN LA HISTORIA DE LA MINERIA.....	2
1.1. GENERALIDADES	2
1.1.1. Ubicación.....	2
1.1.2. Descripción Estratigráfica	4
1.1.3. Descripción Geográfica.....	4
1.2. EVOLUCION HISTORICA DE FUERABAMBA	5
1.2.1. Periodo Pre Inca, Primeros Asentamientos Humanos	5
1.2.2. Centro Arqueológico De Marcafuchungo.....	11
1.2.3. Periodo Inca, Dominación E Influencia Cusqueña	13
1.2.4. Periodo Colonial, Dominación Española	18
1.2.5. Independencia y Republica.....	20
1.3. ¿QUÉ FUE DE LA MINA CCOCHASAYHUAS DE GRAU-PROGRESO?.....	21
1.4. CONSECCIONES MINERAS ANTIGUAS EN TORNO A FUERABAMBA.....	30
1.4.1. Yacimientos Mineros de Las Bambas.....	31
1.5. EVOLUCIÓN HISTORICA DE FERROBAMBA.....	32
1.5.1. Trabajos Realizados	37
1.6. FUERABAMBA DEL SIGLO XXI	39

CAPÍTULO II

2. MINERIA MODERNA: PROYECTO MINERO LAS BAMBAS	
2.1. LAS BAMBAS, CONCESIÓN DEL SIGLO XXI	45
2.2. UBICACIÓN DEL YACIMIENTO MINERO LAS BAMBAS – FERROBAMBA.....	46
2.3. PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS BAMBAS	48
2.3.1. Adjudicación de la Buena Pro de la Licitación de Las Bambas	51
2.3.2. Suscripción del Contrato de opción.....	55
2.3.3. De Fideicomiso a FOSBAM	59
2.3.4. Empresa Ganadora de Licitación – Xstrata Copper	61
2.4. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA ULTIMA AUDIENCIA DE LAS BAMBAS	63
2.4.1. Audiencia Publica.....	68
2.4.2. Lectura de Acta de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental de Las Bambas	69
2.5. SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA.....	70

2.6. LICENCIA SOCIAL – PROYECTO MINERO LAS BAMBAS.....	73
2.6.1. Asambleas Comunales.....	76
2.7. REASENTAMIENTO FISICO DE FUERABAMBA	78
2.7.1. De Fuerabamba a Nueva Fuerabamba.....	87
2.8. IMPLICANCIA SOCIAL EN FUERABAMBA.....	92
2.9. MINERIA MODERNA EN LOS ANDES COTABAMBINOS.....	97
2.9.1. Conflictos Sociales: Entre el Dialogo y la Protesta.....	103
2.9.2. Que significó la Concesión de Las Bambas Para Fuerabamba y Perú	105
2.9.3. Hito Para Nueva Agenda Minera	107
CONCLUSIÓN.....	110
SUGERENCIA	113
ANEXO	120
FOTOS DE ILUSTRACION.....	124
BIBLIOGRAFIA.....	140
ÍNDICE	